



DIRECCIÓN GENERAL DE  
CRÉDITO PÚBLICO

# Informe de Seguimiento del II Semestre 2022 sobre los Créditos Externos en periodo de ejecución del Gobierno Central y Resto del Sector Público

**Dirección de Crédito Público**  
**Departamento de Coordinación y Control del Endeudamiento Público**

**Febrero 2023**



## TABLA DE CONTENIDO

I.	OBJETIVO .....	5
	<b>OBJETIVO GENERAL</b> .....	5
	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> .....	5
II.	COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EJECUCIÓN.....	6
	<b>BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)</b> .....	18
	<i>BCIE 2220: PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA CUENCA MEDIA DEL RÍO TEMPISQUE Y COMUNIDADES COSTERAS (PAACUME)</i> .....	19
	<i>BCIE N° 2198: PROGRAMA DE ALCANTARILLADO Y CONTROL DE INUNDACIONES PARA LIMÓN</i> .....	22
	<i>BCIE N° 2188-A: PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO DE ZONAS COSTERAS, GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL SERVICIO</i> .....	29
	<i>BCIE 2129: PROYECTO DE REDUCCIÓN DE AGUA NO CONTABILIZADA Y OPTIMIZACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL GRAN ÁREA METROPOLITANA Y ZONAS RURALES</i> .....	35
	<i>BCIE 2164: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ, ACUEDUCTOS URBANOS II Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE JUANITO MORA, PUNTARENAS</i> .....	38
	<i>BCIE AM2080: AMPLIACIÓN PROGRAMA DE OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</i> .....	43
	<i>BCIE 2128: PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO HOSPITALARIO</i> .....	45
	<i>BCIE 1725: PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN JOSÉ, ACUEDUCTOS URBANOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE PUERTO VIEJO DE LIMÓN</i> .....	48
	<i>BCIE 2080: PROGRAMA OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</i> .....	53
	<i>BCIE 2270: PROYECTO ADQUISICIÓN Y APLICACIÓN DE VACUNAS COVID-19</i> .....	56
	<b>BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)</b> .....	59
	<i>BID 4871/OC-CR: PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA</i> .....	60
	<i>BID 4864/OC-CR: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS (PIV APPS)</i> .....	63
	<i>BID 3589/OC-CR: PRIMER PROGRAMA DE ENERGÍA RENOVABLE, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD</i> .....	66
	<i>BID 4507/OC-CR: PROGRAMA RED VIAL CANTONAL II</i> .....	69
	<i>BID 3488/OC-CR: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA (PIF)</i> .....	73
	<i>BID 3071/OC-CR Y 3072/CH-CR: PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (PIT)</i> .....	79
	<i>BID 2493/OC-CR: PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</i> .....	83
	<b>BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)</b> .....	88
	<i>BIRF 9075-CR: PROYECTO HACIENDA DIGITAL PARA EL BICENTENARIO</i> .....	89
	<i>BIRF 9050-CR: PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PESCA Y ACUICULTURA</i> .....	95
	<i>BIRF 8593: PROGRAMA POR RESULTADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SEGURO UNIVERSAL DE SALUD EN COSTA RICA</i> .....	100
	<b>BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CHINA (EXIMBANK)</b> .....	105
	<i>EXIMBANK 1420203052013111013 - 1420203052013111015</i> .....	106
	<i>PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N°32, SECCIÓN: INTERSECCIÓN CON LA RUTA NACIONAL 4 – LIMÓN</i> .....	106
	<b>AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN (JICA)</b> .....	114
	<i>JICA CR-P5-2: PROYECTO GEOTÉRMICO BORINQUEN I</i> .....	115
	<b>KfW - KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU</b> .....	117
	<i>KfW 28568: PROGRAMA DE SANEAMIENTO EN ZONAS PRIORITARIAS</i> .....	118
III.	VARIACIÓN EN EL MONTO TOTAL DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	124

<b>IV. CONSIDERACIONES FINALES .....</b>	<b>131</b>
--	------------

## LISTA DE CUADROS, GRÁFICOS Y FIGURAS

### CUADROS

<b>CUADRO 1. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: EMPRÉSTITOS EXTERNOS .....</b>	<b>6</b>
<b>CUADRO 2. COMPOSICIÓN DEL AVANCE FÍSICO SEGÚN ACREEDOR, AL II SEMESTRE 2022.....</b>	<b>15</b>
<b>CUADRO 3. COMPOSICIÓN DEL AVANCE FINANCIERO SEGÚN ACREEDOR, AL II SEMESTRE DEL 2022 .....</b>	<b>16</b>
<b>CUADRO 4. DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS FINANCIADOS CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO AL 31 DE DICIEMBRE 2022.....</b>	<b>132</b>
<b>CUADRO 5. DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS, SEGÚN ACREEDOR .....</b>	<b>135</b>
<b>CUADRO 6. CARTERA DE CRÉDITOS DE APOYO PRESUPUESTARIO EN EJECUCIÓN FINANCIADOS CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO APROBADOS EN 2022 .....</b>	<b>141</b>
<b>CUADRO 7. CARTERA DE CRÉDITOS DE APOYO PRESUPUESTARIO EN EJECUCIÓN FINANCIADOS CON ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	<b>142</b>
<b>CUADRO 8. PLAN DE FINANCIAMIENTO PARA APOYO PRESUPUESTARIO Y MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS POR COVID-19.....</b>	<b>143</b>

### GRÁFICOS

<b>GRÁFICO 1. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PARTICIPACIÓN DE LOS ACREEDORES Y EMPRÉSTITOS EXTERNOS AL II SEMESTRE 2022.....</b>	<b>8</b>
<b>GRÁFICO 2. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: EMPRÉSTITOS EXTERNOS POR ENTE EJECUTOR, AL II SEMESTRE 2022 .....</b>	<b>9</b>
<b>GRÁFICO 3. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PLAZO DE EJECUCIÓN PROMEDIO DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS SEGÚN ACREEDOR .....</b>	<b>10</b>
<b>GRÁFICO 4. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PLAZO DE EJECUCIÓN PROMEDIO DE LOS CRÉDITOS EXTERNOS SEGÚN INSTITUCIÓN EJECUTORA .....</b>	<b>11</b>
<b>GRÁFICO 5. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO Y POR DESEMBOLSAR SEGÚN ACREEDOR, AL II SEMESTRE DEL 2022.....</b>	<b>12</b>
<b>GRÁFICO 6. MONTO DESEMBOLSADO Y POR DESEMBOLSAR SEGÚN ENTE EJECUTOR.....</b>	<b>12</b>
<b>GRÁFICO 7. PLAZOS PROMEDIO DE EJECUCIÓN, APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PREVIAS DE LA CARTERA ANUAL DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS– EN AÑOS –.....</b>	<b>13</b>
<b>GRÁFICO 8. GOBIERNO CENTRAL Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO: PLAZO PROGRAMADO PARA EJECUTAR Y PLAZO REAL DE EJECUCIÓN TRANSCURRIDO .....</b>	<b>17</b>

### FIGURAS

<b>FIGURA 1. ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL FORMULARIO .....</b>	<b>125</b>
<b>FIGURA 2. CAMBIOS EN LA CONTRAPARTIDA NACIONAL AÑO 2022, PROYECTO RUTA 32.....</b>	<b>126</b>
<b>FIGURA 3. PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE PROYECTAN VARIACIONES EN SUS COSTOS TOTALES, AL CIERRE DEL AÑO 2022.....</b>	<b>127</b>
<b>FIGURA 4. PROGRAMAS/PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE ESTIMAN INCREMENTAR LOS RECURSOS DE LA CONTRAPARTIDA NACIONAL AL AÑO 2022 .....</b>	<b>128</b>
<b>FIGURA 5. COMPARACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS ENTRE EL 2021 Y 2022.....</b>	<b>133</b>
<b>FIGURA 6. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS CON DESEMPEÑO CRÍTICO .....</b>	<b>133</b>

<b>FIGURA 7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS CON DESEMPEÑO EN ALERTA. ....</b>	<b>134</b>
<b>FIGURA 8. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS CON DESEMPEÑO SATISFACTORIO.....</b>	<b>134</b>
<b>FIGURA 9. DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS SEGÚN ACREEDOR.....</b>	<b>135</b>
<b>FIGURA 10. PROBLEMAS QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS, SEGÚN LAS UE/UCP .....</b>	<b>136</b>
<b>FIGURA 11. PROBLEMAS QUE AFECTARON LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS/PROYECTOS, SEGÚN EL ANÁLISIS DEL MINISTERIO DE HACIENDA.....</b>	<b>138</b>
<b>FIGURA 12. ACCIONES RECOMENDADAS POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA SUBSANAR LOS PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN</b>	<b>140</b>

## SIGLAS Y ACRONIMOS

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AYA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CFIA	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos
CGR	Contraloría General de la República
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CONAVI	Consejo Nacional de Vialidad
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
DCP	Dirección de Crédito Público
EBAR	Estación de Bombeo de Aguas Residuales
EXIMBANK	Banco de Exportaciones e Importaciones de China
FMI	Fondo Monetario Internacional
GAM	Gran Área Metropolitana
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau
MH	Ministerio de Hacienda
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MJP	Ministerio de Justicia y Paz
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MSP	Ministerio de Seguridad Pública
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
SENARA	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINIGER	Sistema Nacional Integrado de Gestión de Riesgos
SISCOG	Sistema de Control de Gestión
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
STAP	Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
TDR	Términos de Referencia
UC	Unidad Coordinadora
UCP	Unidad Coordinadora de Programa/Proyecto
UE	Unidad Ejecutora de Programa/Proyecto
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

# I. Objetivo

## Objetivo general

Analizar el desempeño<sup>1</sup> en la ejecución de los créditos externos que financian los Programas/Proyectos de inversión pública a efectos de que se apliquen las acciones

correctivas necesarias que conlleven a un proceso de ejecución de los recursos más eficaz y eficiente.

## Objetivos específicos

---

Identificar y calcular los indicadores relevantes para medir el desempeño de los Programas/Proyectos de inversión pública.

---

Mostrar el estado actual de los Programas/Proyectos de inversión pública y los resultados de la gestión de los Ejecutores respecto al cumplimiento de las programaciones.

---

Mencionar los principales problemas y riesgos presentes en la ejecución de los Programas/Proyectos, así como los planes de acción o mejora que están implementando las Unidades Ejecutoras/Coordinadoras (UE/UCP) para su atención.

---

Recomendar a los Órganos Ejecutores, cuando proceda, acciones a implementar para subsanar y/o mitigar los problemas y/o riesgos existentes en la ejecución de los Programas/Proyectos.

---

Propiciar el proceso de transparencia y rendición de cuentas sobre la ejecución de los Programas/Proyectos financiados mediante endeudamiento público.

---

---

<sup>1</sup> Para analizar y clasificar el desempeño de los Programas/Proyectos de Inversión financiados con endeudamiento externo se utiliza la "Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo".

## II. Comportamiento de la Cartera de Créditos de Inversión Pública en Ejecución

### *Cartera de préstamos en ejecución*

Al 31 de diciembre del 2022, la Cartera de créditos externos de inversión pública autorizada con organismos multilaterales y bilaterales en ejecución, está conformada por un total de 25 préstamos externos, los cuales representan un endeudamiento por US\$4.201,82 millones.

En el cuadro 1 se muestra el detalle de los créditos externos por acreedor que actualmente financian los Programas/Proyectos de inversión en ejecución al 31/12/2022, así como la forma en la que comparece contractualmente el Gobierno Central o los entes públicos involucrados.

**Cuadro 1.** Gobierno Central y Resto del Sector Público: Empréstitos externos

<b>Nombre del Programa/Proyecto</b>	<b>Acreedor -Referencia</b>
<b>Gobierno Central como deudor y/o garante</b>	
1. Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón	BCIE 2198
2. Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19	BCIE 2270
3. Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)	BCIE 2220
4. Programa de Agua Potable y Saneamiento	BID 2493/OC-CR
5. Programa de Infraestructura de Transporte (PIT) <sup>2</sup>	BID 3071/OC-CR
6. Programa de Infraestructura de Transporte (PIT) <sup>2</sup>	BID 3072/CH-CR
7. Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica	BID 3488/OC-CR
8. Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad	BID 3589/OC-CR
9. Programa Red Vial Cantonal II	BID 4507/OC-CR
10. Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas	BID 4864/OC-CR
11. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia	BID 4871/OC-CR
12. Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica	BIRF 8593-CR
13. Proyecto "Fiscal Management Improvement Project "Modernizar y Digitalizar los Sistemas Tecnológicos del Ministerio de Hacienda conocido como "Hacienda Digital para el Bicentenario"	BIRF 9075-CR
14. Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica	BIRF 9050-CR

<sup>2</sup> Del Programa de Infraestructura de Transporte (PIT) se derivan dos operaciones crediticias con el BID.

Nombre del Programa/Proyecto	Acreedor -Referencia
15. Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 – Limón <sup>3</sup>	EXIMBANK 1420203052013111013
16. Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 – Limón <sup>3</sup>	EXIMBANK 1420202052013211015
17. Proyecto Geotérmico Borinquen I	JICA CR-P5-2
18. Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias	KFW 28568

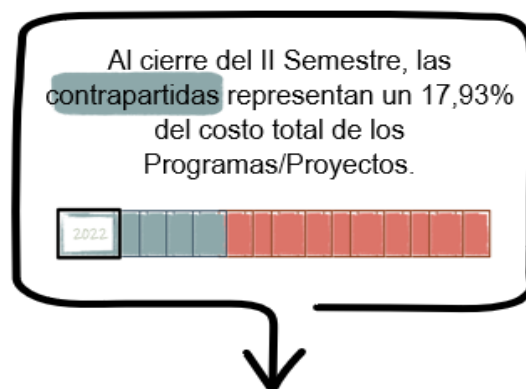
#### Institución Pública como deudora

1. Programa Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón	BCIE 1725
2. Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial	BCIE 2080
3. Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial	BCIE AM 2080
4. Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario	BCIE 2128
5. Proyecto de Reducción de Agua No Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética	BCIE 2129
6. Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora de Puntarenas	BCIE 2164
7. Programa de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio	BCIE 2188-A

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

### Contrapartida Nacional/Institucional

Respecto al monto total de la Contrapartida, la cual está constituida por los recursos provenientes del Presupuesto Nacional o de los Presupuestos Institucionales, que complementan los recursos externos asignados a algunos de los Programas/Proyectos de inversión pública, al II Semestre de 2022 se tiene un monto asignado de US\$917,79 millones, del cual se ha ejecutado el 53,28% de los recursos. Este es un elemento que se vuelve cada vez más importante en virtud de la aplicación de la regla fiscal y la disponibilidad presupuestaria de las entidades para asignar recursos a sus prioridades de inversión.



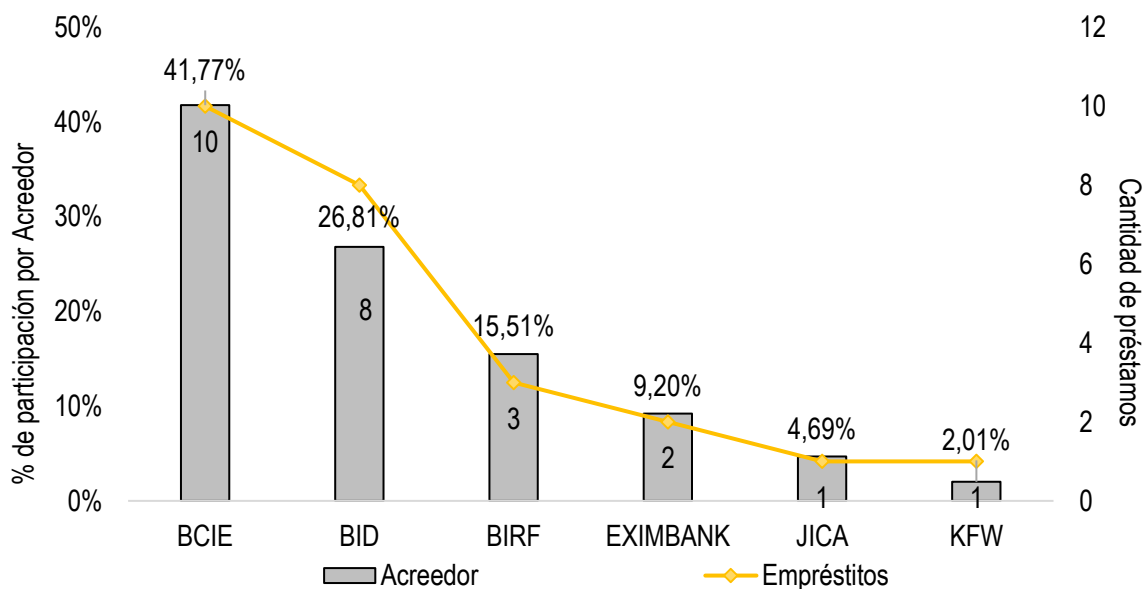
<sup>3</sup> Del Proyecto Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N° 32, Tramo: Ruta N° 4 - Limón se desprenden dos financiamientos externos con el EXIMBANK de China.

### Participación de los Acreedores

En lo concerniente a la participación de los organismos financieros dentro de la actual Cartera contratada<sup>4</sup> en ejecución, se concluye que el mayor acreedor de la misma es el BCIE con un 41,77%, seguido del BID y del BIRF

(Banco Mundial), en donde en conjunto, estos 3 acreedores implican el 84,10% de la Cartera desde el punto de vista financiero. Seguidamente, se facilita mayor detalle sobre esta información en el Gráfico N°1 siguiente.

**Gráfico 1.** Gobierno Central y Resto del Sector Público: Participación de los acreedores y empréstitos externos al II Semestre 2022



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda, información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

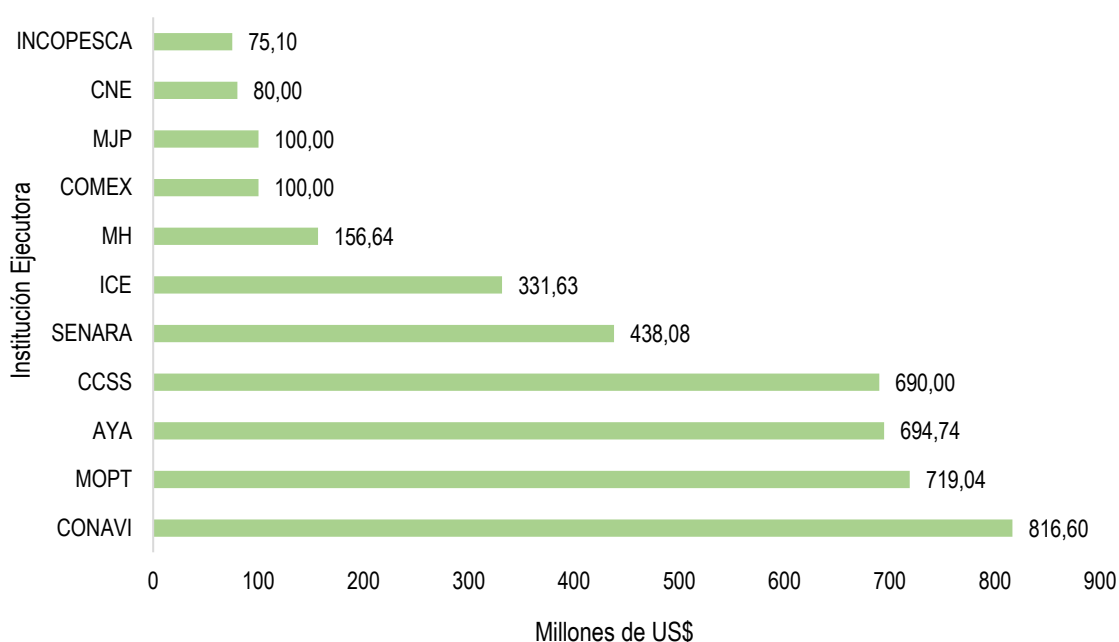
### Participación de los Entes Ejecutores

Considerando el ámbito de los montos contratados, el CONAVI es el Ente Ejecutor que lidera la Cartera de créditos de inversión pública al cierre del II Semestre con cuatro endeudamientos bajo su administración para un 19,43% de participación, en segundo lugar, se encuentra el MOPT que cuenta también con cuatro empréstitos en ejecución, lo que

representa un 17,11%. Seguidamente se encuentra el AyA y la CCSS con 7 y 2 financiamientos, para un 16,53% y 16,42% respectivamente, en donde estos cuatro ejecutores lideran el 69,50% del total de la participación. Mediante el Gráfico N°2 se muestran los montos contratados por ejecutor.

<sup>4</sup> Cartera Contratada: Implica los créditos externos autorizados en ejecución a la fecha de corte del 31 de diciembre del 2022.

**Gráfico 2.** Gobierno Central y Resto del Sector Público: Empréstitos externos por Ente Ejecutor, al II Semestre 2022



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

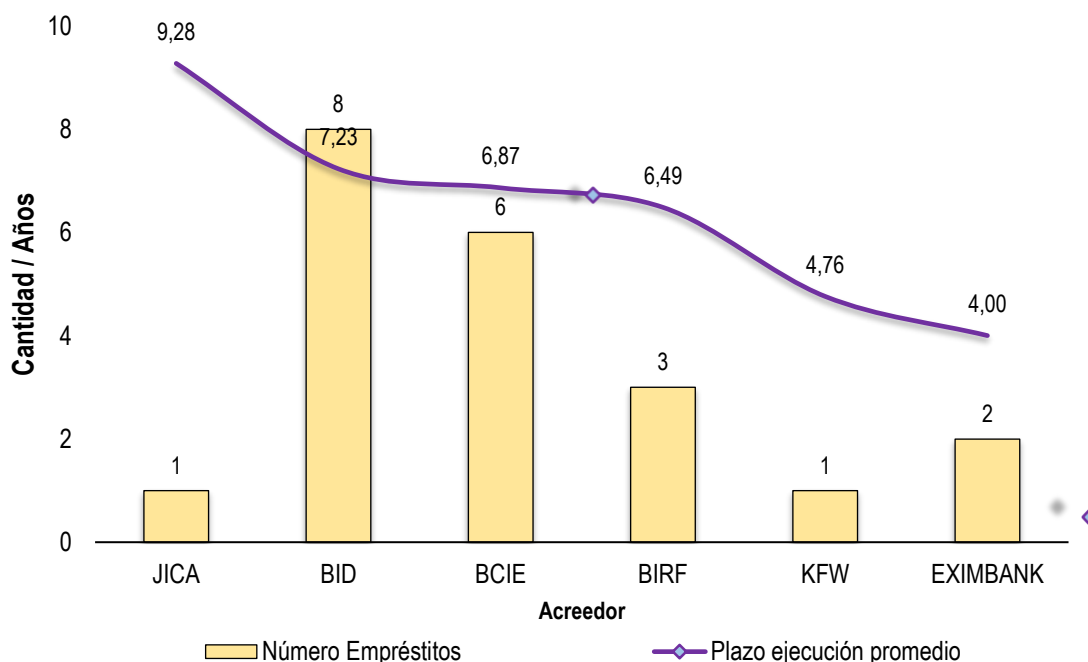
### Plazo de ejecución (según fecha límite de desembolsos vigente)<sup>5</sup>

Considerando el plazo promedio en ejecución de los empréstitos por acreedor, al 31 de diciembre de 2022, los cuales se toman con referencia a la fecha del último desembolso actual del Programa/Proyecto (es decir, incluyen prórrogas aprobadas), se desprenden los siguientes resultados: i) el JICA, que cuenta con solo 1 financiamiento, tiene el plazo de ejecución más alto de la Cartera, dado que es de 9,28 años, mismo plazo que corresponde al periodo de desembolsos de este acreedor; ii)

el BID, con 8 financiamientos, posee un promedio de 7,23 años de ejecución; iii) el BCIE y el BIRF, con los 6 y 3 créditos en ejecución analizados respectivamente, presentan una cartera promedio de 6,68 años (6,87 años y 6,49 años de ejecución respectivamente). Esta información se visualiza con mayor detalle mediante el siguiente gráfico.

<sup>5</sup> Se excluye de este análisis al crédito del Proyecto PAACUME del BCIE debido a que al 31/12/2022 no se ha cumplido con la totalidad de las condiciones previas, y, por ende, no se ha realizado el primer desembolso, hito que marca la fecha límite de desembolsos para el caso del crédito. Asimismo, se extraen del análisis los Créditos BCIE 1725, BCIE 2080 y BCIE 2270 del AyA, CONAVI y CNE respectivamente, en virtud de que continúan ejecutando algunas actividades de forma posterior al vencimiento de sus fechas límite de desembolsos; por lo tanto, se consideran 21 empréstitos en esta sección.

**Gráfico 3. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Plazo de ejecución promedio de los créditos externos según acreedor**



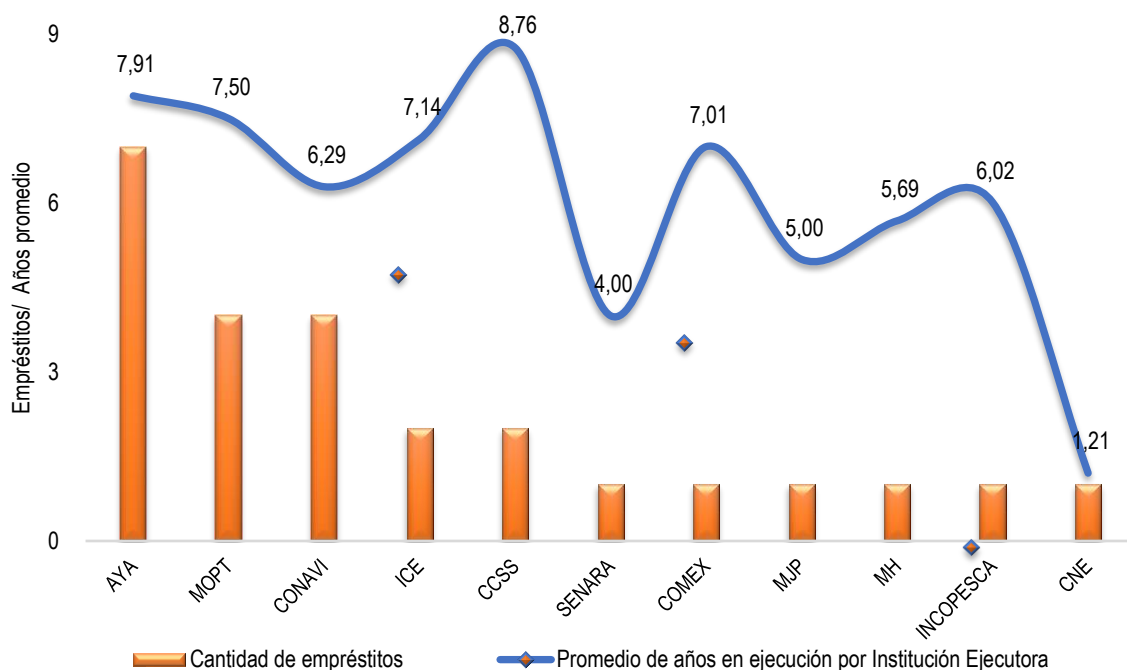
Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

En otra línea de análisis, al considerar el tiempo de ejecución promedio de los préstamos externos según el ente ejecutor y la fecha del último desembolso vigente de cada uno de los créditos asociados a los Programas/Proyectos, se desprende que hay seis (6) entes que superan el promedio de la Cartera (6,05 años); siendo estos el AyA, ICE, MOPT, CONAVI, CCSS y COMEX.

Se visualiza, además, que la CCSS es el Ejecutor que presenta a la fecha el mayor plazo

de ejecución para sus Programas/Proyectos de infraestructura con más de 8 años de ejecución (y con solo 2 empréstitos); seguido del AyA con un plazo promedio para ejecutarlos de 7,91 años, en donde, se debe prever, que en este último caso hay varias operaciones del Instituto con un alto riesgo de incrementar más este promedio dadas los atrasos en su ejecución. Y el MOPT ocupa la tercera posición más alta del plazo de ejecución, con 7,50 años (para 4 empréstitos). Para más detalle ver el siguiente gráfico.

**Gráfico 4.** Gobierno Central y Resto del Sector Público: Plazo de ejecución promedio de los créditos externos según Institución Ejecutora



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

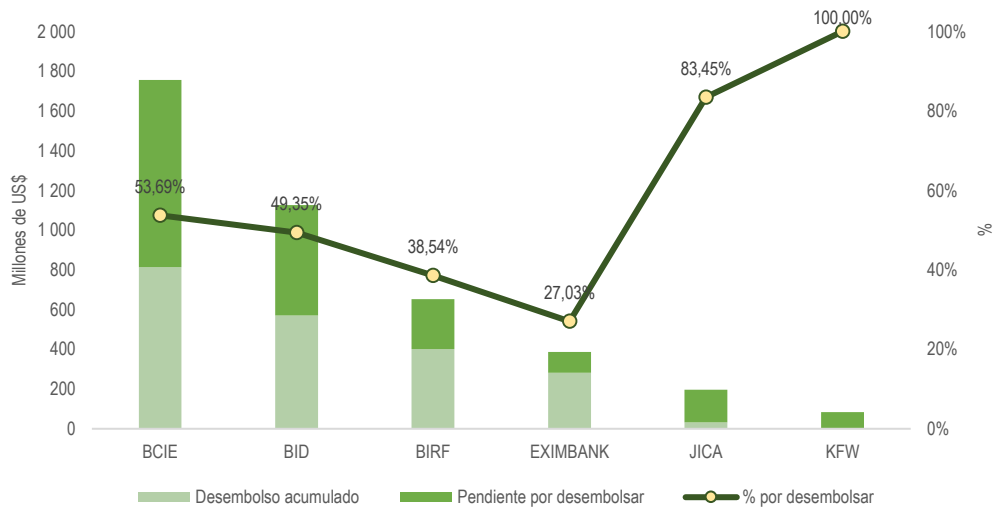
### Desembolsos

Al 31 de diciembre del 2022, se cuenta con un monto desembolsado acumulado de US\$2.098,61 millones, el cual equivale al 49,95% del valor total de la cartera de empréstitos de inversión en ejecución, y en donde un 17,68% de ese total desembolsado corresponde a los desembolsos realizados únicamente durante el año 2022, por una suma de US\$370,93 millones.

Asimismo, al analizar el monto desembolsado total por acreedor, se obtiene que un 38,73% corresponde a préstamos con el BCIE, un 27,19% a financiamientos con el BID, y un 19,09% con el BIRF, siendo que en estos tres acreedores se acumula el 85,01% del monto total desembolsado, y el restante 14,99% corresponde al EXIMBANK y al JICA respectivamente, dado que el KfW aún no ha efectuado desembolsos.

“ Al cierre del II Semestre, el BCIE se posicionó como el acreedor con el mayor monto desembolsado acumulado con US\$812,83 millones (38,73%). ”

**Gráfico 5. Gobierno Central y Resto del Sector Público: Monto desembolsado acumulado y por desembolsar según acreedor, al II Semestre del 2022**

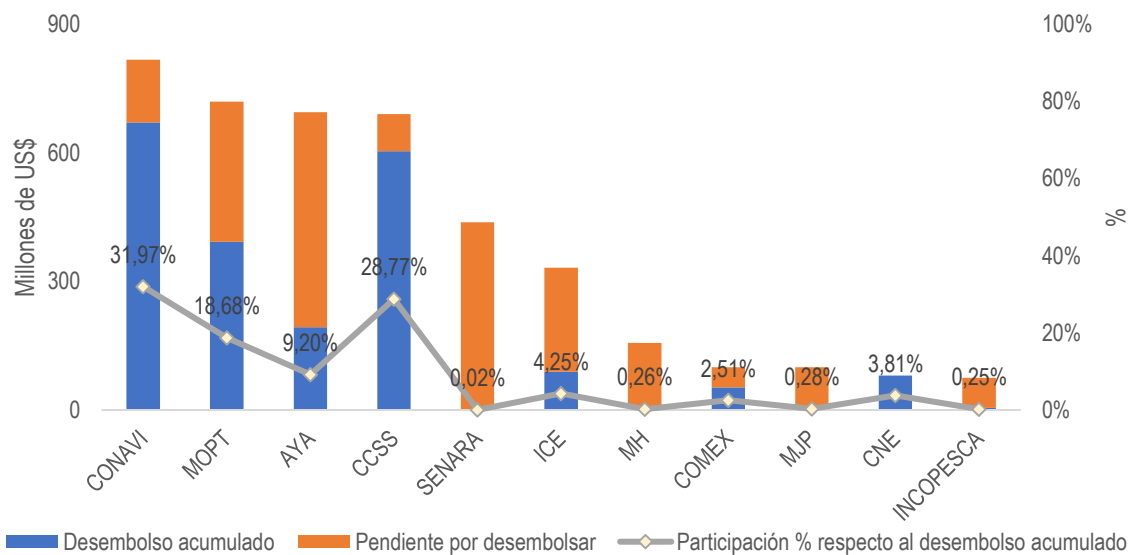


Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1

Por otra parte, al analizar los montos desembolsados acumulados por Ente Ejecutor, se observa que un 79,42% del total de los mismos lo han desembolsado tres ejecutores, siendo estos el CONAVI, la CCSS, y el MOPT con un 31,97%, 28,77% y un 18,68% respectivamente, totalizando US\$1.666,75 millones.

En el gráfico 6, se puede observar el comportamiento del monto total desembolsado de recursos externos de la Cartera al II Semestre del 2022 con respecto al monto pendiente por desembolsar por parte de los Ejecutores de los Programas/Proyectos.

**Gráfico 6. Monto desembolsado y por desembolsar según Ente Ejecutor**



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1.

Ahora bien, en relación al monto programado por desembolsarse para el año 2022, se evidencia que se desembolsó un 65,29% de la meta, dado que se registraron desembolsos por un monto de US\$370,93 millones, contra los US\$568,13 millones planificados para todo el año, en donde los empréstitos del BID y el BCIE respectivamente fueron los que tuvieron la mayor participación en estos desembolsos.

“ 16 Programas/Proyectos no cumplieron con la programación acumulada de desembolsos para el año 2022 según línea base, donde el 37,50% corresponden al AYA (6 en total), un 18,75% al MOPT, y el ICE y la CCSS con un 12,50% cada uno (2 en total para cada ejecutor). ”

Por otra parte, los Ejecutores tienen programado desembolsar durante I Semestre del 2023 un monto aproximado de US\$250,36 millones.

### Plazos de hitos importantes

Como parte de los hitos de importancia en el marco de la ejecución de los Programas/Proyectos de inversión que contiene la Cartera de Préstamos, y que pueden ser de utilidad para optimizar la eficiencia en la implementación de los mismos, se desprenden las siguientes tres variables: a saber: i) tiempo de aprobación promedio de los créditos en la Asamblea Legislativa (AL), ii) tiempo promedio de cumplimiento de Condiciones Previas conforme lo estipulado en

los contratos de préstamo y iii) plazo de ejecución promedio de los Programas/Proyectos. De acuerdo a la disponibilidad de información, se toman las carteras al II Semestre de cada año desde el año 2017 hasta el 2022, para lo cual en el gráfico siguiente se muestra de forma agregada el promedio del quinquenio 2017-2021 versus los resultados obtenidos durante el año 2022.

**Gráfico 7.** Plazos promedio de ejecución, aprobación de la Asamblea Legislativa y cumplimiento de condiciones previas de la Cartera anual de los Programas/Proyectos– en años –



\* Incluye Préstamos del Gob. Central con Garantía Soberana y Deudores de Otros Sectores. No incluye préstamos de Apoyo Presupuestario y Préstamos de Inversión que estén concluyendo actividades posteriores a su fecha límite de desembolsos vigente.  
Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

Al tomar la información anterior, se analiza, en primer término, los resultados del quinquenio citado contemplando el plazo de ejecución de la Cartera Vigente al cierre de cada año de los Programas/Proyectos en ejecución, en donde este indicador se situó en un promedio de 6,71 años de ejecución, mientras que al cierre del año 2022, los Programas/Proyectos en ejecución acumulaban un promedio de 6,69 años; mostrando una leve mejora con respecto al promedio del quinquenio<sup>6</sup>, la cual se ve impactada producto de que varios créditos en la Cartera han contado con una o más prórrogas, lo que incide negativamente el plazo de ejecución y continua constituyendo todo un reto el lograr disminuciones de tiempo constantes en este ámbito.

Adicionalmente, puede observarse una disminución en el tiempo promedio de cumplimiento de las condiciones previas al analizarlo conforme la Cartera Vigente al año 2022, pasando de 1,11 años de aprobación en el quinquenio a 1,09 años en la Cartera de 2022<sup>7</sup>, lo cual, en parte, es producto de una mayor flexibilización de las condiciones por parte de los acreedores a través del tiempo y de una mejor preparación en el caso de algunos ejecutores con respecto a las etapas de pre-inversión y planificación, facilitando así el cumplimiento de estos hitos contractuales; sin embargo, usualmente estas condiciones deben cumplirse en 6 meses posterior a la entrada en vigencia del crédito por lo que es fundamental procurar acelerar estos procesos

en beneficio de la implementación de las operaciones.

Asimismo, se desprende que los tiempos promedio de aprobación de la AL, han mostrado pocas variaciones desde el 2017 a la fecha, pasando de casi un año en promedio en el quinquenio 2017-2021 (0,97 años) a menos 0,90 años en la del 2022, implicando una ligera disminución de tiempo, lo que representa una mejora entre los extremos de ambos periodos de 3,26 meses<sup>8</sup>, pero que resultan positivos en términos de alcanzar mayor agilidad en el inicio de la implementación de los Programas/Proyectos que requieren de la aprobación parlamentaria. Este tiempo no considera que, en el caso del financiamiento de proyectos de la Administración Central una vez aprobado el contrato de préstamo debe ser también aprobado el presupuesto respectivo y esto genera nuevamente una discusión legislativa para la aprobación del mismo, lo cual podría dilatar hasta 6 meses adicionales entre la preparación del presupuesto y la aprobación legislativa. Es por esta razón que se insiste en que estos presupuestos asociados a las fuentes de financiamiento ya aprobadas por la Asamblea Legislativa se incorporen por la vía de Decretos Ejecutivos y no a través de Leyes extraordinarias de Presupuestos Públicos.

---

<sup>6</sup> A manera de ejemplo, al inicio del quinquenio (año 2017) este valor se situó en 6,81 años.

<sup>7</sup> En el 2017 este valor se situó en 1,14 años.

<sup>8</sup> Implica la diferencia entre el promedio del año 2017 (1,18 años) versus el del año 2022.

## Avance físico y financiero

### ▪ Físico<sup>9</sup>

De los 21 Programas/Proyectos de la Cartera analizados, se destaca lo siguiente: i) 12 registraron un avance físico entre un 0,00% a un 49,99% (un 57,14% del total de Programas/Proyectos), donde en promedio tienen un periodo de desembolsos contractual<sup>10</sup> de 6,18 años, siendo el mínimo de 4 años (BCIE 2198) y el máximo de 9,28 años (JICA CR-P5-2); ii) 4 se caracterizan por tener un avance físico entre el rango de 50,00% a un 79,99% y tienen en promedio un periodo de desembolsos contractual de 6,00 años (donde el menor plazo lo registra el Proyecto que financia el EXIMBANK y el mayor el Programa BID 3071/OC-CR & 3072/OC-CR); iii) 5 Programas/Proyectos alcanzaron avances superiores al 80,00%, sin embargo estos se caracterizan por poseer en promedio un periodo de desembolsos contractual de 10,77 años (el BIRF 8593-CR tiene el plazo menor con 7,76 años y el mayor lo tiene el BCIE 1725 con más de 14 años).

Asimismo, al realizar el análisis del avance físico por Acreedor, se desprende que el BID tiene la cartera más diversa pues es el único que tiene Programas/ Proyectos en los 3 grupos de avances mencionados anteriormente, en virtud de que actualmente financia operaciones tanto de reciente aprobación como operaciones con plazos de ejecución intermedios y/o avanzados; mientras que el BCIE, a la fecha de corte, presenta 5 Programas/Proyectos con un avance por

debajo del 50% y 3 por encima del 80%, en donde estos últimos han requerido en promedio 2 prórrogas al plazo de desembolsos, y por su parte, en el caso del BIRF, que financia 3 Programas/Proyectos, registra avances también en sus extremos, en donde, por ejemplo, en el Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica se reportó un 96,63% de avance con más de 6 años en ejecución, mientras el Proyecto Hacienda Digital y el Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura en Costa Rica presentan apenas un 4,92% y 4,29% respectivamente, en virtud de que estos son de una aprobación mucho más reciente que el anterior. En el Cuadro 2 siguiente, se muestra mayor detalle de la composición del resto de acreedores.

**Cuadro 2.** Composición del avance físico según acreedor, al II Semestre 2022

Acreedor	Avance Físico Promedio	Programas/ Proyectos
EXIMBANK	76,06%	1
BID	53,95%	7
BCIE	52,24%	8
BIRF	35,28%	3
JICA	30,14%	1
KFW	18,58%	1
<b>Total</b>		<b>21</b>

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

<sup>9</sup> Se excluye del análisis el préstamo "Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19" debido a la naturaleza del mismo y el Proyecto de PAACUME debido a que no cuenta con datos de avance físico por su recién aprobación. Además, el PIT y el Proyecto de la Ruta 32 cuentan como un solo Programa/Proyecto cada uno.

<sup>10</sup> El periodo de desembolsos contractual hace referencia a la fecha del último desembolso del Programa/Proyecto contemplando las prórrogas donde corresponda.

▪ **Financiero**

Al realizar un análisis de la Cartera en relación al avance financiero alcanzado al 31 de diciembre de 2022 se aprecia la siguiente información: i) el 52,00% de los créditos (13 de los 25) presentan un avance financiero menor o igual al 49,99%, ii) el EXIMBANK es el acreedor que presenta el avance financiero promedio más alto, pues registra un 82,35% (dado en gran parte porque el primer crédito, de los 2 que financian la operación de la Ruta N°32, se desembolsó por completo, y el segundo crédito del acreedor reportó un 64,70% de avance); iii) el BCIE y BID se

caracterizan por poseer la mitad de sus financiamientos con avances financieros menores al 49,99% (5 y 4 respectivamente); iv) un 24,00% de los empréstitos (6) muestran un avance financiero mayor al 80,00%, estos últimos, asociados a Programas/Proyectos muy cercanos a finalizar su periodo de desembolsos y/o bien que en la mayoría de sus casos ya han requerido o requerirán de alguna prórroga al periodo de desembolsos (en promedio presentan un periodo de desembolsos contractual de 8,22 años).

**Cuadro 3.** Composición del avance financiero según acreedor, al II Semestre del 2022

Acreeedor	Cantidad créditos	Igual o menor a 49,99%	Entre 50,00% y 79,99%	Igual o mayor al 80,00%	Avance Financiero Promedio
BCIE	10	5	2	3	45,58%
BID	8	4	3	1	47,07%
BIRF	3	2	0	1	34,39%
EXIMBANK	2	0	1	1	82,35%
JICA	1	1	0	0	16,55%
KFW	1	1	0	0	0,00%
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	

Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda.

**Programas/Proyectos que han sobrepasado el plazo de ejecución según lo estipulado en los contratos de préstamo**

Mediante el gráfico 8 se visualizan los créditos en ejecución que ya han sobrepasado los plazos originalmente establecidos<sup>11</sup> para desembolsar la totalidad de sus recursos y finalizar las actividades según los Contratos de Préstamo respectivos. Adicionalmente, se

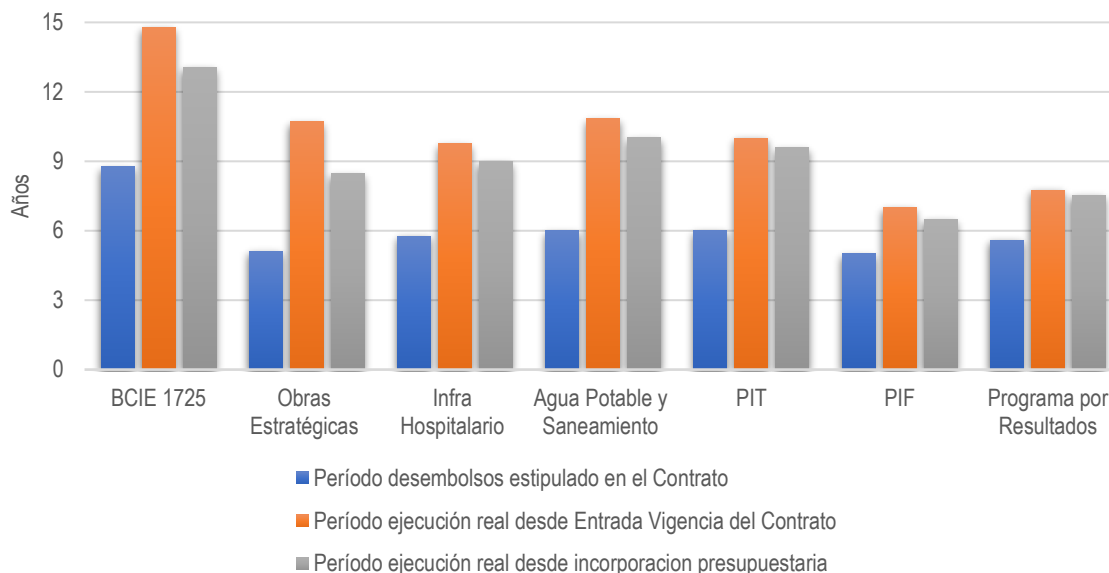
presentan los años de ejecución de cada uno de ellos desde que entraron en vigor y fueron incorporados los recursos externos al Presupuesto Nacional<sup>12</sup> o del respectivo ente

<sup>11</sup> En los casos en donde el Gobierno figura como Prestatario o Garante del Contrato de Préstamo se utiliza como punto de inicio la fecha de la publicación de la Ley, mientras que en donde la Institución figura como Deudor de la operación financiera, o bien un Contrato de Préstamo se deriva de un Convenio marco, se toma como referencia la fecha de la suscripción de cada empréstito.

<sup>12</sup> Estos recursos usualmente son incorporados mediante un presupuesto extraordinario; este tipo de presupuestos no tiene una fecha establecida en el año para materializarse. En los demás casos en donde el Gobierno de la República no figura como Prestatario se realiza mediante la incorporación de los recursos al Presupuesto del Ente Ejecutor.

ejecutor hasta la fecha límite de desembolsos vigente<sup>13</sup>.

**Gráfico 8.** Gobierno Central y Resto del Sector Público: Plazo programado para ejecutar y Plazo real de ejecución transcurrido



Fuente: DCP, Ministerio de Hacienda con información extraída del Sistema SIGADE v.6.1 y de los Contratos de Préstamo.

De acuerdo a la información suministrada anteriormente, considerando el corte de información al cierre del II Semestre del 2022, se contabilizan 7 Programas/Proyectos que ya han requerido ampliar el plazo establecido para su ejecución, donde los Ejecutores han solicitado de 1 a 3 prórrogas, y registran en promedio 4,09 años prorrogados, siendo el Programa financiado por el préstamo BCIE 1725 el caso con el mayor plazo extendido (con 6,01 años de extensión) y en donde este préstamo acumuló el mayor número de prórrogas al periodo de desembolsos (3 en total) con casi 15 años de estar en ejecución. Cabe destacar que, el 57,14% del total de estos Programas/Proyectos pertenecen al Sector “Salud” y el 28,57% corresponden al Sector “Obras Públicas y Transportes”.

“ Los Programas/Proyectos que han ampliado su tiempo de ejecución a la fecha son financiados por 3 acreedores multilaterales; el BID y el BCIE presentan una participación del 42,86% cada uno y el BIRF con un 14,29%.”

En otro orden de cosas, seguidamente, se presenta el detalle del estado de situación para cada uno de los Programas/Proyectos de inversión que están siendo financiados mediante la citada cartera de endeudamiento externo.

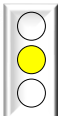
<sup>13</sup> Para el caso del Proyecto Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón y Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial si bien finalizaron su periodo de desembolso, ambos continúan

ejecutando obras. Asimismo, en el caso del Crédito de Vacunación el mismo se encuentra realizando actividades propias del cierre de la operación (en proceso de auditoría financiera del crédito).

**BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA  
(BCIE)**

# BCIE 2220: Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media Del Río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME).

## 1. Indicadores del Proyecto

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Incrementar la disponibilidad del agua en la margen derecha del río Tempisque, mediante la construcción de obras de infraestructura que permitan un mejor aprovechamiento del agua y un aumento en el desarrollo socioeconómico de la región y su adaptación al cambio climático.	Estatus del Proyecto según DCP 
<b>Sector:</b>	Agropecuario	
<b>Componentes:</b>	1. Infraestructura      2. Gestión para el Desarrollo      3. Administración del Proyecto      4. Imprevistos y Escalamiento      5. Terrenos	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$425.000.000,00 Monto de la contrapartida: US\$32.797.287,81 Fecha límite de desembolsos vigente: 5 años a partir del primer desembolso.	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 0,00% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 16,13% <sup>1/</sup> Avance físico acumulado del Proyecto (%): No disponible
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$0,00		

<sup>\*</sup> El avance financiero al II Semestre 2022 obedece a los recursos ya utilizados por SENARA para la compra de terrenos que requiere el Proyecto.

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

- Elaboración de los perfiles de los puestos que se requieren para la Dirección Gestora del Proyecto (DIGEP), según lo dispuesto en la factibilidad aprobada por el MIDEPLAN.
- Se presentó al BCIE una propuesta referente a la modificación de la cláusula del punto 6 del Anexo E, relacionada a “presentar la evidencia de haber obtenido las propiedades necesarias para la construcción del sitio de la presa, el embalse y las áreas de compensación de la Reserva Biológica Lomas de Barbudal”. De manera tal que, se realice un cambio para que la evidencia se determine por componentes del Proyecto.
- Se está trabajando en una actualización del Plan Global de Inversiones (PGI), acatando lo solicitado durante la negociación del Contrato de Préstamo, para presentarlo de forma más desagregada. Además, se mantuvieron reuniones con el AyA para que ellos definan al SENARA la demanda y los requerimientos de agua potable del Proyecto, para poder realizar los diseños y determinar los montos de inversión que permitan hacer la propuesta de ajuste.

## 3. Problemáticas y riesgos vigentes

- Problema 1: No contar con el personal de la Dirección Gestora en el año 2023, dado que, ante la falta de recursos, no se solicitaron ante la STAP plazas. De momento se trabaja con un equipo pequeño de SENARA.
- Riesgo 1: Si se sigue retrasando el acceso a los recursos de la Contrapartida Nacional se demorará la adquisición de las propiedades requeridas (desde febrero del año 2021 no se han abierto nuevos procesos de compra). Como medida de atención, actualmente SENARA está realizando negociaciones con el MAG para la obtención de los recursos de esa fuente.
- Riesgo 2: Dificultades en el proceso de expropiaciones por atrasos judiciales; por ello se brinda un seguimiento estricto a dichas gestiones.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

- Finalizar la actualización del PGI.
- Contar con la No Objeción del BCIE del Plan General de Adquisiciones y del Manual Operativo de la Dirección Gestora del Proyecto.
- Cumplir con la totalidad de las Condiciones Previas al Primer Desembolso.
- Seguimiento a casos judiciales de expropiación, puesta en posesión e inscripción registral.
- Gestión de aspectos ambientales como el Plan de Gestión Ambiental, Concesión Minera, administración de fincas, entre otros.

#### 5. Conclusiones y recomendaciones

Este Proyecto se incorporó a la cartera de empréstitos en ejecución en el II trimestre del año 2022 y es financiado por el BCIE. No obstante, en el transcurso del año, Casa Presidencial solicitó unos ajustes al Proyecto, en coordinación con SENARA, ocasionando que el personal que estaba dedicado a este, durante 5 meses, se volcara a apoyar e incluir los cambios solicitados para poder continuar con su desarrollo, y así garantizar el acceso al agua potable para las personas de la región y generar una distribución más equitativa de los recursos, tanto económicos como físicos.

En ese sentido, como parte de los arreglos, el Proyecto constará de 4 grandes componentes, siendo estos: la presa, el canal oeste, la planta de potabilización modular y una red de distribución. Estas 2 últimas actividades se definieron e incluyeron durante ese proceso; sin embargo es importante mencionar que lo anterior no implicó una modificación en el Contrato de Préstamo, pues como parte de los objetivos del Proyecto ya estaba establecido el *“incrementar la disponibilidad del agua en la margen derecha del río Tempisque mediante la construcción de obras de infraestructura que permitan un mejor aprovechamiento del agua y un aumento en el desarrollo socioeconómico de la región y su adaptación al cambio climático”*. Pero sorprende que tampoco haya tenido un impacto en los presupuestos del proyecto ya que estas obras no estaban consideradas en el PGI inicial.

La construcción será de una sola planta potabilizadora modular, de forma tal que el agua ya no se lleve a 4 puntos diferentes de Guanacaste, dado que la planta permitiría distribuir el agua a otras zonas mediante tuberías, sistemas de re bombeo y tanques de almacenamiento, que conectarán a las diferentes comunidades de la región. En ese sentido, se sustituirán los cuatro sitios de entrega de agua potable conceptualizados originalmente, por un único sitio de entrega ubicado preliminarmente en Palmira, lo cual disminuirá significativamente los gastos de inversión, operación y mantenimiento del sistema de agua potable.

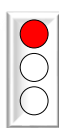
Por otra parte, es importante mencionar que los recursos del empréstito fueron incorporados al Presupuesto Nacional a finales del mes de noviembre mediante el Decreto Ejecutivo 43797-H (H-023-2022). Además, SENARA está realizando negociaciones con el MAG para la obtención de los recursos de la Contrapartida.

Ahora bien, el Proyecto tiene muchos retos en su camino, más de 1000 terrenos necesarios y aún no cuentan con un plan integral de ejecución de expropiaciones, variaciones en la infraestructura a desarrollar y la obra pública a desarrollar lo cual afectaría los presupuestos planificados, desactualizada los estudios realizados y no permite adecuadamente la cuantificación del impacto financiero en el proyecto. Los riesgos y problemas hasta el momento identificados por la unidad

ejecutora están orientados a la materia de expropiaciones pero no hay un análisis integral de los riesgos del proyecto a mediano plazo en virtud de los ajustes posteriores a pactar el financiamiento. La Unidad Ejecutora más allá de actualizar el PGI con el acreedor deberá medir en todas las dimensiones posibles el impacto de los cambios generados en el proyecto, cuantificar el impacto financiero y generar una matriz de riesgos a mediano plazo y le permita generar planes de mitigación a tiempo. Mantener y actualizar un plan global de ejecución de expropiaciones es fundamental para valorar el tiempo de ejecución del proyecto y las posibilidades de concluir a tiempo las obras.

# BCIE N°2198: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción			
<b>Objetivo General:</b>	Proveer a la región de Limón las condiciones de saneamiento básico necesarias para mejorar la calidad de vida de la población.		Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Salud		
<b>Componentes:</b>	1. Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón. 2. Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito, Limón (SENARA).		
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero			
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo:	US\$55.080.000,00	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 0,91%
	Monto de la contrapartida:	US\$ 1.610.800,00	Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 78,32%
	Fecha límite de desembolsos vigente:	26 de junio del 2023	Avance físico acumulado del Programa (%): 23,30%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$ 94.503,83			

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Este Programa compuesto por dos proyectos: el Proyecto de Alcantarillado Sanitario para Limón que está siendo ejecutado por el AyA, por la suma de US\$42.000.000,00 y; el Proyecto Sistema de Control de Inundaciones en el Área de Limoncito que está siendo desarrollado por el SENARA, por un monto de US\$13.080.000,00, en donde ambas actúan de manera individual en el cumplimiento de lo estipulado en el Contrato de Préstamo 2198, con actividades totalmente independientes.

Este Programa en forma integral mantiene un avance financiero de recurso externo de tan solo un 0,91% a partir del único desembolso realizado por SENARA desde junio del 2020, sin contar que el AyA no ha efectuado ninguno a la fecha. Además, los avances son poco significativos para este periodo según lo expuesto por cada Órgano Ejecutor (OE) a este Ministerio y presentan un rezago en el valor real del avance físico con respecto al programado a pesar de que se mejoró levemente al pasar de un 20,57% a un 23,30%; sin embargo, este porcentaje ha estado condicionado al lento cumplimiento de las actividades programadas como, por ejemplo: avances en la adquisición de terrenos, elaboración de diseños y carteles, entre otros.

Entre los avances más destacados se encuentran:

Actividades Realizadas	
<b>SENARA:</b>	
<b>Adquisición de Terrenos para Construcción</b>	- Se aprobaron todos los documentos presentados en Junta Directiva, únicamente está pendiente de aprobar un caso, por lo que se tiene resueltos 17 de 18 casos, lo que representa el 94,4%. Adicionalmente, se procedió con la negociación con los propietarios y/o poseedores, en donde todos los casos estuvieron de acuerdo con el avalúo y se procedió con el pago de estas propiedades, por parte del SENARA siendo actualmente el dueño de los derechos.
<b>Ejecución de contrataciones</b>	- En relación a la contratación del levantamiento Lidar se recibieron los productos de la misma a satisfacción y se procedió al pago al Contratista por un monto de \$94.503,83.
	- En relación a la contratación de obras en cauces Chitá- Santa Fe, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa (Westfalia) y Canales menores; se inició el proceso de contratación de las obras y se presentó la apertura de expediente a la Comisión de Licitaciones y está en revisión por parte de la Dirección Jurídica de una serie de observaciones, que se incorporó en los TDR.

<b>Actividades Realizadas</b>	
<b>Sostenibilidad ambiental y social</b>	- Para la actividad de contratación de la consultoría para implementar el proceso de educación ambiental y el desarrollo de capacidades sociales en el tema ambiental y para elaborar el estudio de factibilidad para el manejo y valorización de residuos sólidos, se realizó la apertura de expediente, revisión y aprobación por parte de la Comisión de Licitaciones, se obtuvo la No objeción por parte de BCIE y se publicó el concurso, en cumplimiento del periodo para recepción de cartas de interés.
	- En la actividad de contratación de construcción de áreas de integración comunal y mejoramiento paisajístico del área de influencia del proyecto se avanzó en un 30% con las preparaciones de los planos y especificaciones.
<b>Gestión del contrato préstamo</b>	- En el proceso de contratación de la supervisión, seguimiento y control de las obras de infraestructura, se recibió la manifestación de interés de un total de 11 empresas, también se preparó el informe respectivo para remisión al BCIE de solicitud de no Objeción y se debe continuar con la invitación a la presentación ofertas.
<b>AyA:</b>	
<b>Sector I</b>	- Se avanzó en el proceso de contratación para la construcción del Sector 1, actualmente se encuentra en revisión de las ofertas económicas (tercer sobre).
<b>Sector II</b>	- Se continua con la adquisición de los terrenos para las estaciones de bombeo y se avanza con los diseños para este sector.

En términos generales, en este semestre los avances expuestos por cada uno de los Órganos Ejecutores de este Programa para este segundo periodo del 2023, se concentran en el cumplimiento de actividades propias de la etapa de pre-inversión, como la elaboración de diseños constructivos y actividades de la etapa de contratación administrativa (proceso de recepción de ofertas, publicación de carteles, entre otros), así como seguir en los procesos de adquisición de terrenos.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha por Institución son:

#### **SENARA:**

1. La disponibilidad de personal para poder atender adecuadamente las actividades de la primera etapa (financiada con recursos del presupuesto nacional) y de la segunda etapa (financiada por BCIE), es muy reducida y ha afectado el cumplimiento de muchas de las actividades programadas, que a pesar de las acciones formales ante la Autoridad Presupuestaria, no se ha logrado la autorización de las plazas requeridas para la UEP.
2. Aumento en los gastos operativos del Programa debido a que, ante el desfase o faltante de personal en el equipo de trabajo, se ha requerido de ajustar plazos de ejecución que han demandado mayores recursos que han sido cubiertos con los fondos de contrapartida.
3. Atrasos en el proceso de contratación de las obras al declararse desierta o infructuosas al no presentarse ofertas, que ha requerido ajuste de plazos, en términos de referencia y presupuesto para volver a sacar el concurso.

### **AyA:**

1. En las obras del Sector 1 se presentaron atrasos en la etapa de contratación directa en el proceso de revisión de ofertas ya que fue necesario solicitar subsanaciones a los oferentes sobre la información que han presentado en los tres diferentes sobres<sup>14</sup>. Actualmente la UE estableció un plan de control y seguimiento al Plan de Adquisiciones con el equipo de trabajo.
2. En el Sector 2 se han presentado importantes atrasos en la adquisición total de las propiedades y dado que la elaboración de diseños finales está en función de dichas adquisiciones, ambas actividades presentan atrasos en la ejecución de lo programado. La UE estableció cronogramas de trabajo actualizados para avanzar con el Plan de Adquisiciones.
3. Devolución de diseños incompletos por parte de la Dirección de Diseño del AyA (UEN PyC), por priorización del Portafolio Institucional y cumplimiento de objetivos. A la fecha se realizan reuniones para elaborar la reformulación de los proyectos devueltos por la Dirección de Diseño del AyA y para reacomodar las funciones del equipo de trabajo.

Los riesgos más relevantes a la fecha por Institución son:

### **SENARA:**

1. No aceptación del avalúo de la propiedad por parte de los propietarios o poseedores de las fincas, lo que implica ir a procesos judiciales a resolver la adquisición del terreno. Para ello, se ha efectuado un proceso de información y acercamiento con los propietarios, de tal forma que se pueda hacer conciencia de la necesidad de los terrenos para ejecutar el Proyecto que es importante para la comunidad
2. No contar con los recursos adicionales de Contrapartida Nacional debido al incremento en los costos constructivos producto de la coyuntura económica externa e interna (aumento de los precios de los materiales de construcción y del costo del transporte producto de la inflación importada ante el incremento de los precios de los combustibles). Actualmente se estableció un compromiso institucional para la gestión e incorporación de los recursos adicionales de contrapartida para los periodos de 2022 al 2025.
3. Presentación de recursos de revocatoria o apelación a la adjudicación de la contratación de las diferentes obras por parte de los oferentes.

### **AyA:**

1. Mayor incremento en el costo de las obras de alcantarillado y sanitario, producto de los atrasos presentados en el cumplimiento del Plan de Adquisiciones. Lo cual, se está evaluando disminuir el alcance de las obras del proyecto o buscar opciones de financiamiento para la construcción de las obras.
2. Retrasos en los diseños del Sector II por parte de la UEN Programación y Control - Dirección de Saneamiento debido a la falta de personal técnico especializado y por la priorización de la Institución en otros proyectos. Se mantiene el plan de contratación de personal por parte de la Institución; no obstante, se han estado redistribuyendo cargas de trabajo.

---

<sup>14</sup> Sobre 1: Requisitos de Admisibilidad, Sobre 2: Requisitos Técnicos, Sobre 3: Oferta Económica.

3. Retraso en la firma del Convenio tripartito para obras ruta 32. Se está valorando ejecutar las obras sobre esta ruta a través de microtuneleo, para no alterar los trabajos realizados.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

En este I Semestre la UE tiene previsto cumplir con los siguientes hitos:

##### **SENARA:**

<b>Actividad</b>	<b>I Semestre 2023</b>
Adquisiciones de terrenos.	En el rubro de negociación con propietarios de las zonas a intervenir se proyecta finalizar la misma y el pago de la única propiedad pendiente de las 17 resueltas.
Contratación de obras en cauces Chitá-Santa Fe, Quebrada Chocolate, Canal Santa Rosa (Westfalia) y Canales menores.	Finalizar proceso de presentación de cartas de interés por parte de las empresas.
Contratación para la adquisición de equipo de medición.	Finalizar la preparación de los TDR e iniciar con la elaboración del cartel de contratación administrativa.
Contratación de consultoría para implementar el proceso de educación ambiental y el desarrollo de capacidades sociales en el tema ambiental.	Finalizar proceso de manifestación de carta de interés, adjudicación e inicio de la ejecución del contrato.
Contratación para elaborar Estudio de factibilidad para el manejo y valorización de residuos sólidos.	Finalizar proceso de manifestación de carta de interés, adjudicación e inicio de la ejecución del contrato.
Contratación Construcción de áreas de integración comunal y mejoramiento paisajístico del área de influencia de proyecto.	Avanzar en un 50% en la elaboración de los diseños.
Contratación de la supervisión, seguimiento y control de las obras de infraestructura.	Finalizar el proceso de contratación administrativa.

##### **AvA:**

<b>Actividad</b>	<b>I Semestre 2023</b>
Sector I	Continuar con el proceso de contratación administrativa en la revisión nuevamente de las ofertas que fueron subsanadas por los oferentes para obtener la No Objeción del BCIE.
Sector II	Avanzar en la elaboración de Diseños y Adquisición de Terrenos.
Supervisión del Proyecto	Avanzar en el proceso de contratación: Publicación de Cartel y Recepción de ofertas.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Durante este periodo, este Programa presenta grandes problemáticas de ejecución, lo cual, cabe mencionar que de las dos instituciones a cargo de la ejecución del préstamo, el SENARA es el que ha intentado por avanzar en actividades que siguen siendo de la etapa de pre-inversión y a pesar de que en junio del 2020 se efectuó el primero y único desembolso, solamente se han ejecutado hasta este último trimestre el monto por US\$ 94 mil que es un 18,9% de los U\$ 500 mil desembolsados y no fue precisamente para ejecución de obra, fue para la contratación de un servicio para estudios y análisis de los terrenos que van a intervenir. En temas del proceso de contratación administrativa de obras han tenido grandes atrasos, pues ya les han declarado como desiertas en tres ocasiones<sup>15</sup> y ya tuvieron que realizar ajustes importantes en el cronograma, que les está generando sobrecostos que se van a cubrir en tratos con contrapartida institucional aprobado en el presupuesto ordinario de SENARA y que no es una buena medida porque pueden generarse más sobrecostos en el camino que van a tener que cubrir mayormente con recursos propios.

En el caso del Ejecutor AyA preocupa de sobremanera que a la fecha no han ejecutado ningún monto de los recursos externos y a esta Dirección no presentan en el informe de seguimiento un plan de acción concreto para iniciar su ejecución y las dos obras sustantivas más importantes que son el Sector I y II están en una etapa incipiente de proceso de contratación y adquisición de terrenos y diseño. Es claro, las limitaciones como se ha mencionado en informes anteriores, las problemáticas internas institucionales de faltante de personal técnico especializado para apoyar a actividades de estudios de diseños, topográficos y de análisis de los términos de referencia para las contrataciones que provoca lentitud y sobrecostos en los proyectos.

A continuación se expone las conclusiones y recomendaciones por Programa ejecutado por Unidad Ejecutora:

### A. SENARA: Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón

- La UE ha venido realizando esfuerzos en mejorar los porcentajes de avance real (48,02%) en relación al programado (49,55%) con un retraso del 1,53% para el periodo en estudio y según el cálculo interno de la UE<sup>16</sup>; existen tareas que si bien han venido cumpliéndose aún faltan actividades por cumplir de la etapa de pre-inversión para comenzar con los trabajos en las zonas a intervenir a los alrededores del Río Limoncito. De la ruta crítica del componente I que corresponde a negociación y toma de posesión de propiedades, se cuenta con 17 de las 18 propiedades y la faltante de adquirir posee un gran avance de negociación con su actual propietario.
- En cuanto a la ejecución de la contratación, está en proceso la contratación conjunta para las obras del sector Chita -Cancha Paniagua conocida como Envaco, el sector de intervención de la zona de Paniagua-Santa Fe y un corto tramo de 6 km pendientes del Canal Santa Rosa

---

<sup>15</sup> La primera contratación desierta corresponde a las obras del primer bloque de obras en cause del Río Limoncito y en la Quebrada Chocolate, la segunda tiene que ver con el tema de educación ambiental que no se recibieron manifestaciones de interés de acuerdo con la normativa del BCIE, y la tercera es un estudio de factibilidad para el centro de manejo de residuos, se presentó una única oferta y procurando una mayor competencia se tomó la decisión de declararla desierta y generar de nuevo el proceso y por ello se cuenta con la No Objeción del BCIE en las diferentes etapas

<sup>16</sup> Oficio Senara-INDEP-PSCIAL-0023-2023, Pág. 4.

(Westfalia) que son tres obras que se estaban licitando en forma individual pero producto del fallido proceso de contratación inicial al declararse desierta por la falta de oferentes, se tomó la decisión de integrar las obras en una sola contratación y a la fecha se está atendiendo las observaciones realizadas por la dirección Jurídica del SENARA, para proceder con la solicitud de No Objeción al BCIE.

- Aunado a lo anterior, con el incremento en los precios de las materias primas, especialmente en el acero, concreto y combustible, que son de los principales insumos para ejecutar las obras en los tres sectores supra citados y que representan alrededor del 80% de la inversión que se requiere para su ejecución, se tuvo que realizar una revisión al presupuesto y ajustes a los TDRs sin generar algún detrimento del alcance original de las obras.
- En este momento, una de las problemáticas que ha sufrido la UE y que espera solventar durante el periodo 2023 es contar con la totalidad del recurso humano necesario para la realización de trabajos específicos en diseño, y a pesar de que se ha aprobado 4 de 8 contrataciones requeridas de manera parcial, aun se necesita apoyo técnico especializado para la elaboración de diseños, de supervisión de obras, etc. Asimismo, con la contratación del levantamiento de orto imágenes de satélite y ortofotografía de levantamiento topográfico con tecnología LIDAR, por un valor de US\$ 94.503,00 se espera poder avanzar con las tareas de estudios y análisis de los terrenos que se van a intervenir para ejecutar las obras.
- Finalmente, en virtud de los atrasos presentados en la ejecución del Programa, se cuenta con la posibilidad de una autorización del BCIE de aprobar una ampliación en el plazo de ejecución del contrato de préstamo al periodo 2025, trámite que deberá ser gestionado en próximos meses a través de Crédito Público.

#### B. AyA: Proyecto de Ampliación y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Limón

- Las dos actividades importantes de este proyecto denominadas Sector I y Sector II, presentan muy poco avance de pre-inversión durante todo el periodo 2022; el proceso de contratación camina lento, en primera instancia al requerirse de subsanaciones en la documentación enviada por parte de los oferentes y porque sigue siendo la ruta crítica los atrasos en la adquisición total de las propiedades, al estar en zonas en estado de invasión, y dada la dificultad de un desalojo, no se ha logrado alcanzar el avance programado. Dicha situación impacta negativamente en la elaboración de diseños finales que debe de realizarse en función de dichas adquisiciones.
- De igual manera, la UE del AyA tiene planificado para el periodo 2023 solicitar ante el BCIE la aprobación del periodo de desembolsos hasta el año 2025 aunque están previendo que esta ampliación no es suficiente, por la limitada planificación técnica de la UE y la priorización a otros proyectos, sumado a la falta de recursos de trabajo que no han solucionado por años, se amenaza el cumplimiento de metas de la etapa de pre-inversión, que es de las más complejas para cualquier proyecto, por la rigurosidad que requiere la implementación de su ciclo de vida a partir de los estudios de prefactibilidad, factibilidad, diseños finales, adquisición de terrenos y servidumbres, análisis de las ofertas de contratación, selección y contratación; que son subetapas de las cuales el AyA posee tantas problemáticas.

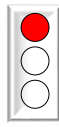
En términos generales, ambos Órganos Ejecutores son conscientes de los riesgos que actualmente exponen los objetivos del Programa, y reconocen que de materializarse traerían efectos muy

negativos en costo y en tiempo de ejecución; y en virtud de las realidades financieras y económicas limitadas que poseen ambas Instituciones, esto puede conllevar a no concluir a cabalidad las obras para ambos Programas pese a solicitar y contar con la prórroga mencionada, trayendo consigo consecuencias en la búsqueda de la solución de las necesidades de alcantarillado y control de inundaciones de la comunidades del centro de la Provincia de Limón que serán intervenidas.

Es por ello, que ambos ejecutores tienen como responsabilidad el deber de reforzar y priorizar la ejecución a su cargo con una toma de decisiones y acciones concretas y efectivas, con la finalidad de agilizar el cumplimiento de sus cronogramas, de forma que no se demoren más los entregables del Programa. Por tanto, de parte de Crédito Público se hace énfasis a la urgencia de efectuar un Plan de Aceleración robusto en conjunto con el Banco, se les dé la prioridad institucional requerida a los proyectos y se mejore el plan de actividades del proyecto en virtud de la prórroga que será necesaria para el programa, pero garantizando las medidas correctivas para la finalización, lo cual requerirá una adecuada valoración de la matriz de riesgos del programa y sus respectivos planes de mitigación.

# BCIE N° 2188-A: Programa de Agua y Saneamiento de Zonas Costeras, Gestión de la Calidad y Eficiencia del Servicio

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción				
<b>Objetivo General:</b>	El Programa busca desarrollar un sector de agua y saneamiento que sea ecológicamente sostenible, socialmente justo y económicamente eficiente a nivel de Centroamérica.			Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Salud, nutrición y deporte.			
<b>Componentes:</b>	1. Pre-inversión. 2. Construcción alcantarillado sanitario Moín. 3. Mejoras al acueducto de Guácimo. 4. Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó. 5. Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón. 6. Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio.	7. Laboratorio Nacional de Aguas. 8. Terrenos. 9. Unidad Ejecutora y Control técnico. 10. Supervisión técnica. 11. Escalamiento e imprevistos. 12. Costos financieros.		
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero				
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$ 111.128.810	Avance financiero acumulado del préstamo (%):	1,90%	
	Monto de la contrapartida: US\$ 28.734.720	Avance financiero acumulado de contrapartida (%):	5,65%	
	Fecha límite de desembolsos vigente: 28 de abril del 2026	Avance físico acumulado del Programa (%):	11,65%	
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : <b>US\$ 1.251.949,68</b>				

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

El panorama en el desempeño del Programa para este periodo es muy endeble, pues el mismo mantiene desde el primer semestre un estado de desempeño crítico (color rojo), debido que las metas son parcialmente cumplidas, en consideración de que se han presentado algunos avances en la mayoría de los hitos en los trabajos correspondientes a ejecución de estudios básicos y diseños preliminares; en los modelos hidráulicos de las redes, para solicitar oferta al consultor y en la gestión de pruebas de calidad de agua y aforos, etc. Es decir, dichas actividades son propias de la etapa de pre-inversión que desde que el Consultor de Implementación (CI) comenzó a gestionar las factibilidades técnicas, se han estado cumplido algunas metas importantes.

En línea con lo anterior y analizando el Programa como un todo, al cierre del segundo semestre en análisis, se mantiene un avance financiero de recurso externo de tan solo un 1,88% resultado que se conserva desde el primer trimestre 2022 cuando se desembolsó en aquella instancia US\$1,09 millones. El avance físico global del Programa por su parte es apenas de un 11,65%, valor que está por debajo de lo programado (16,88%) para este periodo y que es un rezago que se ha mantenido durante todo este año y que requirió de un ajuste en las reprogramaciones ante el incumplimiento de las actividades programadas por parte del Ejecutor. Seguidamente, se presenta un cuadro resumen con las obras que alcanzaron algún tipo de avance en el periodo en análisis:

HITOS DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES REALIZADAS
<b>CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO MOÍN</b>	✓ Se recibió la oferta por la elaboración de los diseños finales del alcantarillado sanitario de Moín y la elaboración de términos de referencia para el diseño, construcción y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales por parte del consultor.

HITOS DEL PROGRAMA	ACTIVIDADES REALIZADAS
<b>MEJORAS AL ACUEDUCTO DE GUÁCIMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha avanzado en trabajos de campo de los servicios de topografía externos contratados; también en la revisión de los insumos técnicos requeridos para tramitar permisos en obras patrimonio natural del Estado.</li> <li>✓ Se avanzó con el proceso de contratación para un rescate arqueológico en el terreno cercano a la fuente.</li> </ul>
<b>MEJORAS Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE JACÓ</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se revisa y envían al consultor las observaciones de la orden de cambio (OT) para el análisis de riesgo y factibilidad de toma y mejoras a PTAP La Bruja en Jacó.</li> <li>✓ Se avanzó en la revisión de los insumos técnicos requeridos para tramitar permisos en obras patrimonio natural del Estado. Así como el análisis de ofertas del proceso de contratación para los estudios topográficos.</li> </ul>
<b>MEJORAS AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE LIMÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha realizado trabajos de campo de los servicios de topografía externos contratados.</li> <li>✓ Se continúa con los trabajos asociados a estudios básicos, tales como geotecnia, topografía, estudios hidrológicos e hidráulicos de los ríos Banano y Aguas Zarcas; así como la contratación de los estudios geológicos requeridos.</li> <li>✓ Revisión de la propuesta de orden de cambio para la inclusión de la zona de presión de la Asada de Río Banano.</li> </ul>
<b>MEJORAS AL ACUEDUCTO DE QUEPOS Y MANUEL ANTONIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se revisa y envían al consultor observaciones de la orden de cambio (OT) para el nuevo Tanque La Managua en Quepos.</li> <li>✓ Se está elaborando una propuesta de orden de cambio (OT) para el Ramal El Cocal – Isla Damas y la Conducción nacientes La Gallega.</li> <li>✓ Revisión de los insumos técnicos requeridos para tramitar permisos en obras patrimonio natural del Estado.</li> <li>✓ Análisis de ofertas del proceso de contratación para los estudios topográficos.</li> </ul>
<b>CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA EL LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se continúa avanzando con los trámites para obtener la Declaratoria de Conveniencia Nacional de obras</li> <li>✓ Se trabaja en la reprogramación de la fase de contratación y construcción a la realidad del proyecto.</li> </ul>

Fuente. Elaboración Propia a partir de información suministrada por la UE.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Atrasos en el proceso de contratación administrativa para la Construcción del Laboratorio Nacional de Aguas al declararse desierta de la licitación pública realizada<sup>17</sup> y que van a requerirse de un mayor plazo para revisiones principalmente en los planos constructivos, así como de la topografía para la elaboración de una nueva opción de acceso, al tener que cortarse unos árboles, por lo que debe de contarse con un Decreto de Conveniencia Nacional para iniciar

<sup>17</sup> Licitación Pública Internacional 2019-LI-000013-PRI.

nuevamente el proceso de licitación. Lo cual, se tuvo que realizar una reprogramación del cronograma de actividades en virtud de que se tiene que realizar nuevamente el proceso de contratación.

2. Atrasos en la elaboración de los diseños de la construcción alcantarillado sanitario Moín, debido a otras prioridades de diseño por parte de PyD SAID<sup>18</sup>; lo cual, no se entregaron los diseños, por lo que la UEPI AyA-BCIE solicitó una cotización al contratista (DLZ-Carbón), generándose un retraso de 10 meses. Como plan de acción la UE solicitó al Consorcio DLZ realizar la cotización para la elaboración de los diseños finales del alcantarillado sanitario de Moín y la elaboración de términos de referencia para el diseño, construcción y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de este sistema, por lo que esta empresa ya entregó la oferta y está en proceso de revisión.
3. Fallas presentadas en la definición del alcance y rol contractual del Consultor de Implementación en el proceso de la elaboración de la información para conformar los expedientes del Proyecto principalmente en el registro del proceso de adquisición de terrenos. Por medio de reuniones con el consultor de implementación, se le ha dejado claro que en el contrato indica que ellos son los que deben de generar los datos requeridos.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. Atrasos en la ejecución de obras que generen posibles sobrecostos a lo estimado ante la posibilidad de no ejecutar los recursos en el tiempo planificado producto de la lentitud en el proceso de Contratación Administrativa de las obras, y en especial al que corresponde a la Construcción del Edificio Laboratorio Nacional de Aguas que presenta atrasos en el proceso de licitación al declararse desierta desde el pasado 13 de diciembre del 2021 y se debe iniciar un nuevo proceso de licitación.
2. Riesgo de obtención de permisos, licencias técnicas y autorizaciones de las instituciones públicas distintas a la Administración y que es necesario obtener por parte del Ejecutor antes y durante la ejecución de las obras de construcción. Actualmente, la UE le da seguimiento a los trámites desde el periodo de firmeza, para darle una atención oportuna en caso de posibles apelaciones.
3. La no autorización de la Contraloría General de la República (CGR) para realizar una Contratación Directa Autorizada (CDA) para la construcción de la Etapa 1 del Proyecto de Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Limón.

#### **4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

En este segundo semestre la UE tiene previsto cumplir con los siguientes hitos:

- *Construcción alcantarillado sanitario Moín:* la UE planea concluir la gestión de permisos de ingreso a terrenos con los propietarios y definir la aprobación de la orden de cambio para la factibilidad y diseño por medio del consultor.

---

<sup>18</sup> PyD: Producción y Distribución y SAID: Subgerencia de Ambiente, Investigación y Desarrollo.

- *Mejoras al acueducto de Guácimo:* dar orden de inicio de los trabajos para el rescate arqueológico. Además, avanzar con los análisis del proceso de contratación para la precalificación de oferentes en la futura construcción de las obras.
- *Mejoras y ampliación del Sistema de acueducto de Jacó:* continuar avanzando con el trámite del estudio de viabilidad ambiental y con la revisión de los estudios de factibilidad.
- *Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable de Limón:* se plantea iniciar con el proceso de contratación para la construcción de la Línea Búfalo-MaxiPalí. Asimismo, avanzar con el proceso de recopilar la información para la viabilidad ambiental del aumento de producción y determinar los parámetros de diseño para tanques y redes.
- *Mejoras al acueducto de Quepos y Manuel Antonio:* la UE planifica avanzar con los trámites para lograr la Declaratoria de Conveniencia Nacional, obtener los terrenos de las obras, avanzar con los trámites de ordenamiento de temas catastrales de terrenos previo al inicio de obras y finalización de los diseños del proyecto a cargo del CI.
- *Construcción del edificio Laboratorio Nacional de Aguas:* iniciar con el proceso de contratación administrativa.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Este Programa mantiene un desempeño nulo en cuanto a ejecución de obra propiamente; pero, en cuanto al cumplimiento de tareas de la fase de pre-inversión continua mostrando mejoría en relación a periodos anteriores, en gran medida por los trabajos efectuados por el CI, en tareas de análisis de estudios de factibilidad para los distintos proyectos que conforman el Programa, principalmente en el análisis de terrenos y definición de zonas donde se van a efectuar los trabajos para avanzar en el corto a mediano plazo en los trámites de viabilidad ambiental en aquellos hitos donde se requiere autorización del SINAC para mejora del Patrimonio Nacional del Estado en sus siglas PNE; o bien, en algunos casos para obtener la Declaratoria de Conveniencia Nacional ante el MINAE en aquellas zonas que no constituyan PNE. Lo anterior demuestra la ausencia de pre-inversión al momento de proponer el proyecto.

Sin perjuicio de lo anterior, el trabajo de la figura del CI ha sido lento y ha estado condicionado a avanzar y cubrir los estudios de campo, para llevar a cabo el producto de factibilidad y diseños preliminares. Además de esto, en algunas líneas del programa, se le adjudicó al mismo consultor, la figura de inspección y supervisión de obras en construcción, una vez estén en ese proceso, para que valide y monitoree que en efecto se están implementando las mejoras que se dieron en la etapa de factibilidad y diseños preliminares. No obstante, existe una gran recarga de funciones para esta figura, ante la falta de personal técnico especializado que apoye adecuadamente a la demanda de requerimientos en elaboración de diseños, servicios de topografía y apoyo en las contrataciones de los términos de referencia para el diseño, construcción y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales y de los acueductos y alcantarillados de las zonas que se tiene planificado ejecutar. Sumado a ello, preocupa los grandes atrasos en las aprobaciones de trámites de viabilidad ambiental ante SETENA, SINAC ya que existen zonas protegidas donde se requiere realizar obras, por lo que

la UE ha tenido que ajustar los cronogramas de trabajo y sus porcentajes de avance físico en al menos dos veces en el año.

En cuanto al desempeño de las obras, la ruta crítica continúa siendo el proceso de Construcción del Laboratorio Nacional de Aguas, que como se indicó con anterioridad, debe iniciar nuevamente el proceso de licitación al declararse la primera como desierta desde el 13 de diciembre del 2021 y que requirió trabajar en los nuevos TdRs y presupuesto. Además, al entrar a regir la nueva ley de contratación se tuvo que adaptar todo el proceso, que generó un atraso de 12 meses. Es fundamental que el BCIE aporte más de su conocimiento y recomendaciones en los procesos de no objeción a los carteles de licitación para evitar que estos contengan errores que deriven en licitación infructuosas o peor aún en contrataciones inadecuadas que no solventan las necesidades que se pretendían.

Otra ruta crítica, es el Proyecto Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Limón en la Etapa I, principalmente las obras sobre el tramo de Línea Búfalo-MaxiPalí que debieron de ejecutarse en forma paralela con las obras de ampliación de la Ruta Nacional No. 32 desarrolladas actualmente por el CONAVI y que por la falta de coordinación entre las partes, el AyA deberá de asumir las obras en forma individual, así como una nueva valoración del impacto en tiempo y costo que esto implica para Institución. Adicionalmente, entre otros temas la dificultad para brindar por parte de la Institución los servicios de Geotecnia, debido al volumen de trabajo que demanda este servicio, se tuvo que realizar una orden de cambio al consultor para contratar atraso de 5 meses y ante la incertidumbre de la forma de financiamiento de la línea Búfalo-MaxiPalí se resolvió en forma tardía por medio de contrapartida a finales del periodo 2022.

En virtud de los atrasos presentados en la ejecución de las obras, es inquietante que la UE esté considerando la posibilidad de requerir de ampliar el periodo de desembolsos al año 2028, esto en consideración de que el periodo de desembolsos del crédito con el BCIE finaliza en abril del 2026, y se prevé que entre el año 2024 al 2025 estarán concretando apenas el proceso de Contratación Administrativa de las obras, sin contemplar, según la UE, posibles riesgos de apelaciones que declaren las licitaciones como desiertas. Por otra parte, son poco concretas las acciones que en los informes de seguimiento anteriores puntualiza la UE para solucionar las problemáticas que presenta este Programa, en consideración de las experiencias evidentes en otros Proyectos que ejecuta el AyA es posible que por la ejecución tardía requieran de más ampliaciones a las autorizadas por el banco acreedor y principalmente no van a contar con todos los recursos económicos para concluir las obras sin tener un plan concreto para obtenerlos.

Continúa siendo de preocupación para Crédito Público, los números que presenta este Programa, que desde la subscripción del contrato de préstamo con el BCIE el pasado 7 de mayo del 2019 tan solo presentan un avance físico de 11,65%, y que ha requerido de ajustes por parte de la UE al realizarse reprogramaciones en los cronogramas de trabajo, e inclusive ya se han efectuado dos desembolsos desde el pasado 28 de abril del 2021, y tan solo se han ejecutado un 1,13% de estos fondos (US\$1,25 millones de los US\$2.11 millones desembolsados). Es por ello que el estatus para este Programa según la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos” calculado a lo interno de la DCP se mantiene en rojo (crítico) desde el Informe del tercer trimestre del 2021, debido a que los problemas antes mencionados imposibilitan el avance financiero y físico según lo programado y lo efectivamente cumplido.

Además, el resultado mencionado del cálculo del desempeño es crítico en el rubro de dimensión “financiera” y de “seguimiento” por la lenta ejecución de los recursos externos y propios; y por el leve avance físico que muestra en relación del periodo anterior producto del incumplimiento con las metas programadas, aunado a los riesgos presentes del Programa con probabilidades e impactos de medios a altos, mientras que el indicador de la dimensión “tiempo”, indica una condición de alerta por la ineficiencia en el cumplimiento de los objetivos del Programa de acuerdo a los cronogramas establecidos.

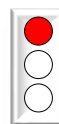
De acuerdo a los puntos anteriormente mencionados, es evidente las problemáticas a las que se enfrenta el Programa; y es necesario que el Órgano Ejecutor fortalezca las actuales medidas de mitigación al no mostrarse resultados oportunos para evidenciar una mejora en los indicadores de avance físico y financiero. Es por ello, que se debe desarrollar un plan de aceleración concreto en los que estén involucradas el AyA y el BCIE, y establecer acuerdos y metas consistentes que comprometa la priorización de ejecutar estas obras con el apoyo técnico y con la aprobación de plazas importantes que permita el cumplimiento de los cronogramas de trabajo; aunado a ello, la UE debe de realizar un levantamiento detallado de las lecciones aprendidas a partir de otros Programas de similar naturaleza, de manera que sirvan de marco de referencia para atender los grandes desafíos que enfrenta este Programa.

Por último, resulta sumamente importante que la Unidad Ejecutora, con el apoyo de la Presidencia Ejecutiva y en coordinación con el Consultor Especializado, y los demás actores involucrados valoren la factibilidad técnica de llevar a cabo ingenierías de valor o similares, a efectos de buscar espacios para optimizar los diseños u obras a implementarse en el Programa, así como la utilización de técnicas de compresión del cronograma que puedan coadyuvar a acortar plazos de ejecución y mitigar los importantes retrasos presentados a la fecha.

# BCIE 2129: Proyecto de Reducción de Agua no Contabilizada y Optimización de la Eficiencia Energética en el Gran Área Metropolitana y Zonas Rurales

## 1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Disminuir el agua no contabilizada, mejorar la competitividad en la prestación y provisión del servicio y contribuir a la sostenibilidad de los recursos hídricos en los sistemas de la GAM y de los sistemas periféricos	
<b>Sector:</b>	Salud	
<b>Componentes:</b>	1. Pre-Inversión 2. Inversión (Infraestructura y equipo, Gestión de emplazamiento, Supervisión) 3. Fortalecimiento Institucional 4. Administración	
<b>2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero</b>		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$130.000.000,00 Monto de la contrapartida: US\$46.931.372,73 Monto de la donación: €1.700.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 12/08/2023	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 8,62% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 22,70% Avance financiero acumulado de la donación (%): 25,27% Avance físico acumulado del Proyecto (%): 30,68%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$ 10.596.946,66		



<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Cabe resaltar que este Proyecto, no presenta avances significativos al cierre del 2022:

- Se desarrollan las tareas de la Etapa 2, en conjunto con el Consultor, el cual brinda Asesoría y asistencia durante los procesos de contratación; en la Etapa 3 dará apoyo en la supervisión de obras, en la adquisición de bienes y en la ejecución de consultorías y servicios. Se continúa con las tareas relacionadas con la asesoría y asistencia con el objetivo de consolidar la publicación de los carteles y los procesos relacionados con las contrataciones. Se ha continuado dando apoyo a la Dirección RANC-EE en la revisión de estos, atendiendo las observaciones realizadas por los involucrados del AyA en el proceso de licitaciones y en relación con la estructura aprobada por los bancos en los términos cartelarios.
- Para el II Semestre del 2022, el Consultor presentó el informe trimestral No.12 y 13, y los informes mensuales del No. 25 al No. 28.

A continuación, se presenta el avance de las etapas asignadas al Consultor Especializado:

Descripción	Fecha de Cumplimiento	Estado
<b>Inicio Efectivo de los Trabajos</b>	6 de agosto del 2019	Completado
<b>Informe Inicial</b>	2 de setiembre del 2019	Completado
<b>Informe de Etapa 1-1</b> (Estudio de Línea Base)	10 de febrero del 2020	Completado
<b>Informe de Etapa 1-2</b> (Plan de Acción)	4 de mayo del 2020	Completado
Descripción	Fecha de Cumplimiento	Estado
<b>Informe de Etapa 1-3</b> (Documentos de Licitación)	1 de febrero 2021	Completado
<b>Informe de Etapa 2</b> (Asesoría y asistencia durante los procesos de contratación)	Por definir	En Proceso.

<b>Informe de Etapa 3</b> (Apoyo en la supervisión de obras, suministro de bienes, ejecución de consultorías y servicios)	29 de julio del 2024	No iniciado
<b>Informe Final Consultoría</b> (Resumen de las actividades realizadas, los problemas identificados, las lecciones aprendidas y las medidas tomadas)	23 de septiembre del 2024	No Iniciada

Fuente: Unidad Ejecutora RANC-EE

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Al cierre de este año 2022 es palpable la baja planificación como una de las problemáticas principales de este Proyecto, misma que se dio desde etapas tempranas, lo cual ha llevado a realizar ajustes en el camino dado a la poca claridad que presenta el AyA para ejecutar Proyectos de esta índole. Como medida de mitigación el AyA está proporcionando mayor apoyo al Proyecto.

Como se indicó en el informe del I semestre el AyA ha tratado de mitigar los atrasos, mediante una actualización de los análisis de rentabilidad del Proyecto con base en la estrategia propuesta por el Consultor Especializado, sin embargo, no se han visto resultados optimistas o mejoras en los procesos de ejecución. De acuerdo con la revisión de la factibilidad el Proyecto mantiene un retorno satisfactorio y el alcance de los objetivos se mantienen. Por otro lado, cabe resaltar que, al cierre del 2022, aún se presenta estancamiento en ambos indicadores tanto el avance físico como financiero.

Otra de las situaciones que hemos mencionado durante este año 2022, son los atrasos que mantiene el AyA con la publicación de los carteles de licitación debido a la suspensión de los temas de contratación, y estas desviaciones tienen un impacto directo al tiempo de ejecución, por lo cual se debe reconsiderar ampliar el plazo del Proyecto.

Por otro lado, cabe indicar que el director de la Unidad Ejecutora (UE) del RANC-EE fue destituido a finales del año 2021 y hasta finales del 2022 se logró contratar un nuevo director. Lo anterior, aunado a la alta rotación del personal que se mantiene dentro del Proyecto, se ha convertido en una grave problemática que afecta directamente a la continuidad del Proyecto.

Entre los riesgos más marcados, se tiene que el Proyecto podría ocupar un plazo adicional de 24 meses o más para llegar a ejecutarse por completo, dado a su bajo avance físico y financiero y los grandes atrasos que ha presentado desde etapas tempranas, en donde a la fecha se tienen un número significativo de licitaciones por publicarse/adjudicarse. Como medida de mitigación el AyA retomó la ejecución de los procesos de licitación a partir del cierre del 2022.

Por último, se mantiene el riesgo de no lograr contratar el total del personal para conformar los equipos RANC de la GAM y Zonas Periféricas; lo cual puede generar atrasos e imposibilitar llevar a cabo los trabajos de campo de los diferentes componentes del Proyecto.

### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

- Ejecución Plan de Acción<sup>19</sup> y continuar con los procesos de contratación.

<sup>19</sup> Corresponde a una estrategia de agrupamiento de estas acciones en licitaciones con el fin de viabilizar su desarrollo a cabalidad.

- Formación de personal del AyA por parte del Consultor.
- Continuar con la ejecución de las etapas 2 (Asesoría y asistencia durante los procesos de contratación) y 3 (Apoyo en la supervisión de obras, suministro de bienes, ejecución de consultorías y servicios). Así como continuar con los procesos de licitación.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Como se ha indicado desde el inicio de ejecución de este Proyecto, resaltar que la ejecución a este corte continúa realmente baja, situación que se ha venido reflejando en los distintos indicadores del mismo, como por ejemplo en el avance físico y financiero obtenidos al cierre del 2022; aunado a esto, indicar que ha sido una constante el que la UE haya venido programando los porcentajes de estos indicadores con valores muy bajos, por lo cual alcanzarlos no requieren de mucho esfuerzo y evidentemente esto no propicia mayor eficiencia y eficacia en la ejecución.

Aunado a lo anterior, reiterar que este Proyecto no presenta desembolsos significativos desde el año 2016 y a la fecha alcanza un limitado 8,62% de avance financiero. Dicha situación sigue preocupando altamente a este Ministerio, ya que el plazo ejecutado supera el 92% (más de 7 años desde que se firmó el Contrato de Préstamo con BCIE), con lo cual este constituye uno de los proyectos peor ejecutados, no solo a nivel de la Cartera AyA/BCIE, sino a nivel general de toda la Cartera de Préstamos Externos en Ejecución.

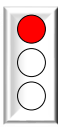
Conforme lo anterior, reiterar que los costos de mantener este Proyecto son realmente altos, donde por concepto de comisión de compromiso a la fecha ya se han pagado un total de US\$2.22 millones, cifra que continuará ascendiendo de forma importante si la ejecución del Proyecto no se acelera; aunado a esto, la situación se torna más compleja al considerar que el Proyecto, dado su baja ejecución, requiere de una prórroga al periodo de desembolso muy extensa, lo cual aumentaría los costos notablemente. En ese sentido, el AyA prevé una posible prórroga de unos 36 meses para poder finalizar las actividades en su totalidad.

Asimismo, mencionar que el Proyecto requiere aún completar 9 las 45 plazas para la conformación del equipo RANC-EE, proceso que se ha realizado muy lento y que han tenido problemas por alta rotación de personal. Aunado a esto, indicar que al corte han logrado el 80%. Por cuanto, como medida para que mejore la ejecución del Proyecto, se insta a contratar las 9 plazas pendientes en el muy corto plazo, y así contar con una mayor capacidad instalada para contar con resultados más amplios.

Por lo tanto, el estatus para este proyecto (según la Metodología de la DCP) continúa en estado crítico (color rojo) dada su problemática y su baja ejecución, situación que se ve reflejado en el bajo cumplimiento de sus objetivos, sin dejar de lado la lentitud con la que ejecutan los recursos tanto internos como externos, y peor en el caso de la donación, donde se ha utilizado únicamente el 25% de los recursos (pese a su bajo monto asignado); en ese sentido, se concluye que su ejecución no ha presentado resultados determinantes para que la situación del Programa mejore de forma relevante, siendo imperante la intervención de la Administración Superior del AyA para tomar decisiones urgentes en torno a analizar y determinar las posibilidades reales que puedan permitirle ejecutar eficientemente el Programa, o por el contrario, valorar entonces el cierre ordenado de la operación.

# BCIE 2164: Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos II y Alcantarillado Sanitario de Juanito Mora, Puntarenas

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción			
<b>Objetivo General:</b>	Realizar mejoras y ampliaciones en los sistemas de recolección, potabilización y distribución de agua potable en catorce sistemas, ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Puntarenas y Cartago, además de la construcción y ampliación de un sistema de alcantarillados y tratamiento de aguas en la provincia de Guanacaste.		
<b>Sector:</b>	Salud, nutrición y deporte.		
<b>Componentes:</b>	1. Pre inversión. 2. Inversión en Sistemas de Agua y Saneamiento. 3. Supervisión técnica e independiente.	4. Administración. 5. Imprevistos y escalamiento. 6. Costo financiero pre operativo	Estatus del Programa según DCP 
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero			
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$ 154.562.390,29 Monto de la contrapartida: US\$ 31.304.243,06 Fecha límite de desembolsos vigente: 30 de abril del 2024	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 10,90% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 13,88% Avance físico acumulado del Programa (%): 20,38%	
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : <b>US\$ 11.078.258,86</b>			

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

En términos generales, este Programa continúa sin evidenciar avances significativos durante este segundo semestre en comparación con el primero; si bien, de los catorce hitos sustantivos sin contar a la obra de ampliación del acueducto de San Mateo y Jesús María de Alajuela que cuenta con un 100% en su alcance; el resto de las obras presentan un panorama poco claro en las actividades cumplidas y ejecutadas, pues la UE continúa exponiendo en el informe de seguimiento para este periodo al igual que en los anteriores que las metas son parcialmente cumplidas y se aprecia nuevamente un retraso en el avance físico con respecto al programado.

Desde la aprobación del contrato en mayo del 2018, el Programa se encuentra aun cumpliendo actividades propias de la etapa de pre-inversión y de contratación administrativa; e incluso algunas obras están en una etapa incipiente porque no cuentan con fuente, ni perfil y su puesta en marcha es incierto al no tenerse claro el cómo se van a ejecutar las obras, tal es el caso de la ampliación del acueducto de Los Chiles, Alajuela, el acueducto de Puerto Jiménez, Golfito y el de mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Oeste de San José.

Es decir, este Programa presenta atrasos importantes en la etapa de prefactibilidad como lo es en adquisición de terrenos, atrasos en la resolución de recursos de apelación ante la CGR y faltante de personal técnico especializado que apoye a la realización de las tareas de contraparte técnica en los proyectos.

Entre los avances más destacados por obra que han presentado un aumento algún avance físico en este semestre se resume:

- *Ampliación del acueducto de San Pablo de Turruabares (alcance actual 16,35%):* a pesar de que el avance no superó lo programado, en la etapa I se avanzó parcialmente en el proceso de recepción de ofertas de empresas constructoras y a finales de diciembre 2022, se presenta un avance del 16% en el proceso de la contratación administrativa para esta obra. En la etapa II: las

actividades de diseños finales cerro con un avance del 82%, y está en proceso de revisión de planos finales.

- *Mejoras al sistema de acueducto de San Ramón-Palmare de Alajuela, etapa II (alcance actual 14,70%):* se avanza en la elaboración del presupuesto detallado por parte de la UNOPS; sin embargo, por priorización en los entregables de la UNOPS a la Unidad Ejecutora, se aplaza la entrega del producto de presupuesto para este proyecto.
- *Mejoras al sistema de acueducto de Cóbano de Puntarenas, etapa II (alcance actual 37,67%):* para iniciar la ejecución de esta obra se requería del refrendo de la Contraloría General de la República, mismo que se recibió el 23 de diciembre del 2022, por lo que permitirá comenzar con las actividades para su inicio constructivo.
- *Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la zona oeste de San José, etapa II (alcance actual 10,22%):* en su etapa II el proyecto cierra el año 2022 con un avance constructivo del 2%. En la etapa III el proyecto está en proceso de recepción de ofertas en SICOP con un avance del 40% en el proceso de contratación administrativa.
- *Ampliación y mejoramiento del acueducto de Bagaces, Guanacaste (alcance actual 82,19%):* en la etapa IA el proyecto finalizó satisfactoriamente en agosto 2022 y en septiembre 2022 se le adicionó por medio de una orden de cambio la etapa IB, la cual presenta un avance del 67% de construcción. La etapa II se divide en Etapa IIB y IIC, la II B mismos que cuentan con planos y diseños finalizados y se está a la espera de la adquisición de dos servidumbres y adicionalmente la etapa IIC está en proceso de elaboración de planos constructivos.
- *Construcción del colector Juanito Mora y mejoras a la planta de tratamiento de aguas residuales en Puntarenas (alcance actual 13,25%):* en el mes de noviembre 2022 se presentaron los diseños finales, quedando pendiente únicamente la redacción de los TdRs. En el área ambiental, se presentó durante el mes de diciembre la documentación necesaria para la solicitud del D1 ante SETENA.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Falta de personal para realizar los procesos de validación de diseños, elaboración de procesos de contratación administrativa, contrapartes técnicas, administración de contratos, e inspección de obras de construcción.
2. Constantes cambios de las necesidades del cliente interno, debido a las factibilidades obsoletas del Programa, realizadas en el año 2014, que generan reprocesos en la formulación del diseño preliminar para continuar con los diseños finales, así como readecuaciones a diseños, que no permiten avanzar en la contratación administrativa de los proyectos que conforman el Programa.

3. Atrasos en el proceso de contratación administrativa ante los constantes rechazos por parte de la Contraloría General de la República a los procesos de solicitud de refrendo del contrato adjudicado en algunos proyectos del Programa.
4. Devolución de diseños incompletos por parte de la Dirección de Diseño del AyA (UEN PyC), por priorización del Portafolio Institucional y cumplimiento de objetivos.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. Atrasos en costo, tiempo y alcance por la poca producción de pozos perforados que requiere gestionar nuevas fuentes y filmaciones de otros pozos en paralelo, para validar la capacidad de las celdas hídricas en las zonas que se van a intervenir las obras.
2. Sub ejecutar los fondos del préstamo BCIE por no comprometer la totalidad de los fondos en los plazos establecidos y ante incumplimiento y desviaciones del cronograma y plan de gestión del proyecto.
3. Ante la coyuntura económica actual del efecto inflacionario local e internacional ocasionado por el aumento de los precios de la importación de los materiales constructivos y el incremento en los precios del petróleo en el mercado internacional, sumado al conflicto bélico entre Rusia y Ucrania puede generar sobrecostos en las obras y atrasos en la ejecución de los proyectos.

#### **4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

En este segundo semestre la UE tiene previsto cumplir con los siguientes hitos:

- Elaboración de términos de referencia TdRs y alcanzar el 50% de avance en el primer trimestre en la elaboración del cartel para contratación del estudio de factibilidad esto para las obras de ampliación del acueducto de Los Chiles de Alajuela y del acueducto de Puerto Jiménez de Golfito.
- Avanzar con las actividades de diseño y proceso de contratación administrativa de los proyectos de ampliación del acueducto de San Pablo de Turrubares; mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la zona oeste de San José, en la etapa I y III y en las obras de mejoras en el sistema de acueducto de Pérez Zeledón, etapa II.
- Finalmente, avanzar en la ejecución de las pruebas de bombeo en pozos del sistema de abastecimiento de La Línea de Ojo de Agua de Alajuela; en la contratación de diseño y construcción en las Mejoras al sistema de acueducto de Pasito de Alajuela, etapa II y obtención al 100% de los diseños finales de la ampliación y mejoramiento del acueducto de Bagaces, Guanacaste.

#### **5. Conclusiones y recomendaciones**

Al cierre del periodo del 2023, es relativamente poco lo mostrado en ejecución de obra en el marco de del Programa y a pesar de que se presentó un desembolso importante de US\$5,9 millones en el tercer trimestre incrementándose a un 10,9% el avance financiero, solamente se ha ejecutado US\$11,08 millones de los US\$16,8 millones desembolsados. Además, el avance físico global del Programa por su parte es apenas de un 19,47%, mismo que fue ajustado a la baja por la UE en relación al informe

remitido a Crédito Público para el trimestre anterior, al efectuarse reprogramaciones al cronograma de trabajos y que mantiene un rezago significativo en comparación a la meta acumulada del I Trimestre 2021 (20,08%); pues tal y como se mencionó las obras mantienen actividades propias de la etapa de pre-inversión que debieron ser superadas en meses anteriores.

La evaluación del desempeño de la ejecución mostrado por el Programa en análisis y considerando la aplicación de la “Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/Proyectos financiados con recursos externos”, muestra un estado crítico (color rojo), como resultado del poco desempeño en el porcentaje de avance físico con variaciones mínimas durante el año, así como la lenta ejecución de los recursos desembolsados. Además, la dimensión del “Tiempo” presenta un rendimiento también en estado de alerta, en donde el indicador “avance físico vs tiempo de ejecución” presenta un resultado crítico, que implica una alta probabilidad de que los objetivos del Programa no puedan ser alcanzados en el plazo contractualmente acordado.

En razón de lo anterior, el ejecutor debe de reforzar y priorizar la ejecución a su cargo con una toma de decisiones y acciones concretas y efectivas, con la finalidad de agilizar el cumplimiento de sus cronogramas, de forma que no se demoren más los entregables del Programa. Aunado a ello, tiene que prestar atención a la ejecución de las tres obras que actualmente son las rutas críticas del Programa como lo son las obras de ampliación del acueducto de Puerto Jiménez de Golfito, la ampliación del acueducto de Los Chiles de Alajuela y las mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable para la Zona Oeste de San José en sus tres etapas.

Dichas obras poseen grandes atrasos y han requerido de algún tipo de reprogramación, ante los constantes cambios que se solicitan en los diseños, más los atrasos en la adquisición de terrenos, ya que requiere de una importante demanda de trámites, como lo es el proceso de negociación con los propietarios de los terrenos, mismos que están ubicados en zonas con alta inestabilidad social e inseguridad ciudadana, lo que trae como consecuencia una extensión en los plazos para su adquisición y fin del Proyecto. Por tal razón el ejecutor desde esta etapa, prevé una prórroga de aproximadamente 6 años posterior al mes mayo del 2024 al periodo de desembolsos ante su deficiente desempeño, lo que refleja, por una parte, el desencadenamiento de debilidades de la fase de pre-inversión que lamentablemente se vuelven cada vez más características en la Institución.

La UE sigue reportado para este semestre los problemas de falta de personal especializado, manteniendo un promedio de ocupación de aproximadamente un 70% en todas las unidades y que han intentado de realizar esfuerzos importantes por contratar, en áreas técnicas para desarrollar diseños, estudios de factibilidad, construcción, entre otras funciones de especificación técnica, pero al ser categorías inferiores al tipo de perfil que se necesita con salarios poco competitivos a lo que ofrece el mercado laboral, la oferta de trabajo se desinteresa por los puestos disponibles. La UE está solicitando a la Autoridad Presupuestaria un ajuste en el organigrama de la estructura del equipo de trabajo, para requerir que validen o al menos se analicen la posibilidad de nombrar plazas más altas, pero aun esto no se ha concretado.

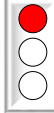
Continúa la valoración de parte de la UE de efectuar un plan de aceleración proyectando una segunda prórroga en el periodo de desembolsos ante el BCIE, ya que es posible que los atrasos continúen por al menos dos años más y no se proyectan ejecutar hasta que no esté superado la etapa de pre inversión y el proceso de contratación administrativa, que según la UE se han tardado hasta más de un año en las contrataciones administrativas. Es por ello, que esta Dirección continúa manifestado al

AyA, los riesgos que muestra el Programa en ejecución que tienen una probabilidad de ocurrencia de media a alta, con igual panorama con el impacto, lo que significa que de materializarse se tendrán efectos muy negativos principalmente en costo y en tiempo de ejecución, perjudicando aún más su crítico desempeño.

Finalmente, es preocupante de sobremanera las dificultades técnicas hasta administrativas que presenta el ejecutor, de las cuales se esperaban que ya estuviesen subsanadas al contar la Institución con la experiencia de ejecutar más de un proyecto, lo que confirma las debilidades institucionales que existen y/o la falta de apoyo o priorización institucional para la ejecución de dicho Programa. Por lo que esta Dirección continúa insistiendo en la importancia de que el AyA brinde mayor apoyo a este Programa, pues el factor tiempo puede ser un determinante si las acciones correctivas no se ejecutan oportunamente en consideración de los posibles sobre costos futuros que se pueden generar en las obras con los atrasos en su ejecución.

# BCIE AM2080: Ampliación Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Financiar la ampliación de montos y alcance del Préstamo No. 2080 para dos de los proyectos en ejecución, específicamente la denominada Unidad Funcional V de Circunvalación Norte y la Rehabilitación del puente sobre el Río Virilla en la ruta nacional 32.	Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Obras Públicas y Transportes	
<b>Componentes:</b>	1. Ingeniería y administración.      2. Obras civiles.      3. Gastos financieros y otros.	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$90.055.000,00 Monto de la contrapartida: US\$2.673.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 29/04/2027	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 54,30% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 0,00% Avance físico acumulado del Programa (%): 47,00%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$48.900.000,00		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Al cierre del 2022 la Ampliación al Programa 2080, únicamente presenta avances en la construcción de la Unidad Funcional V, ya que la Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional 32 fue excluida de los objetivos POI para el año 2022 por cuanto a las decisiones del CONAVI, por lo cual, no muestra avance durante el período de este informe. Actualmente, la Orden de Inicio está programada para el primer semestre del 2023 luego de haber sido retomada la contratación del Consorcio Virilla Ruta 32.

En línea con lo anterior, la Unidad Funcional V presenta grandes avances, las cuales se detallan a continuación:

- Avance en la construcción de pantallas de pilotes para el paso deprimido teniendo un 70% en la pantalla Norte y un 60% en la Pantalla sur del paso deprimido.
- Se finaliza trabajos de construcción de columnas y colocación de dinteles.
- Se trabaja en excavación del segundo tramo del paso deprimido

## 3. Problemáticas y riesgos vigentes

La Unidad Ejecutora del CONAVI no manifiesta problemáticas para el cierre del II semestre 2022, sin embargo, el excluir del POI el Proyecto de Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional 32, se considera como un atraso en la ejecución del Programa, mismo que ya desde el 2021 presentaba complicaciones para lograr su adjudicación.

Como medida de mitigación se tiene que se retomó nuevamente la contratación del Consorcio Virilla 32 y su orden de inicio estaría programada para el I semestre 2023.

Por otro lado, la Unidad Funcional V presenta problemas de expropiaciones, específicamente la reubicación del parque la Catalina, misma que se ha traducido en atrasos sobre este tramo de

carretera. Como medida presentada por la Unidad Ejecutora, se indica que se le está dando seguimiento en el Juzgado misma que se espera resolver durante este 2023.

También se encuentran atrasos con la reubicación de servicios públicos, mismos deberían de estar listos a este corte para continuar con la construcción. Como medida de mitigación se presenta seguimiento mediante reuniones con las empresas involucradas con el fin de mejorar el avance del Proyecto. Por otra parte, se pueden identificar riesgos tales como:

- Podría existir una desactualizados de los diseños finales. Por lo cual el CONAVI junto a la supervisión de los proyectos, está revisando cada uno de los diseños con el fin de no contar con ajustes al momento de su ejecución.
- Se pueden presentar manifestaciones y/o recursos de amparo por parte de los vecinos de la Unidad Funcional V.
- Al realizar nuevamente el proceso de adjudicación para la Rehabilitación del puente sobre el Río Virilla, podrían materializarse posibles objeciones a la publicación del cartel y/o apelaciones al acto de adjudicación.

#### **4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

##### **Unidad Funcional V:**

- Finalizar la excavación en segundo paso deprimido
- Concluir procesos de expropiaciones en el parque la Catalina

##### **Proyecto de Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional 32:**

- Dar inicio de obras constructivas en el puente
- Reforzamiento de Pilas

#### **5. Conclusiones y recomendaciones**

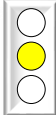
Al cierre del 2022, podemos indicar como aspecto positivo los avances que ha mantenido el Proyecto de la Unidad Funcional V, mismo que a pesar de las problemáticas antes descritas continúa ejecutándose, por lo tanto, según cronograma establecido para este, continua con su finalización al 31 de diciembre del 2023. Sin embargo, el Proyecto de la Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla Ruta Nacional 32, ya presenta atrasos significativos, mismos que están siendo controlados por el CONAVI.

Es importante resaltar que la Ampliación al Contrato de Préstamo No. 2080 entró en vigencia el 16 de noviembre del 2020, siendo así, ya tienen más de dos años en ejecución, plazo que se ha utilizado únicamente para la ejecución del Proyecto Unidad Funcional V. Sin embargo, atrasos en el segundo Proyecto asignado hacen que desde etapas tempranas se tengan que hacer ajustes con el fin de lograr la adjudicación del mismo. Al cierre del 2022, dicho desfase en tiempo no representa un riesgo tan alto, ya que este cubierto por el plazo establecido dentro de la ampliación al contrato.

En otro orden de ideas, el estatus para este Proyecto según la DCP se sitúa en color rojo, es decir, en estado crítico, esto debido a que mantienen una ejecución prácticamente baja, situación que se ve reflejada en atrasos, y en el incumplimiento de varios indicadores, tales como el avance físico y financiero, sin dejar de lado, los riesgos y la problemática antes mencionada.

# BCIE 2128: Programa de Renovación de la Infraestructura y Equipamiento Hospitalario

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Contribuir a asegurar la continuidad y mejoramiento de los servicios de salud	
<b>Sector:</b>	Salud	
<b>Componentes:</b>	1. Sustitución de las instalaciones del Hospital de Puntarenas. 2. Reconstrucción y reposición de las instalaciones del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. 3. Reforzamiento estructural y mejoramiento de los Servicios de Hospitalización del Hospital La Anexión	
Estatus del Programa según DCP 		
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$270.000.000,00 Monto de la contrapartida: US\$82.880.641,58 Fecha límite de desembolsos vigente: 10/10/2023	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 79,19% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 65,41% Avance físico acumulado del Programa (%): 91,78%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$270.000.000,00		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Cabe mencionar que este Programa ya finalizó el 75% de sus Proyectos asignados, a saber, Hospital La Anexión (Nicoya, Guanacaste), Proyectos Torre Este del Hospital Calderón Guardia incluido en la Etapa 1 y Etapa 2; actualmente se está ejecutando únicamente el Proyecto Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas), para lo cual podemos mencionar los avances que tiene al corte de este año 2022:

### Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas)

Este Proyecto está siendo desarrollado por el Consorcio Constructora Van der Laet & Jiménez-Ingelectra la cual está ejecutando actividades tales como la Construcción General del Hospital que es la obra gris, tuberías pluviales y aguas negras y Planta de Tratamiento sin equipo.

Como hitos y actividades relevantes del Proyecto se pueden citar las siguientes:

- **Diseño:** el 19/10/2021 se realizó recepción definitiva del renglón diseño. Planos cuentan con visados y permisos de construcción.
- **Construcción:** el 28/10/2022 se dio orden de inicio de la actividad 5 Construcción General de Hospital.
- **Actividad 1:** Traslado de líneas de media tensión del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Avance: 100%
- **Actividad 2:** Traslado de tubería de agua potable de Acueductos y Alcantarillados (AyA). Avance: 100%
- **Actividad 3:** Movimiento de tierras. Avance: 100%

- **Actividad 4:** Colocación de tubería para evacuación pluvial y efluente de planta de tratamiento de aguas residuales hacia el Río Barranca. 100%
- **Actividad 5:** Construcción general del Hospital. 5%
- **Actividad 6:** Colocación de tuberías internas pluviales y sanitarias. Avance: 71%
- **Actividad 7:** Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (sin equipos). Construcción inició el 18/01/2022. Avance: 98%
- **Actividad 8:** Obra gris general. Construcción inició el 31 de enero de 2022. Avance: 96%

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

En el 2021 se contó con un atraso en el entregable de diseño por validación de anteproyecto a causa de la situación de la pandemia por Covid 19. Además, en este proyecto el plazo estimado para visado y permisos de construcción se amplió 6 meses más de lo usual por parte de las entidades revisadoras debido al plazo tan prolongado que se presentó para obtener dicho visado y los permisos.

Como medida para mitigar se trabaja en conjunto con el Contratista en la propuesta de un cronograma optimista, ajustando todas las actividades de manera que el Hospital se logre concluir a finales de este año 2023.

Se puede presentar una afectación en la etapa de ejecución por motines, huelgas, manifestaciones sociales, paros o conflictos bélicos

Adicional a estos riesgos, está latente que se presenten atrasos en tiempos para la gestión de nuevos permisos, afectación de la ejecución contractual y etapa operativa por cualquier imprevisto.

Se puede presentar un retraso en el desarrollo del proyecto debido a la afectación de la ejecución contractual, para lo cual se solicitó al contratista mantener vigentes durante toda la ejecución las pólizas y seguros correspondiente.

### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

Para el I semestre 2023 se estará trabajando en las actividades:

- **Actividad 5:** Construcción general del Hospital.
- **Actividad 6:** Colocación de tuberías internas pluviales y sanitarias.
- **Actividad 7:** Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (sin equipos).
- **Actividad 8:** Obra gris general.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Como punto relevante para este Programa al cierre del 2022, podemos mencionar que, ha tenido mejoras en cuanto al avance financiero, ya que durante este periodo tuvo desembolsó un total de US\$80 millones, asimismo, resaltar que únicamente se está ejecutando un único Proyecto.

Por otro lado, este Ministerio es conocedor de los atrasos que ha presentado el Proyecto Hospital Monseñor Sanabria (Puntarenas) con respecto a lo programado, uno de ellos y el más significativo fue la presentación del Anteproyecto, el cual tuvo un desfase de casi dos años, aunque dicha problemática fue superada en su ejecución, el Proyecto aún no se recupera del gran desfase el mismo ocasionó.

Cabe mencionar que durante el 2022 los indicadores de avance físico, así como el financiero quedan levemente por debajo a los porcentajes programados, dejando ver que, a pesar de los ajustes tanto en plazo como en la estructura de ejecución que estaban realizando la CCSS, no fueron suficientes para poder acelerar la construcción del Nuevo Hospital de Puntarenas. Dicho escenario es preocupante ya que para poder ejecutar el nuevo Hospital se requiere de prorrogar el periodo de ejecución, hay que recordar que dicho periodo fue prorrogado por cuatro años plazo que se ocupaba para ejecutar el último proyecto; sin embargo, la CCSS presenta un cronograma que finaliza hasta el 04/09/2024 donde la obra ya es puesta en operación.

A su vez, cabe señalar que la CCSS junto con el contratista están replanteando y ajustando el cronograma de actividades, con la finalidad de acelerar la ejecución del Proyecto Hospital de Puntarenas, dejando como escenario optimista la entrega del mismo a finales de este 2023 o a lo mucho a inicios del 2024.


En línea con lo antes mencionado, es imperante que tanto la CCSS como el contratista trabajen conjuntamente en buscar las mejoras dentro del cronograma ya que este Proyecto presenta atrasos muy amplios desde los diseños y nunca se ha logrado acelerar su ejecución. Por tanto, la CCSS debe coordinar con el BCIE la utilización del 100% de los recursos externos, con el fin de tener completa disponibilidad de estos fondos para lograr la ejecución total de dicho Proyecto.

Asimismo, mencionar que la gestión de riesgos ha estado transferida al contratista por ser de una modalidad de ejecución diseño y construcción, pero queda del lado de la CCSS la responsabilidad de supervisar los procesos de ejecución y ajustarlos con el fin de obtener un mejor tiempo. Por cuanto, se le insta a la CCSS mantener un debido control, para que no se lleguen a materializar los riesgos.

Por último, debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP se ubica en amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que el mismo aun presenta desfases entre lo programado y lo realmente ejecutado, como se ve reflejado entre los indicadores de avance físico como el financiero, por cuanto, la CCSS debe continuar con la revisión de los tiempos de los entregables por parte del contratista y se logre ejecutar en el plazo actualmente aprobado, el cual es el 10 de octubre del 2023.

# BCIE 1725: Programa de Abastecimiento de Agua Potable del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario de Puerto Viejo de Limón

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción				
<b>Objetivo General:</b>	Desarrollar, plantear y realizar inversiones en obras de abastecimiento de agua potable en todo el país; sustitución de redes de distribución, rehabilitación y mejoras en plantas de tratamiento de agua potable, ampliación del Sistema de Control Operacional existente en el Área Metropolitana de San José.			Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Salud			
<b>Componentes:</b>	1. Abastecimiento Agua Potable Zona Noreste 2. Abastecimiento Agua Potable Zona Oeste, San José 3. Sustitución Redes Acueducto Metropolitana San José 4. Mejoras Plantas Tratamiento Área Metropolitana 5. Sistema Control Operacional Área Metropolitana	6. Obras de emergencia Acueducto Metropolitano 7. Acueducto de San Isidro de Pérez Zeledón 8. Acueducto de Quepos y Manuel Antonio 9. Acueducto de San Ramón y Palmares 10. Alcantarillado de Puerto Viejo Limón.	11. Otros Sistemas de Agua y Alcantarillado 12. Componente ambiental 13. Terrenos y Servidumbres 14. Imprevistos y escalamiento 15. Costos de Pre-inversión	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero				
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: \$ 99.453.757,00 <sup>1/</sup> Monto de la contrapartida: \$ 73.208.236,19 Fecha límite de desembolsos vigente: 30/06/2021	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 100,00% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 99,54% Avance físico acumulado del Programa (%): 95,16%		
<b>Monto ejecutado y comprometido del recurso externo<sup>2/</sup>: \$ 99.453.757,00</b>				

<sup>1/</sup> Una vez concluido el periodo de desembolsos del Crédito con BCIE, se rescindieron los recursos no desembolsados.

<sup>2/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Dentro de los principales avances, se enumeran:

1. La obtención de diversos logros en la Etapa II del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh, con los cuales este proyecto alcanza un avance físico acumulado de 46,40% al 31 de diciembre de 2022. En la Obra 2 de esta etapa, se realiza la colada de muros de la zona de sedimentadores de la planta potabilizadora, así como de la losa del edificio de bombeo y la colocación de blocks de las paredes en el edificio de rebombeo de la Planta Potabilizadora, así como la colada de los muros de estructura de lechos de secado. Con respecto a la Obra 3 de la misma etapa, se llevó a cabo la construcción de la caja de interconexión.
2. Se plasman importantes avances en la ejecución de los distintos subcomponentes del Alcantarillado Sanitario en Puerto Viejo, tras los cuales se alcanza un avance físico acumulado de 90,40% al 31 de diciembre de 2022. A continuación, se desglosan los avances generados:

### 2.1. Red de Alcantarillado Sanitario y Estaciones de Bombeo.

En el Sector Central de Puerto Viejo, se incrementa el avance físico en temas de tuberías de recolección, previstas domiciliarias con caja sifón 150m, pozos de registro sanitarios, sustitución de pavimento asfáltico y la Estación de Bombeo Principal Puerto Viejo.

En el Sector de Playa Negra de Puerto Viejo, los avances estuvieron ligados al avance físico en rubros de tubería de 200 mm, previstas domiciliarias con caja sifón 150 mm, pozos de registro sanitarios, sustitución de pavimento asfáltico y la estación de bombeo secundaria.

- 2.2. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y Tubería de descarga Submarina. El incremento en avance físico acumulado se generó en cuanto a la PTAR, tubería de descarga submarina en el Mar Caribe, tubería de descarga marina en tierra, construcción del difusor de descarga submarina y puente vehicular y peatonal de acceso a la PTAR.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Las problemáticas relevantes son:

1. En el Proyecto de Ciudad Cortés, mismo que se recibió bajo protesta, hay problemas técnicos denominados por la Unidad Ejecutora del Programa (UE), como defectos menores de obra civil y obras electromecánicas, las cuales no alteran la operación normal de la planta, sin embargo, a pesar de las múltiples comunicaciones con el Contratista por parte del Ente Ejecutor, estas aún no han sido por él resueltas. Consecuentemente, la UE planificó brindar el seguimiento necesario durante el I Trimestre de 2023, para efectos del debido acaecimiento de las acciones de subsane a la fecha pendientes.
2. El Contratista de la Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh indica que los costos de los insumos de obra se han elevado de forma desmesurada e impredecible a tal punto que sostiene que la metodología de reajuste de precios establecida en la etapa de licitación no solventa el equilibrio económico de la contratación. Adicionalmente la obra se encuentra suspendida desde el 23 de diciembre 2022 hasta el 23 de marzo 2023, con el objetivo de analizar y definir la mejor estrategia para la continuidad del proyecto asociado a dicha contratación.
3. Con respecto a la Red de alcantarillado sanitario en Puerto Viejo, estación de bombeo, planta de tratamiento y disposición en cuerpo de agua, el proyecto presenta retrasos importantes en su ejecución y entrega por deficiencias en el gerenciamiento del proyecto por parte de UNOPS, aunado a causas imputables a los Contratistas: deficiencias en sus programaciones, falta de personal, materiales y equipos, que han venido en detrimento de la calidad y entrega en tiempo y forma de los distintos hitos del proyecto. Por tanto, la UE planificó en conjunto con UNOPS el seguimiento durante el I trimestre de 2023, en cuanto al PLAN DE ACELERACIÓN PARA FINALIZACIÓN DE OBRAS, con el fin de garantizar el cumplimiento de la finalización de los contratos de obra, en el cual serán utilizadas dos estrategias: subcontratación de obras y optimización de recursos. En caso necesario, UNOPS implementará una tercera línea de acción de pago directo a subcontratistas, en caso de llegar a evidenciarse incumplimientos en cuanto a pagos a estos.
4. Acerca de los Estudios de Factibilidad y Diseños de 8 proyectos, mismos cuya ejecución representa alrededor de US \$2 M con fondos BCIE, se suspende de manera temporal la consultoría de la Licitación Pública Internacional para llevarlos a cabo, misma denominada N°2019LI-0000012-0021400001PRI "Consultoría para elaborar los Estudios de Factibilidad y Diseños Preliminares para los acueductos de: Siquirres, Guápiles, Acosta, Puriscal, Tilarán, Jicaral, Coto Brus y Dominical-Dominicalito". La suspensión del contrato abarca desde el 23 de noviembre de 2022 hasta el 23 de enero del 2023. Una vez terminada la misma, la UE planifica para el II trimestre de 2023, un replanteamiento del cronograma, para lograr los avances que devuelvan a una buena

senda la realización de los estudios de factibilidad de estos 8 proyectos Cabe destacar que según información provista por la UE, esta valora la fecha de finalización de los presentes estudios para el I semestre de 2026 (afectando de dicha manera la fecha global de cierre del Programa en el cual otras actividades aún pendientes se planifica finalicen en 2023-2024); dato sumamente alarmante y reflejo de las grandes debilidades institucionales en el AyA que se mantienen latentes a nivel de planificación y ejecución, dado que supone aumentaría exponencialmente su ya muy prolongado periodo de ejecución de 14 años con 9 meses al corte del presente Informe, implicando el alcanzar aproximadamente 18 años de ejecución para el 2026.

5. En lo concerniente al diseño de la Quinta Etapa de la Ampliación del Acueducto Metropolitano, a realizarse mediante convenio firmado AyA-ICE, existen diferencias entre ambas instituciones debido a la falta de claridad en la definición de requerimientos en el convenio. Lo cual genera atraso para el diseño final del proyecto. Dado lo anterior, se planificó para el I Trimestre de 2023 el formalizar con el ICE las adendas del contrato y continuar con el diseño del proyecto, con lo cual será posible trabajar los TdR (términos de referencia) y contratación administrativa de varios estudios tales como: Estudio de Caudales Adaptativos y Evaluación Arqueológica, la cual es una medida del PGA (plan de gestión ambiental).

Los riesgos vigentes son:

1. Abastecimiento Ciudad Cortés. Riesgo: que el Contratista no atienda los pendientes ya que ante el cobro inminente de multas no le va a ser rentable cumplir con el contrato. La medida de mitigación implementada por la Unidad Ejecutora, corresponde a velar por la continua vigencia de las garantías provistas por el contratista como respaldo del cumplimiento adecuado de su propia ejecución contractual. Lo anterior, en caso que llegara el momento en el cual fuese efectivamente necesario el ejecutarlas, por incumplimientos materializados.
2. Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh: Que el incremento de retraso en la llegada de tubería de hierro dúctil de impulsión al Tanque Nelson, pueda incidir en la puesta en operación del proyecto (el retraso está motivado en problemas de la logística de importación). Las medidas determinadas para mitigación de este riesgo, versan sobre el análisis de opciones conjunto con el contratista, con el fin de disminuir atrasos. La presentación formal de propuestas será trabajada una vez finalizada la suspensión de la obra, es decir, a finales del mes de marzo de 2023.
3. Alcantarillado de Puerto Viejo. Incumplimiento en las nuevas fechas de entrega del proyecto, por deficiente gerenciamiento del mismo por parte de UNOPS. En este caso, como parte de su gestión de riesgos, las medidas de mitigación establecidas por la UE, comprenden el solicitar a UNOPS como gerente del proyecto la presentación de las siguientes medidas a implementar en su gestión:
  - 3.1. Plan de aceleración de los contratistas, con el fin de alcanzar las nuevas fechas de entrega,
  - 3.2. Presentación de nuevo cronograma de obras de cada componente del proyecto, con planes para subsanación de inconformidades detectadas en la PTAR,
  - 3.3. Plan de Puesta en Marcha de las EBAR y la PTAR, ajustado a la actualización del cronograma del proyecto.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

Entre las mismas se encuentran:

1. Acueducto de San Isidro de Pérez Zeledón. Elaboración de Términos de referencia para licitar las obras de Lodos Miraflores y Represa Chirripó.
2. Abastecimiento Ciudad Cortés. Se da seguimiento a fin que el contratista ejecute las acciones pendientes (subsane defectos menores).
3. Construcción del sistema integrado del Acueducto de Ciudad Neilly, Canoas, Laurel y Vereh. Durante el II trimestre se realizará el replanteamiento del cronograma, después de un tiempo de suspensión del proyecto. La ejecución de las actividades que conforman el cronograma, será programada para meses posteriores al I semestre de 2023.
4. Construcción del Alcantarillado Sanitario en Puerto Viejo. La UEPI AyA – BCIE en conjunto con UNOPS verificará el cumplimiento del PLAN DE ACELERACIÓN PARA FINALIZACIÓN DE OBRAS; para lograr la fecha de finalización de los contratos de obras, se implementarán dos estrategias de trabajo: subcontratación de obras y optimización de recursos. En caso de requerirse, UNOPS implementará la tercera opción de “pago a subcontratistas”.
5. Diseño Quinta Etapa Ampliación Acueducto Metropolitano. Formalizar con el ICE las adendas del contrato y continuar con el diseño del proyecto. Se trabajará en términos de referencia y contratación administrativa de varios estudios tales como: Estudio de Caudales adaptativos y Evaluación Arqueológica que es una medida del PGA. Avanzar con trabajos de campo de topografía para identificar terrenos y servidumbres requeridas en el proyecto. Para más información, ver punto 5 de “problemáticas y Riesgos Vigentes”.

#### 5. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones principales se plasman a continuación:

1. El empréstito con BCIE que financia este Programa y que concluyó el periodo de desembolso desde el 30 de junio de 2021, continúa aun ejecutando distintas actividades y obras, lo cual da como resultado uno de los empréstitos de mayor plazo a los cuales se les ha dado seguimiento por parte de la DCP históricamente, del cual en definitiva, pueden desprenderse un sin número de lecciones aprendidas para mejorar sustancialmente los procesos de preinversión, planificación y gestión en otras operaciones de similar naturaleza a nivel institucional y cuyos retrasos significaron una erogación importante en comisiones de compromiso; también, es uno de los que ha tenido una mayor dispersión de obras en todo el país, por lo cual ha sido uno de los instrumentos mediante los cuales una institución pública ha realizado importantes aportes al país, dado que está conformado por 54 proyectos en una gran gama de latitudes a nivel nacional.
2. Al 31 de diciembre de 2022, el Programa aún contabiliza seis proyectos en ejecución, cuyas fechas de conclusión están aún en estudio por parte de la UE, según última reunión sostenida con dicha

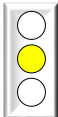
dependencia. Para finalizarlos, se cuenta con más de US \$7 M de fondos desembolsados del préstamo, plenamente comprometidos mediante convenios contractuales y, más de US\$300.000,00 correspondientes a Contrapartida Nacional; es por tanto imperante que el AyA como Ejecutor del Programa, realice un pronto cierre del Programa, a fin de implementar las acciones citadas con el fin de subsanar los problemas descritos, y garantizar el cumplimiento de los objetivos en el menor tiempo posible, con lo cual lograr prontamente la entrega a la población costarricense, de los beneficios para cuya obtención, fueron planificadas estas seis intervenciones.

Entre las recomendaciones a brindar se enumeran:

1. Al analizar la gran cantidad de lecciones que se desprenden de las distintas aristas de este programa a través del extenso periodo de ejecución, en el cual ha sido evidente el reflejo de múltiples problemas durante su implementación, es imperativo tener una consistente compilación de las mismas, y así ellas puedan ser transversalizadas, sistematizadas y socializadas de forma permanente en la cultura institucional de gerencia de proyectos del AyA, así como en su sistema de calidad, procedimientos y mejores prácticas en beneficio de los diversos programas y proyectos que como Ente Ejecutor, lleva a cabo actualmente, así como aquellos que al presente estructura con miras a su futura concretización, en pro del fortalecimiento de las competencias profesionales, que todos sus funcionarios relacionados con proyectos deberían tener, además de los cambios necesarios que deberían llevarse a nivel Institucional para un manejo óptimo de su portafolio de proyectos.
2. Con base en las problemáticas presentes durante años en el proceso de ejecución de este Programa y la ya muy notable longevidad del mismo, se recomienda con altísima urgencia a la Administración Superior del AyA, tomar acción efectiva en el muy corto plazo, para valorar la viabilidad conjuntamente con la UE y el Departamento Jurídico institucional, sobre el cierre y finiquito del Programa, con las consecuentes decisiones de reubicar las actividades pendientes en un nuevo programa con fondos institucionales o bien implemente las acciones que estime convenientes para subsanar la situación.
3. Se recuerda a la Administración Superior del AyA y a la UE del Programa, el llevar a cabo el proceso de finiquito del Programa con antelación suficiente, en cumplimiento con los Lineamientos Generales dirigidos a las Unidades Ejecutoras y Coordinadoras de Programas y Proyectos de Inversión Pública financiados mediante Endeudamiento Público, así como cualquier otro requerimiento a nivel normativo con el Organismo Financiero.

## BCIE 2080: Programa Obras Estratégicas de Infraestructura Vial

### 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Mejorar el estado y capacidad de la red vial nacional y sus puentes estratégicos, que permitan el traslado eficiente, económico y seguro de personas y mercancías al reducir el congestionamiento vial en el Área Metropolitana de San José y mejorar la transitabilidad de los principales corredores de exportación – importación, todo lo cual contribuiría a mejorar la competitividad del país.	Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Obras Públicas y Transportes	
<b>Componentes:</b>	1. Ingeniería y administración.      2. Obras civiles.      3. Gastos financieros y otros.	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$340.000.000,00 Monto de la contrapartida: US\$144.860.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 29/05/2021	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 100% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 83,21% Avance físico acumulado del Programa (%): 98%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$340.000.000,00		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

### 2. Avances durante el Año 2022

Cabe resaltar que de todos los Proyectos asignados a este Programa únicamente queda por concluir el Corredor Vial Circunvalación Norte; en el cuadro siguiente podemos ver los avances del mismo:

Proyecto / Avance físico general	Unidad Funcional / Avance físico	Logros en la ejecución del proyecto
Corredor Vial Circunvalación Norte 98,00%	Unidad Funcional I: 97,00%	Terminación del paso superior y nivel de la rotonda
		Se finalizó los trabajos en el micro túnel
		Se realizaron trabajos de colocación de base estabilizada en el paso inferior.
		Se trabaja en colocación de Iluminación del proyecto
	Unidad Funcional II-A 94,00%	Se concluyó la colocación de uno de los tramos de tubería y se continúa con la construcción del microtúnel
		Finalización de asfalto en el eje central
		Se finalizó el colado de las new jersey
		Se efectuó finalizó la construcción de pozos
	Unidad Funcional IV 99,00%	Esta Unidad Funcional se mantiene suspendida debido a la suspensión parcial de los trabajos de la Pila 46 en adelante, que se encuentran condicionados por la UF-V

A su vez, indicar que las Unidades Funcionales II-B y III fueron finalizadas, las mismas entraron en operación (abiertas a los usuarios) en enero 2023. Por otro lado, mencionar que se realizó la recepción provisional y actualmente se encuentra en período de corrección de defectos.

Aunado a lo antes mencionado, indicar que la Unidad Funcional V, está siendo ejecutada por la ampliación del contrato AM2080.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Durante el 2022, este Programa presentó problemáticas, una de ellas fueron las omisiones en los diseños y planos de servicios públicos a lo largo del sector de Calle Blancos, para lo cual, como medida para subsanarlo, estuvo presente la coordinación interinstitucional tanto del AyA, ICE, como el CNFL.

Cabe resaltar que dicha problemática ya no se encuentra presente; sin embargo, generó atrasos importantes en la construcción del Proyecto de Circunvalación Norte.

Por otro lado, mencionar que debido a que se ha optado por realizar trabajos nocturnos a lo largo de la Circunvalación Norte, con el fin de ganar tiempo en dicha construcción, los vecinos de varias comunidades han presentado su disconformidad. Por lo cual, el CONAVI asignó un gestor social, el cual continúa trabajando, con el fin de notificar a cada uno de los propietarios los trabajos que se están realizando a lo largo de la Circunvalación Norte y encontrar solución a cada conflicto presentado por los vecinos en disconformidad de las obras.

Por otra parte, los riesgos presentes en el Programa son:

1. Diseños de estructura de pavimentos con valores de pruebas incorrectos.
2. Que las medidas de mitigación establecidos por el Contratista no satisfagan las necesidades del Proyecto.
3. Atrasos en la construcción de obras por efectos adversos de las condiciones climáticas.
4. Que se presenten manifestaciones y/o recursos de amparo por parte de los vecinos, y atrasen la entrega de la Unidad Funcional III y Unidad Funcional IV.

### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

Durante este I Semestre se espera la finalización de la obra en Circunvalación Norte en su totalidad, la cual comprende las Unidades Funcionales I, II-A y IV. Los trabajos que se encuentran pendientes son:

- Continuar con la construcción del microtúnel.
- Retomar trabajos en pila 46, con el fin de unir el tramo IV con la Unidad Funcional V.

### 5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del 2022, cabe resaltar que este Programa finalizó obras muy importantes para el país, las cuales fueron recibidas a satisfacción del CONAVI, tales como:

Proyecto	Finalizado
Duplicación del Puente sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 1	Diciembre 2017
Duplicación del Puentes sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 147	Mayo 2018
Acceso definitivo a la Terminal de Contenedores de Moín. Ruta Nacional No.257.	Junio 2018
Duplicación de los Puentes sobre el Río Virilla en la Ruta Nacional No. 32	Setiembre 2020
Paso a desnivel Intersección Garantías Sociales	Marzo 2020

<b>Proyecto</b>	<b>Finalizado</b>
Paso a desnivel Intersección Guadalupe	Marzo 2021
Paso a desnivel Intersección La Bandera	Abril 2022

Fuente: Elaboración propia conforme información facilitada por la UE del Programa.


Asimismo, indicar que, únicamente se encuentra en ejecución el Proyecto del Corredor Vial Circunvalación Norte; además, mencionar que, durante el mes de abril 2021, el Programa había alcanzado el 100% de avance financiero, correspondiente a los recursos externos, y a la fecha se continúa ejecutando tanto recursos provenientes de fondos externos como de la contrapartida nacional.

Por otro lado, cabe resaltar como uno de los aspectos positivos para este 2022, la finalización del Paso a Desnivel La Bandera, obra que se había quedado rezagada por los problemas que tuvo con la expropiación de la empresa Togo 2000, situación que fue subsanada bajo el acuerdo elaborado entre el Presidente de dicha sociedad con el MOPT, en el cual se materializa el finiquito del proceso de expropiación por mutuo acuerdo, documento que consta en el expediente del caso.

Por último, como ha venido mencionando en otros informes, el estatus de desempeño del Programa según la DCP continúa en alerta (color amarillo), tanto por las problemáticas antes citadas, así como las dos prórrogas utilizadas por el Programa para su ejecución, convirtiéndolo en uno de los más longevos de la Cartera de Créditos en Ejecución. Asimismo, como dato relevante el CONAVI debe considerar todas las lecciones aprendidas de este Programa, para futuras ejecuciones.

# BCIE 2270: Proyecto Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19

## 1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Adquirir y llevar a cabo el proceso de vacunación masiva contra la COVID-19.	Estatus del Proyecto según DCP 
<b>Sector:</b>	Hacienda pública.	
<b>Componentes:</b>	1. Vacunas contra la COVID 19 2. Equipo y Suministros 3. Supervisión y Auditoria 4. Imprevistos y Escalamiento	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$80.000.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 15/12/2022	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 100% Avance físico acumulado del Proyecto (%): N/A
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$ 80.000.000,00		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

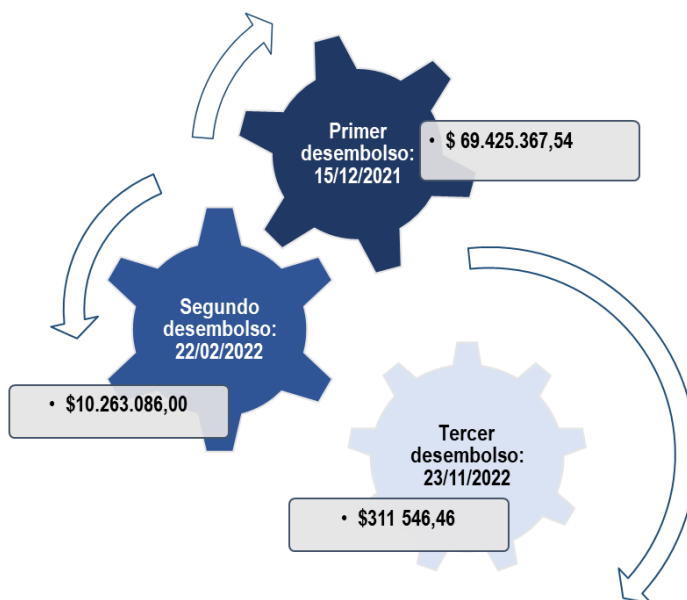
## 2. Avances durante el Año 2022

En diciembre 2021 se efectuó el primer desembolso del crédito BCIE 2270, por lo que el año 2022 inició con un saldo de US\$10.574 632,46.

En febrero 2022, se efectuó el segundo desembolso por US\$10.263.086,00, quedando un saldo por desembolsar de US\$311.546,46.

En octubre 2022, la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) solicitó al Ministerio de Hacienda gestionar ante el BCIE, una modificación del Plan Global de Inversiones (PGI) del Proyecto<sup>20</sup> en razón de los siguientes elementos:

- 1) Que el saldo por desembolsar correspondiente al componente “Equipo y Suministros” (\$36.546,33) no sería requerido debido a que el monto de las adjudicaciones correspondientes a equipos, resultó inferior al inicialmente presupuestado. A su vez, en el ítem de los Suministros, las demandas por parte de la CCSS por compras fueron también menores. Dado lo anterior, el saldo correspondiente a este componente, no se necesitaría para más adquisiciones de esta naturaleza.
- 2) Que el saldo por desembolsar correspondiente al componente “Supervisión y Auditoría” (\$275,000.00), no se requeriría en su totalidad, debido a que el costo de la adjudicación de la



<sup>20</sup> El Contrato de Préstamo N°2270 que financia el Proyecto, establece la posibilidad de realizar modificaciones a dicho contrato de préstamo.

auditoría de atestiguamiento y supervisión fue de \$90.000; monto significativamente menor al asignado al componente en el Plan de Inversión original (\$275,000.00).

Con base en los anterior, los saldos que no se utilizarían en los componentes No.2 “Equipo y Suministros” y No. 3 “Supervisión y Auditoría”, correspondientes a \$36,546.33 y \$185,000.00, respectivamente, requerirían ser trasladados al componente “Vacunas contra la COVID-19”, para ser utilizados como reembolso de gastos ya ejecutados en la compra de las vacunas.

De acuerdo con el análisis efectuado, el requerimiento de la CNE, como institución ejecutora del Proyecto, no generaría una modificación sustancial en el contrato de préstamo, y los recursos del crédito sería utilizados en su totalidad conforme a la realidad de la ejecución del mismo.

La modificación contractual fue gestionada ante el BCIE y aprobada por el ente bancario, en donde el objetivo general del proyecto no fue variado y los componentes planteados para su cumplimiento, no sufrieron impactos; por lo contrario, de acuerdo con la CNE el traslado de los recursos permitió una optimización de los recursos del crédito.

En relación con los avances en la contratación denominada “Auditoría de Atestiguamiento, Seguimiento y Supervisión para el Contrato de Préstamo No. 2270 “Proyecto Adquisición y Aplicación de Vacunas COVID-19”, correspondiente al componente 3 del nuevo PGI, el proceso de contratación iniciado a mediados del 2022, cerró con la adjudicación el 20 de diciembre 2022. Se conoce que el 01 de febrero 2023, la CNE se dio la orden de inicio a la ejecución del contrato, por un plazo de dos meses.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Las dos problemáticas identificadas durante la ejecución del proyecto, se describen seguidamente:

- **Dificultades de comunicación/coordinación** entre la CNE y el Ministerio de la Presidencia, como institución rectora, para tramitar el traslado de los recursos desembolsados del crédito, a la cuenta de Caja Única del Fondo Nacional de Emergencias, designada para ejecutar los recursos.
  - A inicios del 2023, el Ministerio de la Presidencia procedió, conforme la solicitud de la CNE, a solicitar el traslado de los desembolsos a la cuenta de caja única de la CNE.
- **Atrasos en la contratación de la Auditoría y Supervisión del Proyecto.** De acuerdo con la programación del proyecto, esta contratación debía estar efectuada el primer semestre 2022.
  - La adjudicación se concretó el 20 de diciembre 2022 y, como se indicó anteriormente, la orden de inicio se dio el 01 de febrero 2023.

El único riesgo que se visualiza, es el incumplimiento en la ejecución del contrato de la Auditoría y Supervisión del Proyecto; sin embargo, este riesgo no se considera de alto impacto en términos del cumplimiento de los objetivos del proyecto.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

La única actividad que estaría ejecutándose durante este periodo es la Auditoria y Supervisión del Proyecto; la cual estaría finalizando el 01/04/2023, de acuerdo con el plazo establecido para esta contratación.

Se espera presentar el Informe de Cierre y Finiquito del Proyecto por parte de la CNE ante el MH al cierre de este semestre.

#### 5. Conclusiones y recomendaciones

El proyecto cerró el año 2022 con un avance financiero del crédito de 100%; siendo que se logró cumplir con el plazo establecido de 12 meses, para la disponibilidad del préstamo, el cual vencía el 15 de diciembre 2022.

La contratación de la *Auditoria y Supervisión* del Proyecto no se concretó de acuerdo con la programación; sin embargo, esto no tuvo efecto sobre el plazo de desembolsos, ya que desde finales del año 2022 se tenía seleccionada la empresa a la que se adjudicaría el contrato, y se conocía el monto estos servicios, por lo cual fue posible para la CNE solicitar el saldo del crédito al Banco sin inconvenientes.

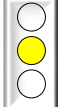
La coordinación para la gestión de los desembolsos entre la CNE y el BCIE fue coordinada y fluida; no obstante, la coordinación para la gestión administrativa relacionada con la transferencia de los recursos desembolsados, a la cuenta de Caja Única de la CNE, no fue tan eficiente durante el 2022. En este sentido, se recomienda que, para futuros créditos, mejore la comunicación entre el Ministerio de la Presidencia y sus entidades adscritas, para efectos de hacer más eficientes los procesos en los que se requiere la participación del Ente rector.

Por último, indicar que la modificación en el PGI tramitada a finales del año 2022, permitió concretar la utilización del préstamo al 100% conforme a la realidad de la ejecución del proyecto. Importante indicar que, al cierre de este informe, todos los recursos desembolsados, fueron trasladados a la cuenta de Caja Única de la CNE.

## **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)**

# BID 4871/OC-CR: Programa Seguridad Ciudadana y Prevención de Violencia.

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Contribuir a la disminución de los homicidios y asaltos en Costa Rica.	
<b>Sector:</b>	Seguridad Ciudadana y Justicia.	
<b>Componentes:</b>	1. Efectividad Policial. 2. Prevención Social de la Violencia. 3. Administración.	
Estatus del Programa según DCP 		
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$100.000.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 17/03/2026	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 5,92% Avance físico acumulado del Programa (%): 15,09%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$7.375.956,00		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Algunas de las actividades más importantes se detallan a continuación:



**Fuente:** Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

## 3. Problemáticas y riesgos vigentes

- **Problema 1:** Dificultad para obtener los 5 terrenos faltantes del Programa, dado que aún no se han encontrado ubicaciones que cumplan los estándares para desarrollar algunas obras (están en proceso de definición de las localidades). Se ha propuesto contar con todos los terrenos a más tardar en setiembre del año 2023 (para no afectar la actual ruta crítica del Programa), para lo cual se está en constante comunicación con las comunidades, incluyendo a municipalidades e instituciones de interés para obtener los terrenos idóneos a la brevedad. Asimismo, se analizan opciones en caso de que el MSP no pueda contar con todos los terrenos para esa fecha.

- Riesgo 1: Los incrementos en los costos de la construcción se mantienen al alza, por lo tanto, se revisarán constantemente los análisis de sensibilidad con las proyecciones de los costos de las obras. Este riesgo se mantendrá a lo largo de la ejecución del Programa.
- Riesgo 2: Si se dieran retrasos por apelaciones en los procesos de licitación se verían afectados los plazos para la obtención de los productos establecidos en la matriz de resultados. Para ello el equipo a cargo de los documentos recibe capacitación constante (FIDIC, Políticas del BID) y se aplican las lecciones aprendidas de otros procesos.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

- Iniciar la etapa constructiva del paquete N° 1 de las Delegaciones Policiales (Siquirres y Horquetas de Río Frío).
- Obtener los permisos de construcción para las Delegaciones Policiales (DP) del paquete N° 2. Dicho paquete está dividido en 3 grupos (el primero está integrado por la DP de Santa Ana - Delegación Distrital de Puerto Viejo - DP de Guácimo; en el segundo están la DP de Desamparados Sur- DP de Guatuso- DP de San Ramón y DP de Puntarenas Norte; el tercero está por definirse).
- Dar la orden de inicio para el diseño del paquete N° 3 de las DP (Bataan, Hatillo, Desamparados Norte, El Guarco, Flores, Abangares, Carrillo y Belén).
- Publicar el concurso para la construcción del paquete N°1 de Centros Cívicos por la Paz (CCP) de Corredores y Puntarenas.
- Dar la orden de inicio para el diseño del paquete N°2 de CCP (organizados en 2 grupos: Liberia en uno, y Limón, Alajuela y Goicoechea en otro).

#### 5. Conclusiones y recomendaciones

Este Programa tiene un gran reto por delante, pues son muchas las obras a desarrollar hasta el 2026; no obstante, se debe destacar el esfuerzo realizado por la Unidad Ejecutora durante el año 2022, pues logró dinamizar el resultado de sus principales indicadores de desempeño, siendo que: i) el avance físico registró a diciembre un 15,09%<sup>21</sup>; es decir, 14,79 puntos porcentuales (p.p.) de crecimiento con respecto al avance de 0,30% de diciembre del 2021; ii) el avance financiero de los recursos del crédito subió 4,22 p.p., dado que en el IV trimestre solicitaron el segundo desembolso de la operación y el más grande hasta el momento, por un monto de \$5.073.617,00.

En línea con lo anterior, es importante destacar que, si bien es cierto el avance financiero del empréstito llegó al 5,07% de la totalidad de los recursos disponibles, el uso de estos podría mejorarse, pues solo se ha ejecutado el 1,43%. Ahora bien, es entendible que por la etapa en la que se encuentra el Programa, que es aún de preparación de muchos carteles de licitación para el diseño de las obras y posteriormente de construcción, será hasta el año 2024 cuando ambos indicadores de avance

---

<sup>21</sup> Esto fue impulsado por el gran avance que han tenido los paquetes N° 1 y 2 de las DP y CCP.

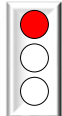
crecerán de forma importante, conforme se vayan ejecutando más obras dado que se proyecta alcanzar un avance financiero de 77,42% y el de ejecución de 48,95%.

Por otra parte, el rendimiento de la dimensión de seguimiento fue del 53,12%, donde se destaca que los riesgos mostraron un estado de alerta, pues si estos se llegan a materializar ocasionarían daños considerables al cronograma de trabajo; por ello se recomienda al Ejecutor: i) estar en constante revisión de los costos de los servicios y las materias primas que requiere para todos sus procesos de diseño y construcción de las DP y CCP; ii) estar preparados con un plan B, en caso de que se presenten apelaciones o retrasos en las licitaciones, de forma tal que su respuesta a los cambios e incertidumbre sea ágil y eficiente.

Adicionalmente, cabe señalar que, según la UE, la estrategia de separar los concursos de licitación de diseño y construcción para las DP y CCP por aparte ha sido una buena decisión, por cuanto han logrado tener algunos ahorros de recursos con respecto a realizar esos concursos en conjunto. Y, por último, también se han desarrollado otras actividades en el Programa, como por ejemplo la ejecución de una consultoría para la elaboración de un diagnóstico y plan de ejecución para los desarrollos informáticos y compra de equipo (DATAPOL) y la consultoría de un profesional experto en análisis criminal y estrategias de policiamiento para el desarrollo de actividades de asistencia técnica y capacitación en la Fuerza Pública.

# BID 4864/OC-CR: Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público Privadas (PIV APPs)

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Contribuir a la competitividad del país a través de la mejora y ampliación ambientalmente sostenible de la Red Vial de Alta Capacidad (RVAC) en la Gran Área Metropolitana (GAM), y apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura vial a través de modelos de Asociaciones Público-Privadas (APP)	Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Obras Públicas y Transportes	
<b>Componentes:</b>	1. infraestructura    2. Desarrollo de capacidades institucionales    3. Administración, gestión y auditoría	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$ 125.000.000,00 Monto de la contrapartida: US\$ 55.606.619,30 Fecha límite de desembolsos vigente: 29/09/2025	Avance financiero acumulado del préstamo (%):16,00% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 48.21% Avance físico acumulado del Programa (%):44,10%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$ 62.339.128,85		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Durante este 2022 cabe mencionar que el Programa no presenta variaciones significativas en los indicadores de avance físico y financiero. Sin embargo, podemos mencionar avances que se han tenido para los Proyectos asignados.

1- **Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima:** Cabe señalar que este Proyecto presenta atrasos significativos al cierre del 2022, y que a la fecha solamente reporta un avance físico del 18,06%, el cual comprende trabajos tales como:

- Se trabaja en la limpieza del tramo y habilitación de las calles marginales para desviar el tránsito.
- Además, trabaja en movimientos de tierra, drenajes.
- Se realiza la coordinación para el traslado de los servicios públicos como la red eléctrica.

Adicionalmente a lo antes citado, el Proyecto tiene una fecha estimada de finalización al 27 de marzo del 2024.

2- **Proyecto OBIS Lote 1:** Este lote tuvo a cargo cinco obras independientes, tales como, los puentes sobre los Ríos Ciruelas, Río Alajuela, Río Segundo, Paso a desnivel Firestone y Conector Barreal - Castilla. Al cierre presenta un avance físico del 98,40%, mismo porcentaje que ha venido reportando el Proyecto y tiene como pendiente la finalización del Paso a desnivel Firestone, aunque el mismo presenta un avance físico del 99%. Durante marzo 2022 se generó el Acta de Resolución de Discrepancias, en donde se acuerda restituir el plazo para la finalización de las obras.

Los Proyectos antes mencionados están a la espera una re-inspección, aspectos señalados en el acta para el certificado de recepción.

- 3- **Proyecto OBIS Lote 2A:** El Proyecto contempla dos obras que son el Intercambio Circunvalación y Puente sobre el río Torres, los cuales mantienen un avance físico del 4,21%, el cual contempla la etapa de diseño, mismos que se encuentran en revisión y aprobación para iniciar las obras.

Por otro lado, indicar que las demás obras tales como el Lote 4 de las OBIS y la Construcción Ruta Nacional N° 35, sección Bernardo Soto – Abundancia, no han iniciado, debido a que están a la espera de la formalización de una adenda o acuerdo de cooperación.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Durante este 2022, el Programa ha presentado varias problemáticas que han generado atrasos en todos los procesos constructivos, es decir, no se vislumbra mejoras en cuanto a pesar de las medias que ha tomado el MOPT. Algunos de las problemáticas son:

La más evidente es el atraso que presenta el pago del anticipo para el Proyecto Taras – La Lima, debido a que no se llegó a un acuerdo a quien se le debe depositar. Esto se debe a que el contratista abrió un fideicomiso para el depósito de estos recursos y en el ínterin del trámite también se le venció la garantía de cumplimiento. Como medida para mitigar el MOPT junto con el contratista están revisando los canales de comunicación con el fin de llegar a un acuerdo.

Adicionalmente resaltar que el Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima se encuentra con avances muy bajos, dado a que únicamente se cuenta con dos frentes de trabajo. Situación que fue generada por las interrupciones de pago al contratista que tuvo lugar a inicios del 2022, por varios factores uno de ellos fue el hackeo del sistema del Ministerio de Hacienda y otra la duración del plazo para realizar el pago.

Para mitigar dicha problemática, la Unidad Ejecutora junto con el MOPT revisó el proceso de pagos, para disminuir el tiempo de facturación y que el pago al contratista quede plasmado en aproximadamente 56 días. Dicha media tuvo resultados positivos, sin embargo, queda pendiente el pago del anticipo antes mencionado.

También puede mencionar que el Proyecto Lote 4A, que comprende el Puente Juan Pablo II e Intercambio San Ramón, presenta atrasos importantes, ya que para iniciar los procesos de contratación se debe formalizar la adenda o acuerdo de cooperación N°3, entre el MOPT y el Fideicomiso Ruta Uno.

Para mitigar esta problemática el MOPT está realizando los trámites para obtener viabilidad ambiental y expropiaciones, con el fin de ir adelantando procesos y estén listos al momento de ejecutar. Se tiene previsto que los oferentes presenten quejas por la intención de adjudicación. Con las nuevas políticas del BID se ha incorporado el plazo suspensivo con el fin de resolver recursos que consideren los oferentes, previo a la publicación de la adjudicación.

Por último, en cuanto a los riesgos identificados al corte están asociados a atrasos en las expropiaciones y selección del Contratista para las OBIS Ruta 1. Por lo cual, y a efectos de mitigar dichos riesgos la UE está enfocada en realizar las contrataciones de consultores especialistas para

apoyar gestiones administrativas y el envío de la solicitud de ofertas a la lista debidamente precalificada, esto con el fin de ganar tiempo para la adjudicación de las OBIS Ruta 1.

#### **4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

Durante este primer semestre 2023, la Unidad Ejecutora junto con el MOPT tendrá la gran tarea de acelerar los procesos de contratación, así como la ejecución del Proyecto de Taras – La Lima.

Asimismo, se espera continuar con las gestiones de viabilidad ambiental y también con las expropiaciones tanto para el Tramo de Taras – La Lima, así como para las OBIS.

#### **5. Conclusiones y recomendaciones**

Durante este 2022 el Programa presenta una evolución del avance físico muy baja en comparación con el año 2021, únicamente 3.80% de diferencia. Asimismo, cabe mencionar que tampoco se tienen registrados desembolsos en este periodo, teniendo como único los US\$20 millones en el año 2021.

Aunado a lo anterior, podemos decir que el Programa presenta un estancamiento tanto para el avance físico, así como el avance financiero. Sin embargo, cuando se inició la ejecución de este Programa se tenía en la mira como ejemplo positivo, ya que, presentaba gran avance físico al inicio de su ejecución y situación que ha cambiado para este corte, pues ya no presenta el mismo ritmo. Cabe resaltar que los diseños del tramo de Taras – La Lima se realizaron con el Programa de Infraestructura de Transporte (PIT), con esto se aceleró la ejecución en etapas tempranas.

Por otra parte, indicar que, debido a las problemáticas antes mencionadas, el Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima ha tenido atrasos significativos, por lo cual tanto el MOPT como el Contratista deberán incrementar los frentes de trabajo, con el fin de mantener el plazo de finalización que a hoy se encuentra al 05 de octubre del 2023. Adicionalmente, el MOPT y el contratista deben de llegar a un acuerdo con el pago del anticipo.

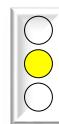
Por otra parte, indicar que la ejecución de las obras del Proyecto Construcción de Intercambiadores Taras y La Lima, está a cargo de la Empresa H. Solis, dicha compañía es investigada por el caso Cochinilla, lo cual preocupa altamente a esta Dirección, ya que esto puede traer consecuencias en la ejecución de tan importante Proyecto.

Por último, debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP se traslada a color rojo, es decir, en estado de crítico debido a que presenta atrasos muy significativos en la ejecución del Proyecto en el tramo de Taras – La Lima.

# BID 3589/OC-CR: Primer Programa de Energía Renovable, Transmisión y Distribución de Electricidad

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Aumentar el suministro de electricidad con base en energías renovables, mediante la construcción de las plantas de generación de energía geotérmica Las Pailas II y Borinquen I y otras infraestructuras eléctricas adicionales.	
<b>Sector:</b>	Ambiente y Energía	
<b>Componentes:</b>	1. Ingeniería, supervisión y administración 2. Inversiones en Pailas II 3. Inversiones en Borinquen I	4. Terrenos Borinquen I 5. Generación 6. Transmisión
		7. Distribución y comercialización 8. Imprevistos 9. Gastos financieros
<b>2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero</b>		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$134.500.000,00 Monto de la contrapartida: US\$91.700.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 07/02/2024	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 42,05% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 33,93% Avance físico acumulado del Programa (%): 59,64%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> :US\$56.563.456,84		



<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

- En proceso de redacción del cartel licitatorio para la compra de equipos y materiales del Anillo Miravalles.
- Ya se cuenta con adjudicación en firme para la adquisición de materiales para refuerzo de la red de distribución y de equipos de protección (reconectores automáticos).
- Se continúa con la revisión y actualización del cartel licitatorio para la reconstrucción de la línea de transmisión Cañas-Filadelfia-Guayabal.
- El proceso de actualización de la red hidrometeorológica inició y se lograron atender 10 estaciones.

## 3. Problemáticas y riesgos vigentes

- Problema 1: Se presentaron demoras en la evaluación de las ofertas del cartel para la adquisición e instalación de equipos SMART GRID debido a su complejidad técnica. A esto se suma el poco personal que mantiene la división debido a pensiones y traslados. Por esa razón se están revisando las cargas de trabajo y así evitar futuros retrasos, así como la continuación del proceso, para lograr la firma del contrato próximamente.
- Problema 2: Sobre la actividad de rehabilitación de la Planta Hidroeléctrica Garita, se dio un atraso en la adjudicación para la modernización del sistema de control SCADA y se prorrogó la apertura de ofertas del cartel de materiales por reajustes en las cantidades publicadas. Lo anterior, debido a subsanaciones a los documentos de recomendación solicitados por el área de Proveduría del ICE.
- Problema 3: Se reformuló la actividad de la reconstrucción de la línea de transmisión Cañas-Filadelfia-Guayabal. Originalmente se tenía contemplado un proceso constructivo “en caliente”, esto quiere decir que la reconstrucción de la línea se iba a realizar por tramos paralelos sin sacar de línea (paros programados) la obra; sin embargo, el riesgo de afectar la

obra por la poca experiencia del ICE en este trabajo hizo que se aliaran a CoopeGuanacaste, y han propuesto otros procesos constructivos con paros programados sin la necesidad de hacer trabajos en caliente. Esto baja el riesgo constructivo, pero también modificaba los requerimientos de adquisición de equipamiento.

- Riesgo 1: Incertidumbre sobre los límites reales a la inversión para los años 2023 y 2024, y si ello implicaría la suspensión de procesos licitatorios, debido a los topes por regla fiscal; no obstante, esta situación se está estudiando a lo interno de la Institución y el resultado será reportado una vez definido el mismo.
- Riesgo 2: Posibles nuevos atrasos para la publicación de carteles, dado que hay nuevas jefaturas en el área de Proveeduría y están realizando revisiones más específicas, generando algunos retrocesos.

#### **4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

- Continuar con el proceso de actualización de la red hidrometeorológica.
- Adjudicación para la modernización del sistema de control SCADA.
- Continuar las negociaciones con CoopeGuanacaste para la nueva propuesta de la reconstrucción de la línea de transmisión Cañas-Filadelfia-Guayabal.
- Firma de contratos para la adquisición e instalación de equipos para la digitalización y modernización Sistema Transmisión.
- Adjudicación del cartel para la adquisición e instalación de equipos SMART GRID.

#### **5. Conclusiones y recomendaciones**

Uno de los indicadores más importantes para medir el desempeño de los Programas/Proyectos en ejecución es el avance físico, siendo que en el transcurso de un año ese indicador creció solamente 7,82 puntos porcentuales (p.p.), posicionándose en un avance del 59,64% al cierre del 2022, cuando se proyectaba que llegara a un 67,13% según su línea base (en diciembre 2021 estuvo en 51,82%). Ahora bien, para llevar un 77,93% del plazo que tiene para ejecutar todas las obras, el avance físico a registrar debería más alto, dado que solo le resta 1,12 años de su plazo y aún tiene actividades importantes que desarrollar.

Por otra parte, el Ejecutor debe pulir las proyecciones de programaciones de desembolsos y de ejecución de recursos, pues el rendimiento de la dimensión financiera fue de un 33,33% y ese resultado está influenciado en su mayoría por ello.

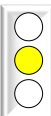
Otro factor a considerar son sus riesgos, pues, aunque no muestran un estado crítico, si alertan que deben manejarse con pronta agilidad y medidas puntuales de gestión, para evitar que se conviertan en problemas y afecten la ajustada agenda del Programa a la fecha. En ese sentido, el ICE debe velar que los recursos que requiera estén asegurados, pues ese factor debió ser analizado cuando hicieron la revisión del Programa en el pasado (2021); así como que las obras que se definieron en ese proceso eran las que necesitaban y por ello las desarrollarán, con el fin de evitar nuevos posibles reajustes en el cronograma de trabajo (considerando además que la fecha establecida para el último desembolso es en febrero 2024).

También, se debe prestar atención a todos los carteles de licitación que están por salir, así como garantizar que se cuente con el personal idóneo para asegurar la calidad de estos, sin comprometer el tiempo ya establecido para ellos. Y, además, revisar cuáles fueron los detonantes de los problemas que se han registrado en el año, para crear un plan de acción que reduzca: i) la probabilidad de ocurrencia nuevamente; ii) la alta permanencia de ellos en el tiempo. Así como aprovechar la alianza con CoopeGuanacaste para llevar a cabo la reconstrucción de la línea de transmisión Cañas-Filadelfia-Guayabal.

Por último, cabe resaltar que el ICE, en octubre pasado, externó una carta en modo borrador para gestionar una posible prórroga para el Proyecto por 24 meses (ampliando la fecha para el último desembolso hasta febrero del año 2026) dado que requerían ajustar el plazo de 3 actividades. En ese sentido, esta Dirección revisó el material y les remitió una serie de observaciones y solicitudes de mejora del documento; no obstante, no continuaron el proceso.

# BID 4507/OC-CR: Programa Red Vial Cantonal II

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Contribuir a la mejora de la productividad y la reducción de la pobreza en Costa Rica, facilitando la integración de zonas productivas a áreas de consumo y la conexión de la población a servicios públicos y sociales.	Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Obras Públicas y Transportes	
<b>Componentes:</b>	1. Apoyo a las capacidades e instrumentos de gestión. 2. Rehabilitación y mantenimiento de caminos y puentes.	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$ 144.036.000,00 Monto de la contrapartida: US\$ 8.000.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 20/09/2023	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 43,04% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 62,34% Avance físico acumulado del Programa/Proyecto (%): 61,00%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> :		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Durante el 2022, cabe mencionar que este Programa tiene asignados un total de 178 Proyectos los cuales tienen un costo estimado de US\$116 millones monto que puede variar según el monto de su adjudicación. Importante indicar que a este corte se ha finalizado más del 17% de los Proyectos.

Entre los avances más destacados se encuentran:

1. Se completa el proceso de capacitación en temas legales sobre la gestión vial municipal a los funcionarios encargados de la gestión vial municipal. A su vez, también mencionar que se dio orden de inicio a la capacitación sobre Manuales de seguridad vial y gestión socioambiental.
2. Se logró reactivar de los procesos de contratación y de ejecución, así como, la conformación de los equipos de trabajo, procesos suspendidos durante el segundo semestre del año 2021, según instrucciones del MOPT; los cual ha permitido continuar de mejor manera con las labores de formulación y administración de los proyectos en ejecución.
3. Se dio continuidad a la implementación del Plan de Fortalecimiento Municipal y de Desarrollo de Capacidades, mediante el seguimiento a las contrataciones de la empresa Alianza, de la Universidad Nacional, del TEC/Emprende Lab y LANAMME-UCR.
4. Se dio seguimiento a la Contratación Directa de TEC/Emprende Lab para Creación y Desarrollo Empresarial de las MMEC; con asesorías en aspectos varios de organización, recursos humanos y finanzas; obteniendo un importante avance en la organización de las Asociaciones de Desarrollo, como microempresarias.
5. Se da por concluida la primera etapa o primer bloque de la contratación para la asesoría a municipalidades en la elaboración de Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo con la UNA-EPPS / Lanamme UCR y se inició con el segundo bloque; con la presentación en el mes de febrero de la formulación de los primeros 21 Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo (PVQCD). Para el segundo bloque o segunda etapa, se cuenta con la participación de 21 gobiernos locales.

6. Durante el IV trimestre del 2022 se da el inicio del proceso de contratación de la campaña de seguridad vial, la cual consiste en la contratación para el desarrollo de capacidades en el enfoque de seguridad vial en base a una campaña educativa.
7. Por último, mencionar el estado de los procesos que se están ejecutando en este momento por dicho Programa:

Proceso PRVC-II-143 se dio orden de inicio durante ene-23.

Proceso PRVC-II-144 en ejecución.

Proceso PRVC-II-150 ya cuenta con recomendación de adjudicación

Proceso PRVC-II-152 está en formalización de contrato

También mencionar que, el Sistema de Gestión de Activos Viales no tuvo avances, ya que el MOPT tomó la decisión de valorar otros sistemas propuestos en conjunto por el MOPT y el BID.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

El Programa continúa con problemáticas referente a los atrasos generados por las investigaciones de los casos Cochinilla y Diamante, ya que esto provocó un desfase de 12 meses que aún se encuentra presente al día de hoy. El atraso se da al tomar la decisión de retrasar la contratación por parte del MOPT, no obstante, ya fueron reactivados nuevamente dichos procesos, aunque el desfase persiste. Como medida para mitigar dicha problemática, el MOPT revisando los procesos de contratación con el fin de acelerar la contratación.

Existen poca oferta para la capacitación en temas legales y de ingeniería, lo cual le ha provocado al Programa que cada vez que requiera de una contratación de este tipo, se extienda los plazos para los procesos de contratación. El MOPT junto a la GIZ, iniciaron una revisión de los TdR's, lo cual generó un replanteamiento de temas a tratar en la contratación de temas de ingeniería.

Aunado a los atrasos antes mencionados, cabe resaltar que, durante el 2022, ya todos los procesos de contratación venían sufriendo atrasos por diferentes razones, principalmente por los efectos de la Pandemia del COVID-19; y como contingencia para compensar dichos atrasos, se propuso un proceso acelerado de contratación en los meses de mayo a agosto 2021, el cual se vio truncado por la suspensión obligada ante las auditorías del MOPT y del BID debido a que estaban realizando las investigación correspondientes. A hoy, el MOPT continúa revisando en cuales procesos se puede ganar tiempo con el fin de solicitar el menor tiempo de prórroga posible para la ejecución del Programa.

Otra problemática que se puede mencionar al inicio del 2023, recae en el hackeo que sufrieron los sistemas del MOPT, donde ha generado lentitud para ejecutar todos los procesos de pagos, e incluso aun no cuentan con acceso a toda la información. Como medida para dicha problemática, el MOPT está levantando planes de contingencia, con el fin de continuar operando normalmente.

Por otra parte, mencionar que los riesgos se mantienen debidamente administrados por parte del MOPT y la Unidad Ejecutora. De los cuales podemos mencionar:

- Baja o nula participación de empresas constructoras en los procesos licitatorios por la inclusión de los mecanismos de integridad.
- Atraso en la programación de los procesos licitatorios por las modificaciones a las factibilidades por cambio climático y tala de árboles.
- Impactos sobre precios ofertados por insuficiente competencia en las licitaciones de Obras de Mejoramiento y Rehabilitación.
- Impactos directos e indirectos en los procesos licitatorios por los casos “Cochinilla y Diamante”.
- Que se presente una falta de interés y apoyo por parte de las autoridades municipales al Programa.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

Entre las principales actividades programadas se tienen:

Subcomponente	III Trimestre	IV Trimestre
Gestión vial municipal.	Contrato aprobado de la contratación de capacitación en gestión vial.	Dar orden de inicio a la contratación de capacitación en gestión vial.
Cantones con Planes Viales Quinquenales de conservación y desarrollo y Planes de gestión de activos viales cantonales elaborados.	Ejecución de los Planes Quinquenales.	
Manuales de seguridad vial y gestión socioambiental elaborados.	Dar orden de inicio al consultor individual para la capacitación de los manuales.	Ejecución de la contratación del consultor individual para la capacitación de los manuales.
Sistema de Gestión de Activos Viales implementado.	Iniciar el proceso de contratación del SAGA.	Obtener la No objeción acta de recomendación de adjudicación de la contratación del SAGA.
Camino cantonales rehabilitados.	Licitación los paquetes 10 y 11	Recibir las ofertas de los paquetes 10 y 11
Puentes construidos o rehabilitados (Incluyendo diseños adaptados a cambio climático).	Dar orden de inicio de la contratación PRVC-II-143-CP-O-2021 “Rehabilitación 3 puentes”.	Ejecución de las contrataciones PRVC-II- 143 y 144. Iniciar los procesos de contratación PRVC-II-150 y 152.
Mantenimiento rutinario por estándares realizado a través de microempresas.	Continuar en la ejecución del mantenimiento por estándares.	

#### 5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre de este 2022, el Programa presenta una desaceleración producto a los desfases en tiempo antes mencionados, sin embargo, cabe resaltar que a pesar de tener problemas en temas de contratación su comportamiento es continuar ejecutando los recursos externos en un menor plazo, es

decir, seguir avanzando en cuanto al avance físico se refiere, dicho indicador está en 61% para este corte, lo cual lo vemos reflejado en las actividades antes mencionadas.

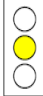
Asimismo, se puede apreciar un avance financiero estancado durante este año, el cual se mantiene en el 43,04%, lo cual quiere decir que durante este 2022 únicamente se desembolsaron US\$7,66 millones, siendo estos recursos muy pocos en comparación con el volumen de obras asignadas. Sin duda es importante que la MOPT junto a la UE, maximicen procesos de contratación con el fin de que cada proceso tenga una duración más corta y así utilizar un menor tiempo de prórroga para el Programa.

Aunado a lo antes mencionado, cabe resaltar que debido a la reactivación de los procesos de contratación durante este 2022 corresponden a una fase clave y crítica en la línea de tiempo del Programa, lo cual puede garantizar la ejecución de los proyectos formulados en los plazos previstos y por lo tanto la terminación del Programa en la fecha original prevista.

Finalmente, debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP continúa en color amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que no alcanza los indicadores de avance físico y financiero contra lo programado para este corte. Asimismo, no se puede dejar de lado, el desfase en el plazo que presenta dicho Programa.

## BID 3488/OC-CR: Programa de Integración Fronteriza (PIF)

### 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción				
<b>Objetivo General:</b>	Fortalecer la competitividad de Costa Rica mediante la modernización de la infraestructura, el equipamiento y sus sistemas fronterizos, buscando garantizar la coordinación eficiente y eficaz de los controles por parte de las instituciones con responsabilidad sobre los mismos.			Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Acción Exterior			
<b>Componentes:</b>	1. Inversiones en infraestructura y equipamiento fronterizo	2. Modernización e integración de procesos fronterizos	3. Gestión y administración del Proyecto	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero				
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: \$100.000.000,00	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 52,64%		
	Fecha límite de desembolsos vigente: 31/05/2024	Avance físico acumulado del Programa (%): 46,10%		
<b>Monto ejecutado y comprometido del recurso externo</b> <sup>1/</sup> : \$100.000.000,00 <sup>2/</sup>				

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

2/ Resultó viable comprometer un monto total de \$100.361.032,74 mediante suscripción contractual (el cual resulta mayor al del financiamiento externo disponible de \$100 M), debido al compromiso expreso por el Ministro de Hacienda el 29 de julio de 2022 a COMEX (Ente Ejecutor del Programa), de proveerle una contrapartida nacional (CN), motivado en el interés público que reviste el PIF y el aumento de precios del sector construcción. Lo anterior, con el fin de lograr los objetivos de integración fronteriza de forma exitosa. Si bien es cierto existe el compromiso, la CN ha de finalizar su oficialización mediante el 1° o 2° presupuesto extraordinario 2023.

### 2. Avances durante el Año 2022

Los avances más notorios son:

1. Puesto Fronterizo de Peñas Blancas. Se avanzó en el proceso de la licitación pública internacional de la construcción y equipamiento, logrando la suscripción del Convenio Contractual el 28 de noviembre de 2022; también se avanzó en el cumplimiento de las condiciones previas al inicio de obras, pero no ha iniciado aun la construcción, dado que fue necesario un proceso de tres meses para que el Gobierno de la República se comprometiera con un aporte de \$10.000.000,00 adicionales de Contrapartida, a fin de lograr finalizar el Programa, con la salvedad de la reducción en los alcances de los puestos fronterizos de Las Tablillas y Sabalito, tal como se había citado en el Informe de Seguimiento del I Semestre del año 2022. También, se alcanzó el 50,00% en la implementación del Plan de Reasentamiento Involuntario de Peñas Blancas, hito necesario para la factibilidad del proyecto por parte del Acreedor.
2. Puesto Fronterizo de Paso Canoas. Durante el último trimestre de 2022, la construcción tuvo un avance físico acumulado de 5,00% (avance físico marginal generado durante dicho trimestre), con lo cual alcanza los 60,00 puntos porcentuales de avance físico acumulado.
3. Puestos Fronterizos de Sabalito y Las Tablillas. Se inició el análisis de posibles escenarios de modificación del alcance, previo a realizar el rediseño, pero no se ha finalizado este proceso. Dado que el análisis y la inversión a realizar es dependiente del comportamiento o variaciones de costos que se den en los proyectos mayores, se espera superar el 75% de las obras en Paso Canoas y haber aprobado el equipamiento de dispositivos relacionados con el sistema de control de gestión de dicho puesto fronterizo para avanzar con menor incertidumbre en la definición de las obras a realizar en Sabalito y en Las Tablillas, respectivamente.
4. La compensación ambiental requerida para factibilizar la construcción del puesto fronterizo en Las Tablillas, está en fase final de adquisición con un 95% de avance (incrementó 15 puntos

porcentuales el último trimestre de 2022), y se encuentra a la espera del siguiente paso a cargo de la Procuraduría del Estado.

5. Modernización del Sistema Aduanero de Información (TICA-2). El avance acumulado propiamente en cuanto al rubro “Proyectos de reformas normativas que afecten los procesos” es 73,74% (este rubro es el primero de tres actividades y/u obras programadas del Componente de Programa denominado “Modernización e integración de procesos fronterizos”). Se continuó la negociación con Panamá sobre los procesos, se logró alcanzar un acuerdo con dicho país sobre los macroprocesos temporales de los controles yuxtapuestos que se llevarán a cabo en las nuevas instalaciones del Centro de Control Integrado del Puesto Fronterizo de Paso Canoas, ubicado en Darizara, y se elaboró una propuesta de los controles de carga, que fue revisada y consensuada por los equipos técnicos de Costa Rica y Panamá.

A continuación, se aportan algunas imágenes del proyecto Puesto Fronterizo Paso Canoas, tomadas del Informe Semestral II-2022 (PIF-INF-SEM-0001-2023).



### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes son:

1. Aumento de precios en los proyectos de Peñas Blancas y Paso Canoas, con respecto de las estimaciones iniciales. Esto, justificado en diversas causas, entre ellos, en su momento, por los impactos de la pandemia por Covid-19, así como los más recientes encarecimientos sufridos a nivel internacional dada la actividad bélica entre Rusia y Ucrania (esto se evidenció en la recepción de ofertas para el puesto fronterizo de Peñas Blancas, en abril 2022). Dado lo anterior, COMEX y

la Unidad Ejecutora (UE) realizaron acercamientos desde el 05 de julio de 2022 con el Ministro de Hacienda mediante reunión, hito que marcó el inicio de un proceso para lograr un compromiso por parte de dicho Jerarca de \$10 M como CN, mismo que se obtuvo y espera materializarse en el 1° o 2° Presupuesto Extraordinario de la República del 2023. El propósito de la CN, sería completar el financiamiento global requerido con el objetivo de construir, equipar y operacionalizar los cuatro puestos fronterizos, con menores alcances que los inicialmente previstos para el caso de los puestos de Las Tablillas y Sabalito (dado el gran incremento de precios que afectó al programa).

2. Sistema de Gestión del Riesgo coordinado e implantado en todas las instituciones de control fronterizo. Debido a la suspensión de la consultoría sobre el Sistema Nacional Integrado de Gestión de Riesgo (SINIGER, mismo que es un insumo fundamental para el Proyecto Hacienda Digital) por abandono del Consultor a cargo, se inició un proceso administrativo para resolver el Contrato y la búsqueda de alternativas con el Ministerio de Hacienda y el Proyecto Hacienda Digital (PHD) para lograr el desarrollo del SINIGER. De esta búsqueda de consenso, se logró acordar la obtención mediante el PHD, de módulos de riesgos para Tributación y Aduanas, mientras que la UE del PIF, continuaría avanzando hacia una solución definitiva en cuanto a la necesidad de una gestión integrada de riesgos por parte de las restantes instituciones presentes en puestos fronterizos.
3. Debido al abandono del proyecto del Consultor a cargo de la implementación del sistema mencionado, ocurrió un abrupto cese de la ejecución el 16 de noviembre de 2022, lo cual ocasionó una asincronía de los proyectos y un daño que debe estimarse. De ahí, se constituye el punto de partida desde el cual deberá iniciar su trabajo la nueva empresa que retome el desarrollo del SINIGER, para lo cual la UE trabaja en trazar lo antes posible, la ruta a seguir y cuál será efectivamente el desarrollador encargado de solventar los escollos generados. En complemento de lo anterior, se espera tener la resolución de adjudicación de la empresa responsable de esta contratación, para el cierre del I trimestre 2023.

Los riesgos vigentes en el programa con corte a diciembre 31, 2022 son:

1. Si debido a que las obras en el Kilómetro 0 (línea fronteriza en Paso Canoas) no respetan los principios y proporcionalidad del Acuerdo Marco suscrito, puede ocurrir que no se logre la integración entre los países, lo cual podría generar un atraso en el funcionamiento de los puestos fronterizos del sur bajo el modelo de Gestión Coordinada de Fronteras a nivel binacional. Para lo cual las medidas vigentes para mitigar este riesgo son:
  - 1.1. Obtener información precisa de los alcances de las obras que realizará Panamá en Km 0,
  - 1.2. Proponer y acordar una posición común de las autoridades costarricenses sobre el tipo de presencia que se espera tener en Km 0, de conformidad con el Acuerdo Marco,
  - 1.3. Proponer un acuerdo entre las autoridades de Costa Rica y Panamá sobre el tipo de intervención que se realizará en el Km 0, en términos que no se afecte el propósito del Acuerdo Marco entre ambos países.
2. Si la infraestructura, la revisión de procesos de control y los sistemas informáticos de Panamá no están listos en abril del 2023, puede ocurrir que no se implemente la gestión coordinada de fronteras en Paso Canoas y Guabito al 30 de abril de 2023, lo cual podría generar un atraso en el funcionamiento de los puestos fronterizos del sur bajo el modelo de Gestión Coordinada de

Fronteras a nivel binacional. Tras lo expresado, se plasman las medidas adoptadas por la UE con el fin de mitigar la afectación potencial producida por este riesgo:

- 2.1. Reportar y mantener informado del riesgo al Despacho Ministerial (de COMEX),
  - 2.2. Reportar y mantener informado del riesgo en la reunión del Comité de Gestión y Monitoreo con participación del Banco Acreedor (tanto del empréstito que respalda este Programa, como a su Programa homólogo de la República de Panamá, el PILA: “Programa de Integración Logística Aduanera”).
  - 2.3. Mantener informado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) si persiste el incumplimiento de la hoja de ruta acordada en la reunión del 19 de agosto de 2022, con el propósito de que interponga sus buenos oficios para la activación del PILA.
3. Si debido a no lograr los acuerdos y los protocolos operativos binacionales antes de abril de 2023, puede ocurrir que no se implemente la gestión coordinada de fronteras en Paso Canoas y Guabito al 30 de abril de 2023, lo cual podría generar un atraso en el funcionamiento del Puesto Fronterizo Paso Canoas bajo el modelo de Gestión Coordinada de Fronteras a nivel binacional. A continuación, las medidas al respecto implementadas por la UE:
- 3.1. Elaborar planes alternativos de cómo realizar la Gestión Coordinada de Fronteras en las nuevas instalaciones de Paso Canoas (Darizara) y en las actuales instalaciones de Panamá,
  - 3.2. Elaborar junto con Panamá un Plan Temporal de gestión coordinada de fronteras para el período de transición en el Puesto Fronterizo de Darizara,
  - 3.3. Socializar el Plan Temporal a nivel técnico y luego a nivel político.
4. Si debido a que algunas familias incumplen el acuerdo firmado y no desalojan, puede ocurrir que las obras del Puesto Fronterizo Peñas Blancas se vean demoradas en la ejecución de una parte de sus alcances, lo cual podría generar un retraso de por lo menos cuatro meses al contrato de construcción y equipamiento, para la gestión de los desalojos administrativos. Para minimizar la afectación en caso de materializarse este riesgo, las medidas adoptadas por la UE consisten en:
- 4.1. Definir el curso con la familia unipersonal pendiente,
  - 4.2. Identificar compensaciones transitorias,
  - 4.3. Desarrollar un protocolo de acciones en caso de incumplimiento a los acuerdos (protocolo de desalojos),
  - 4.4. Coordinar con la Municipalidad de La Cruz y las instituciones de servicios públicos lo correspondiente a las materias de sus competencias en la administración y permisos de la zona de servicios complementarios.

#### **4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

Los avances más importantes a ejecutarse la primera mitad de 2023 corresponden a:

1. Puesto Fronterizo de Peñas Blancas. Dar inicio a la ejecución de las obras y llevarlas a un avance de 10% antes de finalizar el I Semestre de 2023. Adicionalmente, se llevará el Plan de Reasentamiento Involuntario a un cumplimiento del 70%.

2. Puesto Fronterizo de Paso Canoas. Pasar de un 68,24% en la ejecución de obras, al 100%, y realizar el equipamiento, para lo cual se definirán las marcas y modelos de los dispositivos que serán instalados, tras lo cual, dará inicio la fase del desarrollo de SISCOG que requiere de los dispositivos físicos.
3. Puestos Fronterizos de Sabalito y Las Tablillas. Definir el alcance de las obras a desarrollar con el presupuesto disponible. Modificar el diseño y empezar la licitación con el nuevo alcance.
4. Adicionalmente para el P.F. Las Tablillas, finalizar el proceso de adquisición de la compensación ambiental (tema vitalicio para poder definir la factibilidad de dicho proyecto en Los Chiles).
5. Presentar al Ministerio de Hacienda y al Proyecto Hacienda Digital las posibles soluciones para reanudar el desarrollo e implementación del sistema de riesgos (SINIGER), tras lo cual, ha de tomarse un acuerdo a implementar.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Entre las conclusiones más destacadas se encuentran:

1. Se evidencia la importancia del respaldo del Gobierno Central mediante el Ministerio de Hacienda para con este Programa (PIF), dada la necesidad de un nivel mayor de financiamiento para poder llevar a cabo el mismo, debido a los incrementos de precios que afectan su plan de inversión. Lo anterior es subsanado, mediante la contrapartida nacional de \$10 millones, acerca de la cual el MH ya se comprometió, misma que espera materializarse mediante uno de los primeros presupuestos extraordinarios del presente año (2023).
2. Si se analiza el índice de desempeño del trabajo por completar (TCPI), el mismo se encuentra por debajo de 1 (0,64), de lo cual se extrapola el que se está ejecutando eficientemente el presupuesto, y por ello, será fácil finalizar el trabajo pendiente. Este criterio claramente se profundizaría en favor del Programa y sus ejecutores, una vez se incorpore la contrapartida autorizada por el Ministro de Hacienda.
3. Este Programa ha llegado el último trimestre de 2022 a un punto en el cual ya tiene a su haber, logros importantes acordes con el alcance y pronto propósito a cumplir: se acumula un avance físico de 60% en el Puesto de Control Fronterizo de Paso Canoas (mismo que se puede constatar en las fotos provistas supra), así como un avance importante en el norte del país al contar con un cumplimiento del 50% del Plan de Reasentamiento Involuntario (PRI) en Peñas Blancas de La Cruz, hecho que aunado a la firma del convenio contractual para la construcción y equipamiento del Puesto de Control Fronterizo de Peñas Blancas, visibilizan notables y relevantes mejoras en el ámbito del comercio internacional para Costa Rica.

Se estima importante proveer las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario como UE, abocar sus esfuerzos a las negociaciones para la continuidad del óptimo y oportuno desarrollo de SINIGER, a fin de obtener los mejores resultados. Máxime, si se considera su objetivo de generar resultados a nivel nacional y no a pequeña escala, así

como la condición del este, de elemento vital para el Proyecto Hacienda Digital (el cual reviste gran importancia al representar mejoras en gestión pública con impacto a múltiples sectores).

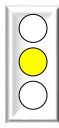
2. Pese a los elementos favorables en torno al estado de algunos indicadores del Programa citados anteriormente, se tiene que conforme la Metodología de Clasificación del Desempeño, el estado general del Programa se sitúa en “alerta” (semáforo amarillo)<sup>22</sup>, por lo cual, tomando en cuenta que la fecha límite de desembolsos no dista más allá del 31/05/2024, es altamente recomendable que a nivel del Organismo Ejecutor se continúen realizando todos los esfuerzos a fin de garantizar la rápida y efectiva ejecución de los recursos, actividades y obras aun no finalizados a diciembre 2022 a efectos de poder concluir el Programa en el plazo citado.
3. Brindar constantemente monitoreo y seguimiento a las diversas medidas establecidas para atender y gestionar la totalidad de riesgos del Programa (ejemplo de los principales, así como sus medidas de mitigación, están plasmados supra en la sección 3 de este informe), y evaluar la efectividad de las mismas, tras lo cual, será necesario reformular aquellas medidas que resultan insuficientes y, dar continuidad o inclusive fortalecer, aquellas cuyos impactos sean adecuados.
4. Es altamente recomendable continuar con una determinada y asertiva gestión de interesados, así como gestión socio-ambiental, y mantenerse vigilantes, ya que es vital el apoyo de los diversos grupos relacionados, con el fin de mitigar oposición, retrasos o hasta importantes retrocesos en temas de viabilidad de los proyectos.
5. Si bien es cierto el ciclo de vida utilizado en este programa para cada proyecto es predominantemente predictivo, y no es posible el llevar a cabo un cambio drástico en este respecto, a la luz de la relevancia de ejecutar aceleradamente la consecución de los objetivos programáticos restantes, se recomienda revisar posibilidades y cursos de acción que tomen en cuenta enfoques de gestión de proyectos ágiles conforme las buenas prácticas en gestión de proyectos (que ha demostrado el Proyecto, así como también se hace referencia a los estándares internacionales en esta materia), a fin que al menos en aquellas actividades o aspectos que sea posible utilizarlos, hacerlo, y se logre así, los consecuentes beneficios de dichas clases de enfoques ágiles.

---

<sup>22</sup> Entre otros factores, dados los impactos y probabilidades de los riesgos asociados al Programa, la extensión al periodo de desembolsos con la cual ya cuenta el Programa y el incumplimiento de algunas metas en torno a la ejecución de los recursos externos a la fecha de corte.

## BID 3071/OC-CR y 3072/CH-CR: Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)

### 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Contribuir al desarrollo del sector transporte a través de la mejora de la infraestructura vial y portuaria, lo que beneficiará las condiciones de movilidad de las personas y bienes, facilitando el flujo de comercio y la integración económica regional de Costa Rica.	Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Obras Públicas y Transportes	
<b>Componentes:</b>	1. Obras viales. 2. Obras marítimo portuarias. 3. Administración, auditoría, evaluación.	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Préstamo 3071/OC-CR: US\$400.000.000,00 Préstamo 3072/CH-CR: US\$50.000.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 12/11/2024	Avance financiero acumulado del préstamo 3071/OC-CR (%): 70,00% Avance financiero acumulado del préstamo 3072/CH-CR (%): 60,00% Avance físico acumulado del Programa (%): 57,97%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : US\$434.372.602,01		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

### 2. Avances durante el Año 2022

Al cierre del 2022, podemos mencionar los siguientes avances más significativos para los Proyectos asignados tales como:

#### 1. Ampliación y Rehabilitación Barranca – Limonal y Angostura:

El tramo Barranca – Limonal presenta un avance físico del 17,28%, y el tramo La Angostura reporta un avance físico de un 62,00%, en donde podemos mencionar actividades que justifican el movimiento de dicho indicador:

##### Barranca – Limonal:

- Se continúan trabajos de limpieza de vías y desmontes, movimiento de tierra y obras complementarias en ambos tramos.
- En tramo 2 se trabaja en limpieza y remociones, movimiento de tierra, drenajes, pavimento, en el puente Cañamazo, río Congo y en las obras de contención mientras que en tramo 3 se trabaja en movimiento de tierras, drenaje, pavimento y el puente de Sardinal y servicios afectados.

##### La Angostura

Cabe indicar que este tramo se encuentra en una suspensión parcial, dicha interrupción fue avalada por el MOPT con el fin de regularizar el contrato y para poder continuar con el proceso de cesión, sin embargo, ha continuado avanzando en procesos tales como:

- Manejo de tránsito, accesos y seguridad vial, mantenimiento de la vía, construcción y mantenimiento de desvíos y accesos temporales. También se trabajó en, movimiento de tierras, aceras y estructura de pavimentos.

## **2. Ampliación y rehabilitación Limonal – Cañas:**

Se tiene un avance físico de 90,00%. En donde podemos mencionar para este corte, las siguientes actividades:

- Limpieza de vías y movimiento de tierras
- Trabajos en los espaldones, aceras, cunetas, muros
- Avances en puentes Desjarretado, Lajas, Higuerón, San Miguel y Salitral, así como en el Intercambio San Miguel.
- Se habilitó el paso a desnivel en Limonal.
- Colocación de pavimento rígido
- Se trabaja en los puentes y pasos en los siguientes ríos: Desjaretado, Lajas, Higuerón, San Miguel, Salitral Aguas Arriba, Salitral Aguas Abajo, y Javillos

## **3. Rehabilitación Playa Naranjo – Paquera:**

El 30 de abril del 2021 el Ingeniero emite el Certificado de Recepción de Obra; sin embargo, durante este 2022, dicho Proyecto tuvo problemas dando pie a discusiones con el Contratista sobre las reparaciones pendientes y negociación de transacción amigable de controversias cerrado por falta de acuerdo. Asimismo, el MOPT da por recibido satisfactoriamente el Proyecto, únicamente quedando pendientes por resolver los 4 reclamos presentado por parte del Contratista de Obra, el monto pretendido por reclamaciones del Contratista es de \$ 3.104.648,19.

## **4. Terminales de Cabotaje:**

Este Proyecto tiene un avance de un 47,48%, en donde podemos mencionar para este corte, las siguientes actividades:

- Excavaciones de la carretera de Nicoya
- Se inicia con la instalación de sistema electromecánico de cada una de las 3 cabinas a construir y se nivela el terreno circundante.
- Se coloca el sello de limpieza y acero de losa de piso en cada una de las 3 cabinas
- Se instalan tuberías sanitarias.
- Se completa la colocación de tubería circular en concreto reforzado, para los drenajes hidráulicos.

## **5. Rehabilitación Ruta Nacional No. 35, Sección Sucre - Alto Sucre**

EL proceso de contratación se finiquita el 08 de diciembre 2022 con la firma y validación del contrato de obra. Se planifica iniciar con la etapa de diseño el 03 de enero de 2023.

El plazo total del proyecto (diseño – construcción) es de 300 días calendario.

## **3. Problemáticas y riesgos vigentes**

Se mantiene un atraso en los procesos de expropiaciones, sin embargo, la afectación de dicha problemática es leve dado a que se han tomado medidas para mitigar sus efectos, tales como: se han

priorizado terrenos del tronco principal de cada uno de los Proyectos para liberar esta zona y así el contratista trabaje, también se avanza en la solicitud de entradas en posesión voluntaria para tener mayor área a disposición.

El Proyecto Ampliación y Rehabilitación Cañas - Limonal La obra ha tenido atrasos en su ejecución física. Las causas del desfase se deben principalmente a: condiciones climáticas adversas que han provocado la disminución de jornadas de trabajo y rendimientos del contratista. Además, la identificación de la necesidad de ejecutar obras adicionales a lo contractual con el fin de optimizar el alcance del proyecto.

Entre las acciones que se están tomando para solventar los atrasos mencionados anteriormente, se solicita al contratista rediseñar la metodología y programa de Trabajo, adicionalmente se mantienen reuniones semanales de seguimiento con la MOPT y Contratista.

Otra de las problemáticas indicadas por el MOPT, la podemos enmarcar con la afectación que ha mantenido el Programa con la Pandemia del COVID-19, mismo que a estas alturas no tiene afectación, pero una de las consecuencias de la misma se vio reflejada en los atrasos de ingresos de materiales (importaciones) con la Crisis de Contenedores y también se tuvo personal ausente en varias de las etapas de ejecución de los Proyectos.

El MOPT asume esta problemática, lo cual se traduce a una solicitud de prórroga de 24 meses para poder ejecutar la obra más grande que se tiene, que es el Proyecto Ampliación y Rehabilitación Barranca – Limonal y Angostura.

En cuanto a los riesgos podemos resaltar que en todos los Proyectos podrían presentarse atrasos por modificaciones a los diseños actuales e incluso continua latente el riesgo de expropiaciones e incumplimiento de condiciones contractuales asociadas a la calidad de los procesos supervisados, lo cual todos pueden afectar el plazo del Programa.

#### **4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

Continuar con las expropiaciones en los tramos Barranca – Limonal – La Angostura y Cañas, lo cual conlleva realizar procesos tales como:

- Presentación de planos de catastro ante el Registro Nacional.
- Elaboración de expedientes de inicio del proceso de expropiación.
- Elaboración de avalúos administrativos.
- Pago de expropiaciones e inscripción de terrenos a nombre de El Estado.

Continuar con los estudios de factibilidad y diseños de los siguientes Proyectos:

- Estudio factibilidad San José-San Ramón: Finiquitar trámite de expropiación y viabilidad ambiental
- Diseño Bernardo Soto-Sifón: Obtención viabilidad ambiental
- Estudio factibilidad Caldera-Barranca: Obtener la viabilidad ambiental aprobada por la SETENA y gestionar los planos de catastro una vez aprobado los anteproyectos y su registro ante el Catastro Nacional.

- Rehabilitación Ruta Nacional No. 35, sección Sucre - Alto Sucre: Entrega del diseño e inicio de ejecución de obra.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del 2022, cabe destacar que este Programa ha venido ejecutándose con normalidad, sin embargo, debido al aumento del plazo que se dio para su finalización se incrementó significativamente el costo y a la fecha se ha cancelado un total de US\$13,44 millones por concepto de comisiones de compromiso.

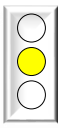
Aunado a lo antes mencionado, cabe resaltar que dicho Programa tiene los recursos limitados al no contar con una contrapartida, por lo cual, los montos no pueden superar los US\$450 millones asignados. Siendo que el monto no se puede superar, el MOPT deberá de supervisar muy bien que los Proyectos asignados sean finalizados y puestos en funcionamiento con los recursos con los cual dispone en este Programa. Asimismo, realizar ajustes en los cronogramas con el fin de que las obras queden dentro de la ruta crítica del Programa.

Cabe mencionar también, que los recursos comprometidos para este Programa, superan el 96%, lo cual vislumbra que los Proyectos ya cuentan con contratos debidamente firmados y se encuentran en etapas avanzadas en su ejecución; sin embargo, el MOPT debe de supervisar continuamente dichas adjudicaciones con el fin de verificar que su cumplimiento se efectúe en el plazo pactado y no incurrir en prorrogas, teniendo en cuenta que este Programa fue prorrogado en dos ocasiones por un tiempo acumulado de 4 años.

Por último, debido a lo externado en los párrafos anteriores, el estatus para este Programa según la DCP continua en color amarillo, es decir, en estado de alerta debido a que no alcanza el indicador de avance físico contra lo programado para este corte y el avance financiero no presenta movimientos. Asimismo, no se puede dejar de lado, las problemáticas antes mencionadas las que pueden generar atrasos en su ejecución.

## BID 2493/OC-CR: Programa de Agua Potable y Saneamiento

### 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción				
<b>Objetivo General:</b>	Mejorar la calidad del agua de los ríos y canales acuíferos del Área Metropolitana de San José, por medio de la rehabilitación y expansión de los sistemas de aguas residuales y la construcción de una planta de tratamiento, para de esa manera contribuir a mejorar el medio ambiente y las condiciones higiénicas de la vida dentro del área.			
<b>Sector:</b>	Salud			
<b>Componentes:</b>	1. Rehabilitación y extensión de la red de colectores secundarios. 2. Construcción de plantas de tratamiento para aguas residuales. 3. Construcción del túnel de transmisión. 4. Servicios de consultoría.			
Estatus del Programa según DCP 				
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero				
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo:	US\$ 73.000.000,00	Avance financiero acumulado del préstamo (%):	86,93%
	Monto de la contrapartida:	US\$ 12.788.905,79	Avance financiero acumulado de contrapartida (%):	91,17%
	Monto de la donación:	US\$ 20.000.000,00	Avance financiero acumulado de la donación (%):	89,97%
	Fecha límite de desembolsos vigente:	24 de julio del 2024	Avance físico acumulado del Programa (%):	93,72%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : <b>US\$ 62.497.259,99</b>				

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

### 2. Avances durante el Año 2022

El Programa de Agua Potable y Saneamiento continúa logrando avances importantes en la construcción de las obras encomendadas durante el II Semestre de 2022. A continuación, se resumen por componente los progresos más importantes:

#### Componente 1: Proyecto de Mejoramiento Ambiental de AMSJ.

- *Construcción de Alcantarillado Sanitario Redes Zona Sur (avance de la etapa original: 100% y avance de la adenda: 82.9%):*
  - Durante este último semestre se avanzó con la ejecución de obra tanto en rutas cantonales como en la Ruta Nacional 217. Adicionalmente, se ejecutó la instalación de tubería de red terciaria en los sectores que presentaban condiciones favorables con relación a condiciones geotécnicas, calles amplias y profundidad de excavación menor a 3mts., logrando alcanzar con esta estrategia un avance significativo en la instalación de tubería.
- *Construcción Desvío María Aguilar y Extensión Aserri (avance de la etapa: 100%):*
  - El proyecto inició en setiembre 2019 y finalizó en octubre 2022 lográndose un porcentaje de avance del 100%, por lo que el Ingeniero emitió el Certificado de Recepción de Obra.
- *Construcción de Alcantarillado Sanitario Colectores Zona Sur: Desvío Tiribí (avance de la etapa: 97.1%):*
  - En el II Semestre se logró concluir el último tramo de microtuneleo, que es un hito significativo debido a la complejidad por ser un tramo curvo que cruzó la Ruta Nacional #39 (Circunvalación). Aunado a ello, mediante la coordinación con el CONAVI se logró la aprobación de la estructura de pavimento a colocar en la calle marginal sur de la Ruta Nacional #39, específicamente en los sitios donde se construyeron los pozos de registro del sistema sanitario.

## Componente 2: Agua Potable en Áreas Rurales Prioritarias.

- *Ampliación y rehabilitación de acueductos rurales en la zona norte del país, Acueducto Integrado de Sarapiquí (avance de la etapa: 99.8%):*
  - Se finaliza el mezanine y las actividades solicitadas mediante la OS #16 para realizar los ajustes correspondientes de los sistemas de cloración. Adicionalmente, se finalizaron los trabajos pendientes de retoque de pintura en el paso elevado #1.

## Componente 3: Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ

- *Acueducto El Llano de Alajuelita (avance de la etapa: 100%):*
  - Se otorgó el Certificado de Terminación de Obra al Contratista el 9 de noviembre del 2022, al poner en funcionamiento las tres estaciones de bombeo que conforman el proyecto. Además se concluyeron los procesos de sustitución de hidrómetros y traslado de previstas de la tubería antigua a la nueva de los usuarios existentes.
- *Tanque de almacenamiento La Carpio (avance de la etapa: 100%):*
  - El 01 de diciembre se finalizó el plazo de ejecución contractual, logrando a la vez, completar el 100% del alcance de las obras y se programa la puesta en marcha y la entrega del Certificado de Terminación de Obra.

En el siguiente cuadro se aprecia el avance al II Semestre del 2022, en los procesos estratégicos de la pre-inversión e inversión para la ejecución del PGI en los tres componentes que lo conforman.

Tabla N°1. Composición porcentual de avance del PAPS al II semestre 2023

Componente	% Absoluto
I. Proyecto de Mejoramiento Ambiental de AMSJ	78.4%
II. Agua Potable en Áreas Rurales Prioritarias	92.7%
III. Agua Potable en Zonas Periurbanas del AMSJ	36.4%
Total Absoluto	75.4%

Fuente. Elaboración propia con datos suministrados por la UEPAPS

## 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Atraso importante en el proceso de obtención de financiamiento para cubrir parte de las obras del PAPS sin recursos, producto de la lentitud de parte de la Dirección de Planificación del AyA en la entrega de los estudios de factibilidad a MIDEPLAN para obtener el aval de aprobación de la solicitud de financiamiento al BNCR; lo cual, compromete el cumplimiento del objetivo y alcance original del Programa. Actualmente, la UE-PAPS está a la espera de que la Dirección de Planificación envíe a MIDEPLAN el documento del Estudio de Factibilidad.
2. Atrasos en ejecución y finalización de obras con fondos FECASALC en la Fase II de Upala por no formalizarse la ampliación de contratación directa al constructor de la Fase I. Lo cual, la UE requirió de nuevo proceso de contratación y solicitud de ampliación del periodo de desembolsos al BID del cual se obtuvo la No Objeción hasta el mes de junio 2024.

Los riesgos más relevantes a la fecha son:

1. Conexiones al alcantarillado sanitario no realizadas oportunamente por el usuario que impacte con el objetivo del Programa de mejorar las problemáticas del manejo de aguas residuales. Actualmente se han efectuado reuniones con la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica para promover alternativas financieras a la población cuando inicien las conexiones domiciliarias y se realizaron mesas de trabajo con municipalidades para articular esfuerzos de abordaje a cada cantón involucrado.
2. Sub ejecutar los fondos del préstamo BID o de la donación de FECASALC por falta de capacidad de gestión, errores del plan presupuestario, dándole importancia a partidas innecesarias, sobreestimaciones necesarias para cubrir gastos eventuales, entre otros. El BID autorizó la No Objeción de ampliación del periodo de desembolso a junio del 2024.
3. Posible pérdida económica al generarse una indemnización en favor del contratista, de aproximadamente US\$ 50.000 dólares, debido a que durante del proceso de ejecución de la obra de San José de Upala el Contratista aduce incremento desproporcionado en los precios de los tubos de PVC por encima del precio de referencia. La UE está realizando un análisis de los respaldos de los costos (facturas y comprobantes de pago) para determinar la viabilidad del reclamo económico y proceder con el reintegro al Contratista según el monto que se valide o determine el AyA.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

En este primer semestre la UE tiene previsto cumplir con los siguientes hitos:

- *Contrato Redes Zona Sur (Componente I)*: para el primer trimestre 2023, se continúan las obras con el objetivo de concluir en su totalidad el alcance de este contrato.
- *Contrato Desvío María Aguilar Extensión Aserri (Componente I)*: se da por iniciado el período para la notificación de defectos, el cual se extiende hasta el 12 de octubre del 2023.
- *Contrato Desvío Tiribí (Componente I)*: finalizar en este primer semestre su ejecución.
- *Ampliación y rehabilitación de acueductos rurales en la zona norte del país, Acueducto Integrado de Sarapiquí*: se tiene planificado finalizar los trabajos pendientes el I Trimestre del 2023.

#### 5. Conclusiones y recomendaciones

Este programa mostro un cierre de año bastante favorable y sin contratiempos de importancia que amenazará los objetivos planteados en el II Semestre 2022, cuyas obras más importantes se encuentran en su etapa final de ejecución; con lo cual, el periodo del 2023 es clave para la culminación de las obras financiadas con los fondos BID y FECASALC, y que en su mayoría se encuentran con un avance superior al 90% de ejecución.

El avance financiero de los fondos del BID representa un 86,93% y se han comprometido y ejecutado US\$ 62.50 millones de los US\$ 63,46 desembolsados, con un avance físico del 93,72%, por encima de lo programado (92,79%) para este periodo; por lo que su resultado de desempeño global muestra

una condición de alerta (amarilla) por los resultados de la dimensión financiera, afectado por el lento uso de los recursos económicos de la donación y de la dimensión de seguimiento al no programarse desembolsos al cuarto trimestre del 2022. Sin embargo, a pesar de que en los informes anteriores este Programa se evidenciaron importantes problemas de ejecución, que requirieron en su momento de dos ampliaciones en su periodo de desembolsos, las lecciones de aprendizaje, más acciones tomadas por la UE desde el periodo 2019 con la Misión de Implementación (establecido en conjunto con el BID y el MH) han implicado que este Programa muestre una cara distinta y se presagia un etapa de cierre favorable, por el ritmo en que indica la UE que van avanzando las obras.

Es satisfactorio los esfuerzos que el AyA ha hecho para avanzar con la ejecución de las obras una vez alcanzados los acuerdos convenidos con el BID inicialmente para comprometer oportunamente los recursos del Préstamo y velar por su adecuada ejecución, y a su vez cumplir con los tiempos establecidos para para cumplir el objetivo de comprometer la totalidad de los recursos antes del mes de julio del 2024. La UE ha contemplado finalizar para el periodo 2023 las obras del Desvío Tiribí del componente I del Programa y que presenta un avance del 97,1% y se está trabajando los últimos tramos de microtuneleo sobre la Ruta Nacional #39 (Circunvalación); y de las obras de la II etapa de Redes Zona Sur, que cuenta con un alcance de 82.9% y se continúa avanzando satisfactoriamente en los trabajos efectuados sobre la Ruta Nacional 217.

Por otra parte, del componente II correspondiente a la donación con FECASALC; se han comprometido US\$17,99 millones de los US\$20 millones. De este componente, la obra de Acueducto Integrado de Sarapiquí presenta un alcance de 99,80% y se está trabajando en los últimos detalles de obra (pintura). Además para comprometer la totalidad de la donación está en proceso la contratación de la segunda etapa del Tanque Santa Lucia de Upala que por los atrasos presentados en la construcción de la primera etapa se solicitó la No Objeción del BID para ampliar el periodo de desembolso, mismo que se autorizó al segundo semestre del 2024, lo cual es satisfactorio para la UE para concluir la etapa de diseño e inicio de obras en el segundo semestre del 2023.

Las obras del componente III (Agua Potable y Saneamiento en zonas periurbanas del AMSJ) financiados con fondos BID concluyeron su alcance de ejecución en un 100%. El contrato del acueducto El Llano de Alajuelita logra poner en funcionamiento las tres estaciones de bombeo que conforman el proyecto y el contrato Tanque La Carpio se encuentra con las obras finalizadas del alcance original, destacando la construcción de un tanque de acero vitrificado con capacidad de almacenamiento de 3600 m3 de agua potable, así como la instalación de la tubería de distribución mediante la metodología constructiva Perforación Horizontal Dirigida.

En el ámbito financiero, la Junta Directiva, en la sesión ordinaria No. 2022-61 (acuerdo No. 2022-565), aprobó la actualización del costo del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José. Además, autorizó al Jerarca institucional para que negocie y formalice los nuevos financiamientos: crédito con el BNCR, por un monto equivalente a USD \$140.00 millones y otro crédito con el BID, por un monto de USD \$60.00 millones. Con este acuerdo, Planificación Estratégica del AyA puede continuar con el proceso de obtención de los recursos, el cual la UE-PAPS está a la espera de que la Dirección de Planificación envíe a MIDEPLAN el documento del Estudio de Factibilidad para iniciar con los trámites del préstamo por los USD \$140MM.

Lo anterior, sería una leve solución al problema del déficit actual de recursos económico que carece el AyA, pues si no logran obtener estos fondos para el resto de las obras sin financiamiento a la fecha, compromete de sobremanera el objetivo del Programa de mejorar las problemáticas del manejo de

aguas residuales, sumado a ello, el riesgo de que no se logren las conexiones domiciliarias y alimenten la planta de tratamiento PTAR Los Tajos, la cual presenta una utilización actual de aproximadamente el 23.2%.

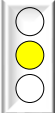
Finalmente, en aras de que el Programa de Agua Potable y Saneamiento alcance las metas propuestas, es importante que la UE tome en consideración lo siguiente:

- A pesar de que ya están actualizados los costos presupuestarios de este Programa, es importante que la Administración Superior priorice con la mayor prontitud el envío del estudio de factibilidad a MIDEPLAN y así lograr las otras aprobaciones necesarias ante las instancias gubernamentales.
- Continuar llevando a cabo el Plan de Conexiones Domiciliarias que se aprobó en el 2021 mediante Acuerdo 2021-265 de Junta Directiva del AyA, ya que el atraso en la implementación de este plan podría causar demoras en las conexiones efectivas al alcantarillado sanitario, y que es relevante para iniciar el tratamiento de las aguas residuales del Gran Área Metropolitana.

**BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y  
FOMENTO (BIRF)**

## BIRF 9075-CR: Proyecto Hacienda Digital para el Bicentenario.

### 1. Indicadores globales del Proyecto

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Mejorar la eficiencia, la eficacia y la orientación al cliente de la administración tributaria y aduanera, y la gestión del gasto público.	Estatus del Proyecto según DCP 
<b>Sector:</b>	Hacienda pública, monetario y supervisión financiera.	
<b>Componentes:</b>	1. Fortalecimiento de la gestión del gasto público 2. Mejora de la eficiencia operativa y la efectividad de la administración tributaria 3. Mejora de los controles y servicios aduaneros 4. Fortalecimiento del entorno tecnológico, institucional y operativo 5. Gestión de proyectos y desarrollo de capacidades	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$156.640.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: CCE: 31/07/2026	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 3,42% Avance físico acumulado del Programa/Proyecto (%): 4,92%
<b>Monto ejecutado y comprometido del recurso externo<sup>1/</sup>:</b> US\$ 4.089.064,41		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

### 2. Avances durante el Año 2022

En el mes de mayo 2022 ocurrió la salida de la Sra. Alicia Avendaño, quien ocupaba el rol de Directora del Proyecto. A finales del año, se nombró al Sr. Cristian Barquero (quien ocupaba el puesto de consultor asesor en Planificación y Monitoreo) como nuevo Director del mismo.

Dentro de los primeros pasos que se emprendieron con la entrada del nuevo Coordinador del Proyecto, se tiene la revisión y valoración de algunas contrataciones en términos de alcance/objetivos y costos.

En esta línea, el Comité Directivo determinó la necesidad de: eliminar algunas contrataciones, incluir otras nuevas, y ajustar la distribución entre componentes/subcomponentes de inversión, de algunas contrataciones (la mayoría de las cuales estaban distribuidas en varios (componentes / subcomponentes)).

En la siguiente figura se esbozan algunos de los ajustes en el Plan de Adquisiciones.



#### Reajuste a nivel de distribución financiera de recursos entre componentes/subcomponentes

- Adquisición Sistema Financiero - Administrativo y Recursos Humanos
- Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda
- Adquisición Sistema Tributario
- Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda
- Consultor Especialista en Ingresos-Especialista en Aduanas
- Adquisición del Sistema Aduanero
- Pliego de RFI y GPS para tránsito de Aduanas
- Sistema de Actas, de Correspondencia, Seguimiento de Informes y Control de Vehículos
- Programa de capacitación y entrenamiento en hacienda digital (Capacitación de Cierre de Brechas)



#### Nuevas contrataciones

- Adquisición de escáneres de rayos X para inspección no intrusiva
- Contratación de una plataforma de Tesoro Digital en modalidad CLOUD
- Contratación de un equipo de respuesta y recuperación ante incidentes para funcionar como recursos suplementarios en la organización actual del Ministerio de Hacienda
- Consultor para el rol de director de proyecto
- Plan socioambiental
- Costos operacionales



#### Eliminación de contrataciones

- Sistema Planificación y Banco de Proyectos.
- E-Learning.
- Sistema informático para la consolidación de saldos de los Grandes Contribuyentes Nacionales
- Sistema informático para el nuevo Modelo de Operación en Depósito Aduanero
- Consultor para el desarrollo de una estrategia para la adopción de la versión 2014 del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del FMI en el SPNF.

### Ajustes en el Plan de Adquisiciones en el Proyecto

Adicionalmente, está en proceso, la valoración de la pertinencia de las siguientes contrataciones:

- Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda (si bien ya se cuenta con los TDR elaborados, se está efectuando un estudio de mercado para valorar el costo de la contratación y, adicionalmente, se trabaja en una estrategia de gestión al ciudadano).
- Sistema de Actas, de Correspondencia, Seguimiento de Informes y Control de Vehículos (esta contratación podría desaparecer, si los objetivos de la misma se logran atender en los COTS<sup>1</sup> o mediante de la contratación del “Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda”).
- Programa de capacitación y entrenamiento en hacienda digital (anteriormente llamado Pliego de Capacitación de Cierre de Brechas; aunque se cuenta con los TDR, se está en proceso de revisión del alcance de las capacitaciones).
- Sistema de arquitectura empresarial (en revisión del alcance a raíz del alto costo que representa esta contratación).

Las contrataciones de los **Sistemas Centrales del Proyecto Hacienda Digital** (Adquisición de Sistema financiero y de Talento Humano, Adquisición Sistema Tributario y Adquisición de Sistema Aduanero) que se efectuarán de manera independiente, iniciaron el proceso de contratación en el primer semestre (elaboración de TDR, publicación de concursos, recepción de ofertas, atención de consultas, entre otros) y finalizaron el año con el **envío de la evaluación de ofertas de los tres COSTS, al Banco Mundial.**

El estado de otras contrataciones relevantes del proyecto, se detalla seguidamente:

**En proceso de contratación:**

- Sistema de auditoría interna
- Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda
- Sistema Supres (Sistema Único de pago de recurso social, para la Tesorería Nacional)
- Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda
- Sistema de Actas, de Correspondencia, Seguimiento de Informes
- Programa de Capacitación y Entrenamiento en Hacienda Digital
- Sistema de Arquitectura Empresarial
- Contratación de servicios de Nube e Interoperabilidad

**En ejecución, están:**

- Consultor Especialista en Egresos-Especialista en Finanzas
- Consultor Especialista en Ingresos-Especialista en Aduanas
- Consultor Asesor Experto Líder
- Consultor Especialista en Transformación Digital
- Contratación de una plataforma de Tesoro Digital en modalidad CLOUD

**No han iniciado su proceso de contratación:**

- Adquisición de escáneres de rayos X para inspección no intrusiva
- Pliego de RFI y GPS para tránsito de Aduanas

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los **principales problemas** en el curso de la ejecución son:

1. Atrasos en el cumplimiento del cronograma de ejecución del proyecto:

El proceso de contratación de los COTS se vio demorado en razón de la solicitud de prórroga para la entrega de ofertas por parte de las empresas interesadas. Se prorrogó la fecha de recepción de ofertas de los tres COTS, por dos meses adicionales; esto no estaba contemplado dentro del cronograma.

El atraso en la contratación de los sistemas centrales, afectó a su vez, la ejecución de tres contratos, cuyos entregables están en función de éstos: *Consultor Especialista en Transformación Digital*, *Consultor Especialista en Egresos* y *Consultor Especialista en Ingresos*. Asimismo, el atraso en la contratación de la Consultora Integradora afectó los entregables del Consultor Asesor experto Líder.

2. Retrasos en la No Objeción del Banco:

Se esperaba tener la No Objeción de las evaluaciones de los COTS durante el mes de enero, sin embargo, la UCP fue notificada acerca de un formato especial para remitir al Banco las evaluaciones de las ofertas; esta situación alargó el proceso de entrega de evaluaciones por parte de la UCP y análisis y remisión de No Objeción por parte del Banco Mundial. Se espera contar con la respuesta del Acreedor en la última semana del mes de febrero.

### 3. Atrasos en los pagos a los proveedores.

En el Manual Operativo se establece que los pagos deben efectuarse en un máximo de 10 días hábiles a partir de la recepción de las facturas, no obstante, esto no se está cumpliendo en muchos casos.

Se conoce que se han efectuado pagos hasta 2 meses después de recibidas las facturas. La mayoría de los proveedores afectados son internacionales, sin embargo, también se han presentado casos de pagos extemporáneos en proveedores nacionales. De acuerdo con la UCP, esta problemática se achaca a atrasos internos en el Ministerio de Hacienda (Dirección Financiera). La UCP se encuentra coordinando reuniones con funcionarios del Ministerio, para subsanar esta situación.

En lo que respecta a los **riesgos**, se enlistan los tres más representativos:

A. Estimación de necesidad de prórroga a la fecha límite de desembolsos: Aun cuando faltan más de tres años para alcanzar la fecha de cierre del proyecto (30 de marzo 2026), las últimas estimaciones de la etapa de ejecución del proyecto<sup>3</sup>, reflejaron actividades para meses posteriores a la fecha de cierre. Ante esto, la UCP manifiesta la necesidad de contar con más tiempo para finalizar el proyecto y poder garantizar a su vez la disponibilidad de fondos para cubrir las licitaciones a adjudicarse que sobrepasen el plazo actual, por lo que desde ahora se visualiza la necesidad de una prórroga a la fecha de cierre del proyecto; con lo cual automáticamente la fecha límite de desembolsos<sup>4</sup> se trasladaría también.

B. El cronograma del proyecto más reciente, estima que entre junio-julio 2023 se firmarán los contratos de los tres COTS, y se dará inicio a la ejecución de los mismos. Los plazos establecidos en este cronograma, considera tiempos muy reducidos para la presentación y resolución de quejas, apelaciones de oferentes. En caso de haber apelaciones mayores, el inicio de la ejecución de contratos tendría que trasladarse para el II Semestre 2023.

C. De acuerdo con el diagnóstico efectuado por la UEP, el Ministerio de Hacienda enfoca su trabajo por trámites y no por procesos. En este sentido, se visualiza la posibilidad de resistencia para organizar las labores bajo la perspectiva de procesos, lo cual se requiere en el marco del Fortalecimiento del entorno tecnológico, institucional y operativo. Se está trabajando en un plan institucional, en conjunto con la Dirección de Comunicación, para sensibilizar a la comunidad hacendaria e introducir la gestión por procesos, como una visión que permita efectuar el trabajo de forma más eficiente y orientado a las necesidades que presentan los clientes.

## 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

A continuación, la programación de algunas de las contrataciones del proyecto, para el cierre del primer semestre 2023.

### Continúan en proceso de contratación:

- Sistema Supres (Sistema Único de pago de recurso social, para la Tesorería)
- Adquisición Sistema Tributario
- Adquisición de Sistema Aduanero

- Programa de Capacitación y Entrenamiento Proyecto Hacienda Digital
- Sistema de Arquitectura Empresarial
- Contratación de servicios de Seguridad
- Contratación de infraestructura de redes y telecomunicaciones
- Contratación de servicios de Nube e Interoperabilidad

#### **Inician ejecución:**

- Sistema de auditoría interna (inicia y finaliza ejecución)
- Servicio de Digitalización y Gestor Documental en el Ministerio de Hacienda, según demanda
- Adquisición de Sistema financiero y de Talento Humano
- Desarrollo del Portal del Ministerio de Hacienda

#### **Continúan en ejecución:**

- Consultor Asesor Experto Líder
- Consultor Especialista en Transformación Digital
- Contratación de una plataforma de Tesoro Digital en modalidad CLOUD

#### **Finalizan ejecución (se requieren efectuar nuevas contrataciones, ya que estaban establecidas por tiempo limitado):**

- Consultor Especialista en Egresos-Especialista en Finanzas
- Consultor Especialista en Ingresos-Especialista en Aduanas

## **5. Conclusiones y recomendaciones**

En el marco de la reunión anual del FMI y del (BIRF) efectuada a finales del 2022 en Washington, DC., el Ministro de Hacienda solicitó al Banco Mundial apoyo en la implementación del proyecto, ante lo cual el Acreedor se comprometió a: (i) acelerar la implementación del proyecto; (ii) promover una mayor apropiación y liderazgo del MH en el proyecto; (iii) trabajar en seguridad informática; (iv) lograr una reingeniería de procesos claves y manejo de cambio; y, (v) apoyar in situ la implementación del proyecto.

En razón de lo anterior, el BIRF ha efectuado dos Misiones para atender temas de la ejecución del proyecto, y ha mantenido mayor cercanía con el Ministerio de Hacienda y la UCP.

A pesar de lo anterior, aún es posible y necesario, mejorar la comunicación entre el Acreedor y la UCP, con el propósito de evitar reprocesos (tal y como ocurrió recientemente con la remisión de la evaluación de las ofertas), mejorar los tiempos de No Objeción por parte del Banco y lograr consensos sobre temas en los que se presentan divergencias de criterio. Importante indicar que en la reciente Revisión de cartera del BIRF, efectuada en el mes de febrero 2023, el Banco Mundial se comprometió a mejorar los tiempos de respuesta y la comunicación con la UCP.

Otro elemento que deben ser mejorado a nivel de ejecución de contrataciones, tiene que ver con los pagos oportunos a los proveedores. Algunas partes del proceso de pagos se han subsanado, no obstante, persisten algunos inconvenientes que, de no resolverse pronto, podrían generar mala imagen ante los proveedores (nacionales o internacionales), e incrementar los costos del proyecto, ante un eventual pago de intereses reclamados por proveedores. Al respecto, las Autoridades Superiores del Ministerio de Hacienda están comprometidas en la revisión de esta situación, con el propósito de subsanar los problemas que se han presentado.

Es importante tener presente que el cronograma de ejecución del proyecto en lo que compete a los tres COTS, parte de supuestos optimistas en la construcción de los plazos establecidos para algunas actividades del proceso de contratación, es decir, son reducidos. De no cumplirse los supuestos, la adjudicación y orden de inicio de estas tres contrataciones, quedarían para el II Semestre 2023.

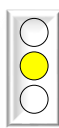
Un aspecto que vale la pena rescatar respecto a la ejecución del proyecto es el apoyo que el propio Proyecto y el BIRF, dieron al Ministerio de Hacienda, en razón del ciberataque sufrido en abril 2022. El proyecto apoyó fuertemente al Ministerio, destinando recursos del financiamiento, para monitorear el hackeo y reactivar el tesoro digital, entre otros. Importante mencionar, que los tres grandes procesos de licitación que se están llevando a cabo, incluyen especificaciones que incorporan estándares de ciberseguridad.

Los ajustes en el Plan de Adquisiciones, se consideran positivos en la medida en que responden a una valoración minuciosa de las contrataciones necesarias para el proyecto, y a una redistribución optimizada de las contrataciones que se encontraban distribuidas financieramente, entre los diferentes componentes/subcomponentes del proyecto.

Una vez adjudicadas las contrataciones, especialmente las de los tres COTS, es indispensable un trabajo conjunto entre la UCP y las empresas adjudicadas, para definir un plan de trabajo claro y con tiempos razonables para todos los entregables. De igual forma, el monitoreo constante de los entregables, así como la verificación de que estos cumplan con los requerimientos establecidos, es de vital importancia para contar con Sistemas informáticos confiables y que cumplan con las especificaciones y alcances detallados en los respectivos Términos de Referencia.

## BIRF 9050-CR: Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y Acuicultura

### 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción			
<b>Objetivo General:</b>	Mejorar el manejo de la actividad pesquera y acuícola en Costa Rica con el fin de incrementar los beneficios de los recursos prioritarios para la economía nacional y el estímulo al desarrollo socioeconómico del sector mediante el fortalecimiento de la gobernanza institucional, el desarrollo de cadenas de valor y el fortalecimiento de mecanismos participativos de sostenibilidad social y ambiental		Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Agropecuario		
<b>Componentes:</b>	1. Fortalecimiento de la Gobernanza y el Manejo Pesquero 2. Invirtiendo en cadenas de valor para la pesca sostenible 3. Fortaleciendo los mecanismos de sostenibilidad social y ambiental	4. Gestión del Programa, Monitoreo y Comunicación 5. Conservación con las comunidades 6. Gestión del Programa	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero			
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$75.100.500,00 Monto de la contrapartida: US\$ 7.000.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 19 de mayo del 2027	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 6,91% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 0,26% Avance físico acumulado del Programa (%): 4,29%	
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : <b>US\$0,00</b>			

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

### 2. Avances durante el Año 2022

Durante el segundo periodo del 2022, se realizó la visita de funcionarios del Banco Mundial (BM) para efectuar la Misión de Implementación como parte del seguimiento al cumplimiento de las actividades en el marco del Programa. A la fecha, este Programa ha venido trabajando en la realización de los TDR en conjunto con el experto contratado con el BM y con el equipo de trabajo de INCOPECA, por lo que las actividades realizadas durante este periodo tienen más un enfoque de la etapa de pre inversión, mismas que se resumen por componente:

Componente	Actividades realizadas
<b>Fortalecimiento de la Gobernanza y el Manejo Pesquero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con apoyo de un experto contratado por el BM se está realizando el diagnóstico sobre gasto público para avanzar en la preparación de los TDR de la mayoría de las actividades de este componente.</li> <li>Se han efectuado reuniones con los Consultores del BM para preparar los TDR para el diseño del nuevo sistema de INCOPECA Digital, y discutir el listado de materiales y equipos a ser adquiridos para poner en marcha este sistema.</li> <li>La Dirección de Fomento Pesquero y Acuícola está trabajando en la propuesta de formulario para los acuicultores. Paralelamente se trabajó en el levantamiento y unificación de la información de los productores a quienes INCOPECA suministra alevines, clasificados por ubicación geográfica, según especies de cultivo, a partir de los registros de censo FAO de 2016.</li> <li>En la actividad de Fortalecimiento de la vigilancia para el combate de la pesca ilegal, se emite borrador de Convenio entre INCOPECA y Servicio Nacional de Guardacostas (SNG), el cual se remite a BM. En este convenio se analizó y valoró la posibilidad de aplicar e implementar sistemas de monitoreo de embarcaciones oceánicas y costeras, adquisición de equipos de monitoreo oceánico y software para el monitoreo de las actividades de pesca.</li> </ul>

Componente	Actividades realizadas
<b>Invertiendo en cadenas de valor para la pesca sostenible</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para las diferentes obras de infraestructura se cuenta con TDR que fueron preparados con base en los diseños preliminares, sin embargo, las organizaciones solicitaron nuevamente la socialización dadas algunas prioridades actuales.</li> </ul>
<b>Fortaleciendo los mecanismos de sostenibilidad social y ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Experto contratado por BM a través de FAO realizó visita a INCOPECA para finiquitar propuesta relacionada con el Plan de Capacitación y Desarrollo de Capacidades.</li> <li>▪ Se avanza en los borradores de los TDR para el diagnóstico socioeconómico del Programa de Producción Inclusiva y para el estudio de zonificación de la maricultura en el Pacífico y Caribe. Se enviaron las propuestas al BM, la cual fue revisada y discutida. Se toman en consideración las observaciones.</li> </ul>
<b>Gestión del Proyecto, Monitoreo y Comunicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboradas las especificaciones técnicas y los TDR para la adquisición de los bienes correspondientes a equipo de transporte, equipo de comunicación y equipo de cómputo. Los TDR cuentan con la revisión del BM.</li> <li>▪ Se inició la preparación del borrador de TDR para la contratación de una empresa de comunicación a fin de brindar servicios creativos, gráficos y audiovisuales para la elaboración de productos de comunicación en el marco de la Estrategia de Comunicación del PDSPA-CR.</li> </ul>

Fuente. Elaboración propia con información suministrado por la Unidad Ejecutora de INCOPECA.

Entre otras actividades relevantes efectuados por la UE durante el semestre, se destaca:

- Aprobación del Presupuesto Ordinario DFOE-SOS-0536 en el cual se incorporaron recursos del Programa para el periodo 2023; fue aprobado el 16 de diciembre por la CGR.
- La UE de INCOPECA (aún en proceso de conformación) junto con el equipo del BM llevo a cabo la Misión de Implementación entre los días 6 y 21 de diciembre del 2022, cuyo objetivo fue: (i) efectuar un diagnóstico de las áreas de oportunidades y cuellos de botella para la ejecución del Proyecto; y (ii) acordar un plan de acción compartido entre INCOPECA y el Banco para intensificar la ejecución en los próximos seis meses.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Los problemas más relevantes a la fecha son:

1. Retrasos en la presentación de los TDR'S para contratación de asesoría legal y administrativas que impide que no se pueda ejecutar el contenido presupuestario en el periodo propuesto. Para solucionar esta problemática, se ha estado efectuando reuniones con el equipo de trabajo para tener una mayor comunicación interna y externa para atender de manera ágil las observaciones del BM.
2. Cambios o sugerencias en los diseños constructivos de las terminales que surjan en las reuniones con los diferentes sectores involucrados y que impacten negativamente en los tiempos establecidos y generen sobrecostos asociados. La UE ha venido realizando negociaciones con diferentes sectores pesqueros para poder acordar y aprobar los diseños
3. Devolución por cambios o sugerencias por parte del Banco Mundial en la validación de los gastos operativos que generen atrasos en el cumplimiento de actividades de pre-inversión. Se está

realizando, sesiones de trabajo con el equipo del Proyecto y los consultores del banco para aclarar las dudas y los objetivos de estos gastos y evitar mayores atrasos en esta actividad.

4. Retrasos en la aprobación por parte del BM de la aprobación de los TDR de la Unidad de gestión del Programa por desconocimiento técnico y no alineamiento en los objetivos y condiciones del sector pesquero. Por tanto, la UE coordina con el BM para realizar contrataciones individuales de servicios más urgentes y contar con el apoyo de un especialista en adquisiciones que será contratado directamente por el BM

Los riesgos más relevantes a la fecha por Institución son:

1. Lentitud en la ejecución de las actividades de pre-inversión del Programa por parte de la UE por la de falta de expertise en la ejecución de Programas de esta naturaleza, que puede impactar el desempeño en el cumplimiento de los tiempos al tener que realizar etapas de recepción de ofertas en temas de adquisiciones ante el Banco, elaboración de diseños, entre otros. Ante este riesgo, han estado recibiendo apoyo técnico de parte del BM y en las misiones de implementación efectuadas por el BM cada seis meses se toma nota de las directrices y lecciones aprendidas que se discuten en estas actividades.
2. Falta de interés por parte de los gobiernos locales que generen atrasos en el otorgamiento de permisos de construcción en las zonas de las terminales pesqueras. La UE ha estado efectuando reuniones de negociación política para establecer alianzas estratégicas.
3. Posibles fallas en la elaboración de los TDR para la contratación de consultores o empresas que requerirá el Programa para cumplir con los objetivos de ejecución planteados en las actividades de los subcomponentes y que pueden impactar en el cumplimiento de las programaciones establecidas para la ejecución de las actividades. La UE se respalda de las recomendaciones y observaciones del banco, así como del especialista en adquisiciones para minimizar los errores que se puedan presentar en los TDR.

#### **4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

- Incluir en Plan de Adquisiciones (STEP) como CQS (selección de consultores calificados) la "Formulación del Plan Nacional de Pesca y Acuicultura" (PNDPA) e implementación de un "Plan de Acción Interinstitucional actualizado" y el análisis institucional y de gasto público del sector pesquero y acuícola (Public Expenditure Review). En adición a ello, agendar reunión con el punto focal en el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para revisar metodología para el tema marino en las cuentas de capital natural de Costa Rica.
- Finalizar TDR y enviarlos a la Proveduría General para subirlos al STEP; y definir el monto de contratación de la evaluación del stock de corvina y pargo; del plan de manejo para el aprovechamiento sostenible de especies pelágicas y del Golfo de Nicoya.
- Finalizar los TDR para levantar requerimientos y envío al BM para revisión de la consultoría para especificaciones técnicas del Sistema INCOPECA Digital. Así como, enviar desagregación de actividades (cámaras, dispositivos, sistema de monitoreo electrónico) a la coordinadora general y la elaboración de procedimiento para la implementación de sistema de monitoreo y seguimiento

(para permisos de investigación y otros) y la elaboración de especificaciones técnicas (ET) para la adquisición de dispositivos electrónicos y envío a Proveeduría.

- Enviar los TDR a BM mediante el STEP para la adquisición de equipo para monitoreo de embarcaciones y sistema de seguimiento (costero y oceánico) y finiquitar los mismos para la contratación del diagnóstico socioeconómico y estudio de mercado laboral para producción inclusiva.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Durante este semestre, en términos generales, el Programa continúa mostrando un avance satisfactorio en actividades propias de iniciación, basado en avanzar y finiquitar los TDR para la contratación de los servicios, estudios, equipos y trabajos en la mayoría de las actividades que representan los cuatro componentes del mismo. No obstante, este proceso ha sido lento pues las revisiones del BM de la presentación de los TDR'S han requerido de la atención de gran cantidad de observaciones que conllevan un plazo importante en correcciones y ajustes; lo cual, altera los tiempos planificados para el inicio de las contrataciones.

El porcentaje de avance financiero de la fuente externa al cierre del semestre se ha mantenido desde el tercer trimestre en 6,91%, por encima de lo programado (0,71%); sin embargo, no se ha ejecutado ningún saldo sobre los US\$5,00 millones desembolsados y se presenta un avance físico del 4,29%, que es un dato favorable a pesar de estar por debajo de lo programado, pero muy superior al 0,82% de avance físico alcanzado al tercer trimestre. En relación a estos indicadores, cabe mencionar que la UE, pese su poca expertise en la gestión de programas de esta envergadura, se ha venido apoyando diligentemente con los consultores del BM, en consideración de que el proceso de contrataciones está siendo lento por el tema de criterios técnicos que requieren de mayor comunicación entre las partes.

Por otra parte, durante el mes de diciembre la UE en conjunto con el BM efectuaron la segunda Misión de Implementación del 2022 para el Programa, donde el equipo del BM reconoció el esfuerzo realizado por la misma por cumplir las recomendaciones de implementación en las actividades de los tres componentes y la gestión del Programa, según el acuerdo anotado en la Ayuda de Memoria de la primera misión efectuada en junio anterior. Además, mediante oficio (sin número) remitido por el BM al Señor Ministro de Hacienda, el pasado 01 de agosto del presente año, el Banco hizo mención a los resultados de la primera misión, donde posteriormente la UE atendió tres puntos importantes que se resumen a continuación:

1. Se efectuó el primer desembolso del Programa el pasado 29 de setiembre por un monto de US\$5,00 millones, que no ha sido ejecutado al cierre del segundo semestre y se tiene planificado emplearlo, en mayor medida, a la operación de la Unidad de Gestión del Programa. Además, ya se aprobó en el mes de diciembre anterior el Presupuesto Ordinario en el cual se incorporaron recursos del Programa para el periodo 2023 por parte de la CGR.
2. Se ha estado avanzando en el documento de convenio entre INCOPECA y el SNG, el mismo se ha atrasado por la atención de observaciones por parte del BM.
3. Se aprobó la contratación de la persona especialista en adquisiciones seleccionada por INCOPECA en conjunto con el BM, para ello se tuvieron que ajustar los perfiles de contratación,

según la oferta de mercado presente, para poder cumplir con lo establecido en la Sección I.A.4 del Anexo 2 del Contrato de Préstamo<sup>23</sup>, y de conformidad con el Manual Operativo del Programa.

Adicionalmente, en cuanto al cumplimiento de las actividades de “Gestión de Programa” se elaboró el cronograma para la contratación de la Unidad de Gestión de Proyecto (UGP), mismo que fue incluido en el sistema STEP donde se publica el Plan de Adquisiciones para la No Objeción del Banco. Sin embargo, el cumplimiento de los plazos programados para culminar con esta etapa de finalización y aprobación de los TDR ha presentado atrasos al requerirse de tiempo para atender observaciones y ajustes solicitados por el Banco, que en ocasiones no se apegan a la realidad económica del sector pesquero y a la normativa nacional, y que buscan condicionar los requerimientos acordes a otros proyectos efectuados en otros países para el mismo sector pero con realidades distintas.

Además de las divisiones de criterios de los especialistas del sector pesquero, la UE y el banco, sumado al factor idioma que dificulta la comprensión de los contratos de parte de los consultores del banco, preocupa a la UE por los atrasos que pueda generarse en la ejecución del Programa y en comprometer el presupuesto aprobado por la CGR para el periodo 2023. La UE ha venido trabajando en una mejor comunicación con el banco e inclusive se realizan sesiones de trabajo bipartitas para explicarles a los consultores temas específicos sobre la regulación nacional, las condiciones de trabajo del sector pesquero, el tipo de pesca desarrollado en el país, especies, etc., esto con el afán de llegar a un consenso de ideas y avanzar con las aprobaciones de parte del banco.

Sin perjuicio de lo anterior, el desempeño del Programa al II Semestre del 2022 bajo la “Metodología para la Clasificación del Desempeño de los Programas/Proyectos financiados con Endeudamiento Externo” indica que el estatus es amarillo, es decir, su ejecución está en “alerta” en cuanto a las acciones que deben de tomarse de parte de la UE en el cumplimiento de las metas de las programaciones de desembolso tanto de los recursos externos e internos, así como el cumplimiento de las metas en actividades de ejecución de obra, de recursos externos y la adecuada administración de los riesgos a los que expone los objetivos del Programa y el cumplimiento de los tiempos de ejecución para evitar futuros sobrecostos.

Finalmente, se recomienda a la UE establecer una mejor comunicación con los consultores del BM en relación a la elaboración técnica de los contratos de los procesos de los componentes del Programa, que permita llegar a acuerdos en cuanto a las especificaciones de las mismas y que se ajusten no solo a las condiciones del Acreedor sino a las condiciones del Programa, según la realidad del sector asociado a los objetivos del mismo, en aras de mejorar los tiempos de respuesta del Banco en cuanto a la devolución de los documentos, propiciando la menor cantidad de observaciones que alteren los alcances del Programa.

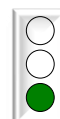
---

<sup>23</sup> Esta Sección del Contrato de Préstamo indica: ““El Prestatario hará que la Entidad Ejecutora del Proyecto a más tardar treinta (30) días después de la Fecha Efectiva, asigne un especialista en adquisiciones con términos de referencia y calificaciones aceptables para el Banco para, entre otras cosas, llevar a cabo la selección de los servicios técnicos firma mencionada en la Sección I.A.4 del Anexo 2 del Contrato de Préstamo, todo de conformidad con el Manual Operativo.”

# BIRF 8593: Programa por Resultados para el Fortalecimiento del Seguro Universal de Salud en Costa Rica

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Contribuir a mejorar la oportunidad y calidad de los servicios de salud y el fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la sostenibilidad financiera.	
<b>Sector:</b>	Salud	
<b>Componentes:</b>	1. Fortalecer el modelo para la atención de la salud con énfasis especial en aumentar el impacto de la Atención Primaria de la Salud (APS), la integración de redes integradas para la atención de la salud y un abordaje más eficiente de la prevención, diagnóstico temprano y el control de enfermedades crónicas no transmisibles (ENTs). 2. Mejorar la administración institucional. 3. Optimizar la administración financiera.	
<b>2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero</b>		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: US\$420.000.000,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 30/06/2024	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 92,86% Avance físico acumulado del Programa/Proyecto (%): 96,63%
<b>Monto ejecutado y comprometido del recurso externo<sup>1/</sup>:</b> N/A		



<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

El avance físico del Programa alcanzó el 95,50% en diciembre 2022. Los indicadores que finalizaron el proceso de verificación por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) durante el 2022 fueron:

- Indicador DLI#2: “Porcentaje acumulado de población meta invitada en forma personal para hacerse pruebas de detección de cáncer de colorrectal en los cinco cantones prioritarios (Atenas, Belén-Flores, San Isidro, Santo Domingo y Valverde Vega)”.
  - **DLI#2.2. Entrega de 13.592 invitaciones personalizadas.**

De acuerdo con la CCSS, se superó la meta en cada uno de los cinco cantones, de alcanzar el 40% de invitaciones mensuales.

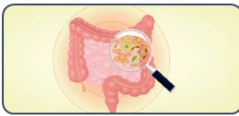
- Indicador DLI#4 “Proyecto piloto sobre redes de salud integral aprobado por la Junta Directiva de la CCSS e implementado para una población y territorio seleccionados y evaluado con resultados difundidos al pública”.
  - **DLI#4.2: Evaluación del piloto difundida al público.**

Considerando los avances alcanzados en el curso del año 2022, se tiene un total de 12 subindicadores verificados y aprobados por la OPS. El detalle se muestra en la siguiente figura:



Indicador DLI#1: Porcentaje de cirugías mayores de la lista prioritaria, que se realizan de forma ambulatoria, de conformidad con normas institucionales.

**DLI#1.1 Aumento del porcentaje de CMA en los procedimientos seleccionados.**



Indicador DLI#2: Porcentaje acumulado de la población meta invitada en forma personal, para hacerse pruebas de detección de cáncer colorrectal, en los cinco cantones prioritarios.

**DLI#2.1. Entrega de 3.398 invitaciones personalizadas.**

**DLI#2.2. Entrega de 13.592 invitaciones personalizadas.**



Indicador DLI#3: Porcentaje de personas diagnosticadas con Diabetes Tipo II, que reciben un control clínico óptimo.

**DLI#3.1. Región Brunca y Central Norte.**

**DLI#3.2. Huetar Atlántica, Chorotega, Pacífico Central.**



Indicador DLI#4: Proyecto piloto de redes de salud integrada, ejecutado con una población y territorio seleccionado, evaluado y con resultados dados a conocer de manera pública.

**DLI#4.1. Proyecto Piloto Aprobado.**

**DLI#4.2. Evaluación del piloto difundida al público.**



Indicador DLI#5: Porcentaje del número total de áreas de salud equipadas con el Expediente Digital Único de Salud.

**DLI#5.1. 56 Áreas de Salud con EDUS implementado.**

**DLI#5.2. 75 Áreas de Salud con EDUS implementado.**



Indicador DLI#6: Rediseño, ejecución y uso de una nueva encuesta anual para medir el impacto de las nuevas intervenciones destinadas a mejorar el grado de satisfacción de los pacientes.

**DLI#6.1 Aprobación de la Junta Directiva CCSS del rediseño de la encuesta.**



Indicador DLI#7: Desarrollo y Ejecución de un Plan Integral de Mediano y Largo Plazo para garantizar la sostenibilidad financiera de la CCSS.

**DLI#7.1 Plan de Inversiones a 10 años aprobado por el Consejo de la CCSS.**

**DLI#7.2 Valoración actuarial de Estudio Seguro de Salud aprobado por el Consejo.**

Total de Indicadores / Subindicadores verificados y aprobados por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) durante la ejecución del Programa.

Al cierre del año, se tenían los siguientes indicadores / subindicadores en ejecución:

- Indicador DLI#1: Porcentaje de cirugías mayores de la lista prioritaria, que se realizan de forma ambulatoria, de conformidad con normas institucionales.
  - **DLI#1.2. Aumento del porcentaje de cirugías mayores ambulatorias a un 46% del total en los procedimientos seleccionados.**

El avance físico al cierre del 2022 fue de 90%; superior al programado en 5 p.p.

- Indicador DLI#6: Rediseño, ejecución y uso de una nueva encuesta anual para medir el impacto de las nuevas intervenciones destinadas a mejorar el grado de satisfacción de los pacientes.
  - **DLI#6.2: Realización de encuesta y análisis de resultados para implementación de acciones de mejora.**

El avance físico al cierre del 2022 fue de 85%, superior al programado en 7 p.p.. La encuesta correspondiente al año 2022 se encuentra en proceso de conclusión por parte de la empresa CID GALLUP.

- Indicador DLI#7: Desarrollo y ejecución de un plan integral de mediano y largo plazo para garantizar la sostenibilidad financiera de la CCSS.
  - **DLI#7.3: Presupuesto Anual de la CCSS aprobada por Junta CCSS y CGR.**

El avance físico al cierre del 2022 fue de 70%, por debajo de lo programado en 5 p.p. Lo anterior, en razón de las dificultades en el acceso a cierta información requerida y deshabilitación de los sistemas institucionales, dentro de ellos el Sistema Integrado Institucional de Presupuesto (SIIP).

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Las principales problemáticas identificadas a lo largo del 2022 fueron:

#### Extensión en la fecha de cierre del préstamo BIRF 8593-CR

El 9 de abril 2022, el BIRF otorgó una **extensión a la fecha de cierre del Contrato de Préstamo No. 8593-CR**, hasta el 31/12/2023<sup>24</sup>.



La CCSS (en su condición de Organismo Ejecutor del Programa) justificó la necesidad de esta prórroga, para poder contar con más plazo para cumplir con los objetivos de Programa; lo anterior en vista de los atrasos en el cumplimiento de algunos indicadores y compromisos, que debieron posponerse debido a la atención que requirió la pandemia por COVID-19.

#### Ataque cibernético en la CCSS, en el 2022

En el mes de mayo 2022, la CCSS sufrió un **ataque cibernético** que generó una afectación al *Programa por Resultados*, en términos de dificultades para el acceso a bases de datos y deshabilitación de los sistemas informáticos institucionales.

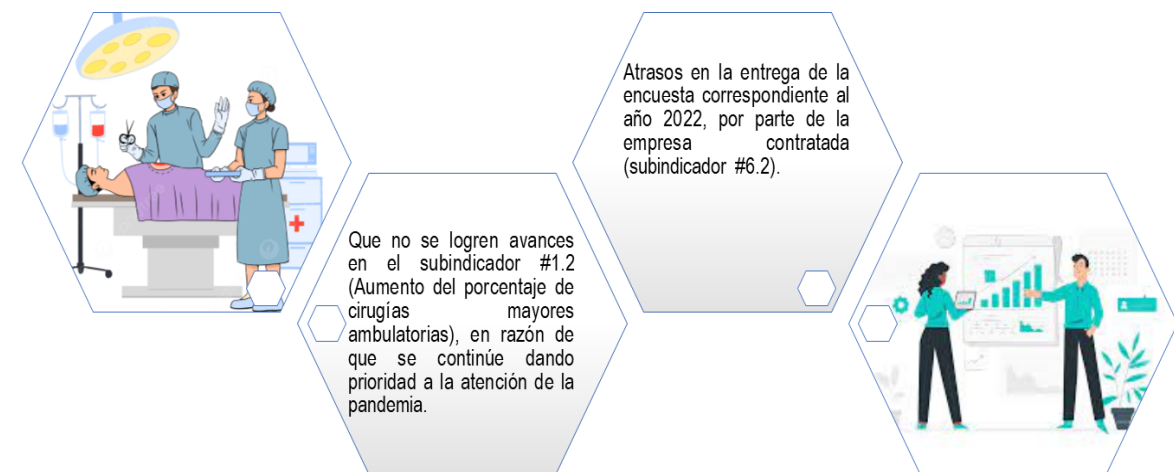
Los indicadores que se vieron afectados debido a la dificultad para recolectar la información necesaria para su cuantificación fueron principalmente el DLI#1.2 y DLI#7.3.



A nivel de **riesgos**, importante destacar que la mayoría de los riesgos identificados, han sido atendidos mediante planes de mitigación para evitar que se conviertan en problemas.

<sup>24</sup> La fecha de cierre original del Programa estaba establecida para el 18 de abril 2022.

Los riesgos vigentes, está relacionados con el cumplimiento de los subindicadores pendientes; estos son:



#### Riesgos vigentes a diciembre 2022

En razón de la pandemia, la prioridad institucional se dirigió a la atención de los casos positivos del SARS COV 2. Esta situación afectó el cumplimiento del subindicador #1.2 (Aumento del porcentaje de cirugías mayores ambulatorias a un 46% del total en los procedimientos seleccionados). La CCSS sigue manifestando esta situación como un riesgo, sin embargo, se indica que los procedimientos ambulatorios se han comenzado a estabilizar; se espera el alcance de los compromisos según los cronogramas, para finales del tercer trimestre del 2023.

Por otra parte, por solicitud de la empresa CID GALLUP, la CCSS prorrogó la entrega de los resultados finales de la encuesta de satisfacción para medir el impacto de las nuevas intervenciones. Dado lo anterior, al cierre de diciembre 2022, la CCSS se encontraba dándole seguimiento a la aplicación de la encuesta y elaboración de los resultados preliminares.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

Para junio 2023, se espera alcanzar el 100% de los indicadores:

- DLI#1.2. Aumento del porcentaje de cirugías mayores ambulatorias a un 46% del total en los procedimientos seleccionados.
- DLI#6.2: Realización de encuesta y análisis de resultados para implementación de acciones de mejora.

En cuanto al indicador DLI#7.3: Presupuesto Anual de la CCSS aprobada por Junta CCSS y CGR, se tiene estimado alcanzar un 78% de avance. La UCP tiene programado realizar un taller de capacitación en el primer trimestre del año, para implementación del modelo de asignación de recursos por cápita (Elementos prospectivos), con consultores y funcionarios de Banco Mundial.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

Durante el primer semestre del año 2022, se gestionó una prórroga en la fecha de cierre del crédito BIRF 8593, la cual extendió su periodo de disponibilidad en 20 meses, trasladando así la fecha de cierre del Programa al 31 de diciembre 2023. La justificación fundamental de esta solicitud efectuada por la CCSS, se basó en los atrasos generados en la ejecución, a raíz de la pandemia del COVID – 19. Dada esta situación, los esfuerzos institucionales debieron enfocarse prioritariamente a la atención de las necesidades derivadas de esta enfermedad.

A diciembre 2022, el avance físico del Programa alcanzó el 96,63%.

La principal dificultad que enfrentó el Programa durante el 2022 fue el ciber ataque sufrido en la Institución a finales del mes de mayo 2022, el cual afectó los sistemas informáticos (tales como Sistema Integrado Institucional de Presupuesto, SIIP), impidiendo el acceso a las plataformas informáticas para cuantificar el nivel de avance de los distintos indicadores.

En términos de servicios brindados, hubo un impacto negativo en cuanto a cirugías, procedimientos ambulatorios, laboratorios, imágenes médicas, entre otros, por lo que el cumplimiento de algunos indicadores también se vio disminuido.

Para el año 2022 la CCSS no programó ni efectuó desembolsos del crédito BIRF 8593.

Finalmente, es importante señalar que el saldo de desembolsos del crédito (\$30 millones), está ligado al monto pendiente por cancelar a la CCSS<sup>25</sup>, de conformidad con lo establecido en el Convenio de Pago<sup>26</sup> acordado entre el Ministerio de Hacienda y la CCSS.

---

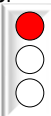
<sup>25</sup> El saldo por cancelar alcanza los ₡2.337,3 millones aproximadamente. El monto a desembolsar del crédito estaría condicionado al equivalente en dólares del saldo pendiente de cancelación.

<sup>26</sup> Convenio de Pago de adeudos por concepto del aseguramiento del Código de la Niñez y la Adolescencia y Leyes Especiales de Pago.

**BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE CHINA  
(EXIMBANK)**

**EXIMBANK 1420203052013111013 - 1420203052013111015:**  
**Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N°32, Sección:**  
**Intersección con la Ruta Nacional 4 – Limón.**

**1. Indicadores globales del Proyecto**

1. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Ampliar la capacidad vial en el tramo la intersección con la Ruta Nacional No. 4-Limón, contribuyendo al desarrollo económico y al aumento de la competitividad de la zona.	Estatus del Proyecto según DCP 
<b>Sector:</b>	Obras públicas y transportes	
<b>Componentes:</b>	1. Investigación técnica y diseño      3. Puentes nuevos      5. Rehabilitación de la vía existente 2. Obras nuevas      4. Intersecciones      6. Unidad Ejecutora	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: Créd. Conces: ¥ 628.000.000,00 Créd. Comprador de Export (CCE): US\$296.000.000,00 Monto de la contrapartida: US\$154.057.178,92 Fecha límite de desembolsos vigente: CCE: 10/04/2023	Avance financiero acumulado del préstamo (%): Créd. Conces: 100% Créd. Comprador de Exportación (CCE): 64,70% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 72,34% Avance físico acumulado del Programa/Proyecto (%): 76,06%
<b>Monto ejecutado y comprometido del recurso externo<sup>1/</sup>:</b> Créd. Conces: ¥ 628.000.000,00 y Créd. Comprador de Export: US\$296.000.000,000		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

**2. Avances durante el Año 2022**

En términos generales, el Proyecto no se ejecutó al ritmo esperado a lo largo del año 2022.

Al cierre de diciembre, el avance financiero del CCE alcanzó un 64,70%, por debajo de lo proyectado, en 18.21 p.p. En lo que respecta al avance físico, a seis años de haber iniciado su ejecución, el mismo es de tan solo 76,06%, por debajo de los 94,58% estimados.

Durante el 2022, el CONAVI aprobó el traslado de la fecha de finalización del proyecto al 8 de febrero 2023. A finales del año 2022, reconociendo la imposibilidad de cumplir con su ejecución para la fecha acordada, se iniciaron gestiones entre el CONAVI y la empresa CHEC para trasladar por cuarta vez, la fecha de conclusión del proyecto. En enero 2023, entre ambas partes quedó formalizada la nueva fecha de finalización para el 15 de marzo 2024.



Traslados de la fecha de finalización del Proyecto Ruta 32

En línea con lo anterior, el MOPT/CONAVI solicitó al Ministerio de Hacienda (MH), gestionar ante el EXIMBANK una prórroga por 12 meses a la fecha límite de desembolsos del CCE, en virtud que la fecha vigente (nunca antes prorrogada) se vence el 10 de abril 2023. Posterior al análisis técnico y legal de la solicitud, en el mes de diciembre 2022 este Ministerio procedió con el requerimiento ante el Acreedor. A la fecha, el Banco se encuentra analizando la solicitud.

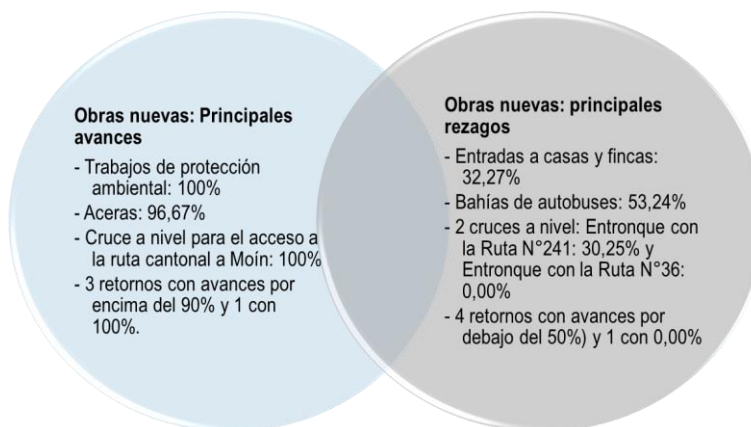
En relación con la ejecución de obras del proyecto a lo largo del año 2022, en la siguiente figura se detalla el avance físico alcanzado al cierre del año para cada uno de los componentes.



Avance físico de los componentes del Proyecto Ruta 32, al 31 de diciembre 2022

Los **DISEÑOS** pendientes se refieren a “Drenajes” y “Calles Marginales”, previstos para ser concluidos en marzo 2023. Los temas técnicos han sido motivo de importantes desacuerdos entre la UE y la empresa contratista, lo cual dificultó el cumplimiento de la programación de diseños.

Las **OBRAS NUEVAS** comprenden la construcción de vía (drenajes, trabajos de protección ambiental, calles marginales, ciclovías, bahías de autobuses, aceras, entre otros), cruces a nivel y retornos.



Estado de avance en Obras nuevas

En el componente **PUNTES NUEVOS**, compuesto por 33 puentes vehiculares y 24 puentes peatonales, los que reportan los mayores avances del Proyecto son los vehiculares.

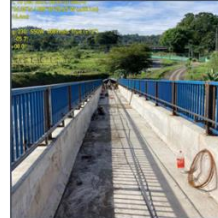


**Puentes nuevos más avanzados**

- Puentes vehiculares:
  - 19 ya finalizaron su ejecución y 13 reportan avances por encima del 90%
- Puentes peatonales:
  - 9 presentan avances superiores al 90%.

**Puentes nuevos más rezagados**

- Puentes vehiculares:
  - 1 puente se encuentra rezagado: puente Río Blanco (84,05%)
- Puentes peatonales:
  - 10 Presentan avances entre 24% y 75,50%
  - 5 no han iniciado su ejecución.



**Estado de avance en puentes nuevos**

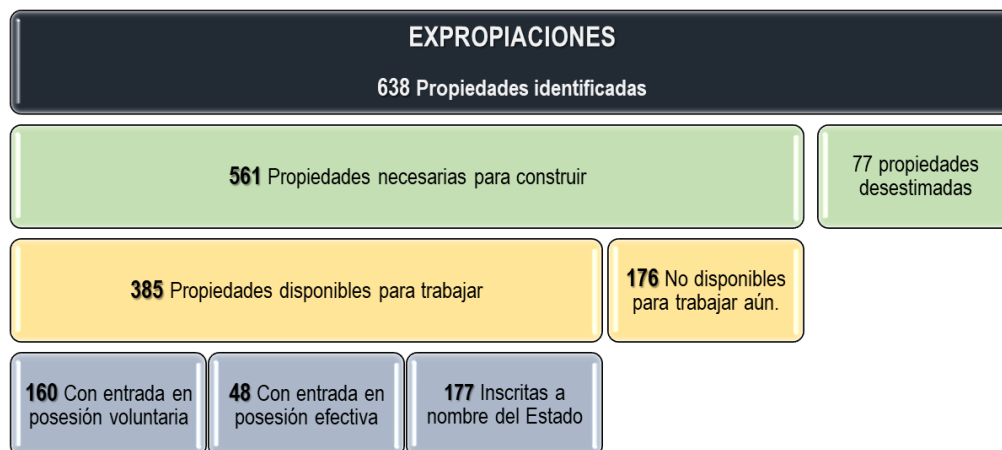
De las obras que se enmarcan dentro del contrato de diseño y construcción del Proyecto, la construcción de **INTERSECCIONES** (Intercambios “IC” y Pasos a Desnivel Superiores “PSV”), se destaca como el componente más rezagado.

- De los 5 intercambios: 3 no han iniciado y 2 tienen avances entre 34% y 66%.
- De los 13 PSV: 1 no ha iniciado y 12 presentan avances entre 11,20% y 50,60%.

En cuanto a la **REHABILITACIÓN DE LA VÍA EXISTENTE**, el 62,88% corresponde a los avances en la recuperación del pavimento existente (kilómetros de carretera).

Por otra parte, se tienen dos componentes que, aunque no están contemplados dentro del contrato comercial CHEC-CONAVI, son indispensables para la construcción de las obras; estos son: expropiaciones y relocalización de servicios.

A continuación el estado de avance de las **EXPROPIACIONES**, al 31 de diciembre del 2022:



**Estado de avance en Expropiaciones**

La **RELOCALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**, se ha efectuado conforme al cronograma de trabajo. Los servicios que llevan un porcentaje mayor de relocalización corresponden al ICE y las

Cableras. Durante el I Semestre se incrementó en \$285.872 el monto de la relocalización de servicios para que la empresa CODOCSA, contratada para la reubicación de las tuberías del AyA, efectuara otros servicios de reubicación y fabricación de sistemas de apoyo para tubería de agua potable.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

Dada la magnitud del proyecto, existen una gran cantidad de factores que han afectado su ejecución. A continuación, se detallan los principales problemas que impidieron cumplir con el cronograma 2022.

1) *Diferencias de criterio entre la UE y la empresa CHEC, en cuanto a los diseños de las obras:* Este problema se ha manifestado a lo largo de la ejecución, afectando el cumplimiento del cronograma de construcción de las obras y, en algunos casos, las expropiaciones. Importante indicar que los diseños pendientes a diciembre 2022 (drenajes y calles marginales) no afectan las expropiaciones del Proyecto.

2) *Atrasos en el proceso de adquisición del derecho de vía:* Los atrasos en las expropiaciones, afectan la construcción de obras como: vía, cruces a nivel, retornos, intercambios, PSV, rehabilitación de la vía existente, entre otros.

Las demoras en las gestiones de expropiaciones, se encuentran mayoritariamente localizadas en los tiempos que conllevan los trámites administrativos por parte de las diferentes entidades que intervienen en el proceso; los casos más graves se han encontrado en el Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles (DABI), la Procuraduría, el Juzgado Contencioso, entre otros.

Para el cierre del 2022, gracias al apoyo del MOPT, el DABI redijo el tiempo de respuesta en los trámites de su competencia. Se están realizando coordinaciones con el Poder Judicial, para ver si es posible disminuir el plazo de sus gestiones. No obstante, lo anterior, la UE estima que el proceso de expropiaciones no culminará antes de la fecha de finalización de los desembolsos del CCE.

3) *Falta de acatamiento por parte del Contratista a los apercibimientos remitidos por el CONAVI:* Durante el año 2022 se descontaron de las facturas del 15% de avance de obra, una serie de sanciones pecuniarias que sumaron \$53.000,00.

Entre las medidas tomadas evitar que estos problemas se sigan presentando, se tiene el acercamiento y trabajo conjunto entre la UE y el Contratista para la atención de señalamientos y subsane de deficiencias, entre las cuales se encuentran: incumplimientos en el cronograma de trabajo, falta de permisos requeridos para el personal y entrada de maquinaria al país, entre otros.

4) *Suspensión de los últimos 3 km de la carretera:* El AyA requiere efectuar algunas obras de acueductos y saneamiento que afectaran los últimos 3km de carretera del proyecto, sin embargo, aún no se tienen definidas dichas obras. Adicionalmente, la UE de la Ruta 32 ha detectado que el último kilómetro de la carretera podría ser intervenido también por JAPDEVA, con el objetivo de mejorar el acceso a la terminal de cruceros de la zona.

Considerando la dificultad para coordinar las obras requeridas por las tres instituciones, la UEP tomó la decisión de modificar el alcance del proyecto, eliminando las obras<sup>27</sup> de las últimos 3km de la carretera y sustituyéndolos por otras obras. El CONAVI remitió una propuesta de adenda a CHEC, la cual está en proceso de análisis por parte de la empresa contratista.

5) *Atrasos en los pagos a la empresa contratista, por concepto de demoras en los pagos.*

Los avances de obra son financiados en un 15% con recursos de contrapartida nacional (presupuesto CONAVI) y en un 85% con recursos de los financiamientos contraídos con el EXIMBANK.

El contrato comercial establece el cobro de intereses por parte del Contratista a partir de los 30 días de recibidas las facturas a satisfacción por el CONAVI.

A lo largo de la ejecución, la empresa contratista ha procedido con el cobro de intereses por concepto demora en los pagos de sus facturas; esta situación tiene dos causas:

- Atrasos en los pagos de las facturas del 15% de avance de obra, por parte del CONAVI: Históricamente, se han generado atrasos en los pagos de estas facturas; no obstante, gracias a coordinaciones entre el CONAVI y el MH (Tesorería Nacional), y esfuerzos tendientes a reducir internamente los tiempos de la gestión documental, se han logrado pagar las últimas facturas dentro de los 30 días destacados en el contrato comercial.
- Atrasos en los pagos de las facturas del 85% de avance de obra, por parte del EXIMBANK: Las solicitudes de desembolso deben remitirse en su versión original a las oficinas del EXIMBANK en Beijín, China<sup>28</sup>. La remisión física<sup>29</sup> junto con el análisis de la documentación por parte del Acreedor, requirió en el 2022, de 1 mes y medio (en promedio)<sup>30</sup>. Los rezagos en los pagos, generan el cobro formal de intereses al CONAVI. El Ministerio de Hacienda ha solicitado formalmente<sup>31</sup> al Acreedor, y en no pocas ocasiones, proceder a analizar las solicitudes de desembolsos con base en los documentos enviados (y firmados) digitalmente. No obstante, no ha habido aceptación al respecto. Por lo anterior, las altas autoridades del Ministerio, han recurrido al Consejero Económico y Embajador de China, con el propósito de que se logre una mayor eficiencia en estos trámites por parte del Banco. Se esperan mejoras en las gestiones venideras.

6) *Incremento en los costos del Proyecto*

Durante el año 2022, el proyecto incrementó los costos por concepto de contrapartida en tres rubros: expropiaciones, relocalización de servicios y gestor del proyecto.

---

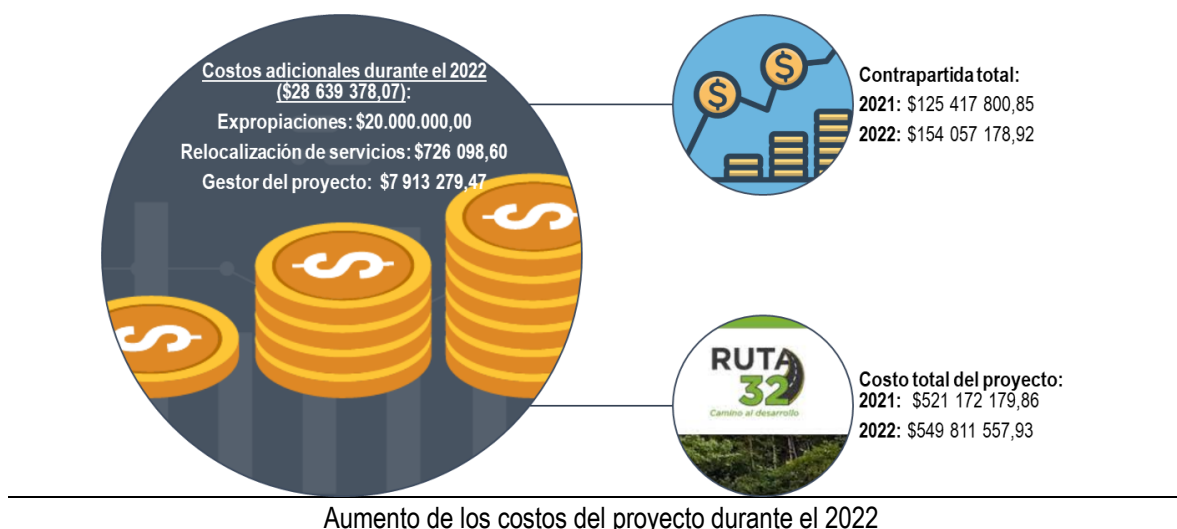
<sup>27</sup> Estas obras incluyen: un cruce a nivel (entronque con la Ruta N°36 km 154+300), cuatro puentes peatonales, aceras, ciclovías, calles marginales, bahías de autobuses, rehabilitación de la vía, entre otros.

<sup>28</sup> Esto se encuentra estipulado en el Contrato de Préstamo CCE.

<sup>29</sup> Actualmente las solicitudes de desembolso originales, son entregadas en las Oficinas del Consejero Económico (OCC) y Comercial de la Embajada de China, para que procedan con el envío al EXIMBANK en China.

<sup>30</sup> El caso más grave correspondió a una solicitud de desembolso que se remitió a las OCC el 30/09/2022 y el desembolso se hizo efectivo hasta el 01/02/2022.

<sup>31</sup> Estas solicitudes se han efectuado mediante correos electrónicos, reuniones entre ambas partes y a través de un oficio formal dirigido al Departamento de Crédito Concesional.



A nivel de riesgos, se enlistan los de mayor impacto:

- 1) Requerimientos de recursos financieros adicionales, para cubrir: a) los reclamos de la empresa constructora, por el desarrollo de obras solicitadas por el CONAVI, y b) sobrecostos por las ampliaciones en la fecha de finalización del proyecto.

*Medidas tomadas:* Respecto a los reclamos de la empresa constructora, estos temas se están tratando en “reuniones de controversia” entre la UE y CHEC. A la fecha, no se han logrado acuerdos en firme ni se tiene definido el monto de las obras cuestionadas. La situación fue elevada a los máximos jerarcas para analizar los casos. Respecto a los sobre costos por concepto de ampliaciones en la fecha de finalización del proyecto, la empresa contratista está cobrando \$25 millones. La UE está analizando los reclamos que planteará.

- 2) Inclusión de Obras Adicionales en el Proyecto (calles marginales, ciclovías, bahías de autobuses, aceras, rotondas, entre otros): Se estiman costos cercanos o superiores a los \$150 millones. No se tiene definida la fuente que financiará estas obras.

*Medidas tomadas:* Con el cambio de Administración, se conformó una comisión interinstitucional para trabajar en el estudio de prefactibilidad de las obras adicionales; esta actividad está en proceso.

- 3) Rechazo por parte del EXIMBANK, de la solicitud de prórroga por doce meses, del Crédito Comprador de Exportación. Esta situación pondría en riesgo la disposición del saldo del crédito, que, al cierre de este informe, ascendía a \$84.238.803,01.

*Medidas tomadas:* Se remitió la solicitud de prórroga al Banco con el detalla de información requerida y se han evacuado dudas remitidas por el Acreedor. Se está a la espera de la notificación de prórroga por parte del EXIMBANK.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

Se tiene estimado un avance físico de 79,19% al cierre del primer trimestre, esto se logrará mediante los avances en las siguientes obras:

- Finalización de diseños pendientes.
- Obras nuevas:
  - Construcción de la vía: 90% de avance o más, pero menos de 100% en: drenajes, base, superficie y aceras.
  - Retornos: finalización de 3 retornos y 90% de avance o más en dos retornos.
- Puentes nuevos:
  - Puentes vehiculares: finalización de 14 puentes. Con esto, el proyecto contaría con la totalidad (33) de estos terminados.
  - Puentes peatonales: Finalización de los primeros 10 puentes y 90% de avance o más (menos de 100%) en 7 puentes.
- Intersecciones:
  - Intercambios: El Intercambio Río Frío (Entronque con la Ruta 4) con avance por encima del 90% (y por debajo del 100%).
  - Pasos a desnivel Superiores: 4 PSV con avances de 90% o más (menos de 100%).
- Expropiaciones:
  - Pasar de 385 propiedades disponibles para construir (31/12/2022) a 445: 60 adicionales durante el I Semestre.
  - Pasar de 160 propiedades con entrada en posesión voluntaria (31/12/2022) a 163: 3 adicionales durante el I Semestre.
  - Pasar de 177 propiedades inscritas a nombre del Estado (31/12/2022) a 221: 44 adicionales durante el I Semestre.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

A lo largo de los seis años que lleva ejecutándose este proyecto, se ha presentado una importante cantidad de dificultades, que han impedido cumplir con los plazos establecidos tanto en el contrato comercial, como en el contrato del préstamo Comprador de Exportación; de ahí se generó la necesidad para el CONAVI, de gestionar 4 extensiones a la fecha de finalización del proyecto (la vigente con fecha de 15 de marzo 2024) y una prórroga formal por 12 meses a la fecha límite de desembolsos, la cual trasladaría la fecha al 10 de abril 2024 (esta último aun en análisis por parte del Acreedor). Otra situación ocurrida a finales del 2022, es la sustitución del Gerente del Proyecto.

A pesar de los ajustes recientes en las fechas citadas anteriormente, el CONAVI ha manifestado la necesidad de contar con más tiempo para culminar las obras, en tanto no se logren solventar los problemas presentados en la ejecución, particularmente el relacionado con las expropiaciones. Esta situación pone en riesgo la disponibilidad del saldo del CCE y podría requerir la búsqueda de nuevos recursos para cubrir los que eventualmente no puedan ser desembolsados con dicho financiamiento.

Por otra parte, un riesgo de elevado impacto, es el relacionado con el pago de recursos al Contratista, provenientes de reclamos que actualmente ascienden a \$25 millones. De igual forma, durante varios años se ha manifestado la necesidad de incluir obras adicionales al proyecto, las cuales podrían alcanzar o superar los \$150 millones. Es indispensable conocer lo más pronto posible, si estos dos

rubros deberán ser incluidos dentro de los costos del Proyecto, especialmente el relacionado con las obras adicionales, ya que su *diseño + construcción* tendría que ser cuidadosamente planificada y coordinada, para evitar inconvenientes en la ejecución del proyecto.

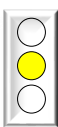
La dificultad para contar con las expropiaciones requeridas para iniciar la construcción de obras afectadas por estas gestiones, continúa siendo el principal problema que enfrenta el proyecto.

Por otro lado, vale la pena indicar que, durante el 2022, CHEC redujo el ritmo de construcción y fabricación, en razón de atrasos en los pagos detallados en este informe. Esta situación incidió negativamente en la ejecución de obras, al disminuir la cantidad de trabajadores y sacar maquinaria del proyecto. El avance físico alcanzado al final del año (18,52 p.p. por debajo de lo programado), es un reflejo de esta situación. Las últimas 3 facturas del año 2022, fueron pagadas por el Banco el 1 de febrero 2023, quedando pendiente únicamente un desembolso solicitado a inicios de enero 2023; se espera que CHEC intensifique la construcción, a partir del ingreso de estos recursos.

**AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL JAPÓN  
(JICA)**

# JICA CR-P5-2: Proyecto Geotérmico Borinquen I

## 1. Indicadores globales del Proyecto

3. Descripción		
<b>Objetivo General:</b>	Aumentar el suministro de electricidad a través de energías renovables para responder a los impactos del cambio climático mediante la construcción de plantas de energía geotérmica en la provincia de Guanacaste, contribuyendo así al desarrollo económico sostenible de Costa Rica.	Estatus del Proyecto según DCP 
<b>Sector:</b>	Ambiente y Energía	
<b>Componentes:</b>	1. Ingeniería y Administración 2. Costos directos 3. Gastos sin Asignación Específica 4. Costos Financieros/Construcción	
4. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero		
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: JP¥ 25.991.000.000,00 Monto de la contrapartida: US\$134.325.323,48 Fecha límite de desembolsos vigente: 27/09/2026	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 16,55% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 19,61% Avance físico acumulado del Proyecto (%): 30,14%
Monto ejecutado y comprometido del recurso externo <sup>1/</sup> : JP¥4.300.481.125,00		

<sup>1/</sup> Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

- Se finalizó con la revisión de pliegos de la licitación de la casa de máquinas en una primera etapa, quedando pendientes unos anexos.
- Se iniciaron los movimientos de tierra para la preparación del sitio donde se ubicará la casa de máquinas.
- Se finalizó la perforación del pozo PGB-48 (antes llamado PGB-18).
- Se inició la perforación del pozo número 12, el PGB-25.
- Se continúa con la ejecución de los trabajos de mantenimiento de caminos en

el área del Proyecto y de la cerca perimetral de la laguna de almacenamiento.



## 3. Problemáticas y riesgos vigentes

- Problema 1: En la primera etapa del PGB-25 se presentó una pérdida de circulación (de hasta los 171,79 m de profundidad), afectando levemente el proceso de avance estimado inicialmente para el IV trimestre del 2022; no obstante, no se afectó el cronograma de finalización del proyecto, pues dichas zonas se subsanaron con el uso de tapones de cemento y baches de materiales obturantes.
- Riesgo 1: Seguimiento incorrecto de pozos (colapsos y/o parámetros de inyección deficientes) que ocasionen sobrecostos y/o retrasos en la entrada en operación del campo geotérmico.
- Riesgo 2: La presencia de hallazgos arqueológicos que originen la paralización de obras, podrían generar atrasos en el Proyecto.

- **Riesgo 3:** Si se presentan recortes presupuestarios en fondos ICE o límites en los montos de inversión debido a que las proyecciones de ingresos no cubren las inversiones estimadas requeridas y aunado a esto, si los plazos para la aplicación de los presupuestos extraordinarios en la liberación de recursos o en el requerimiento de presupuesto adicional, exceden la programación establecida.

#### 4. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023

- Finalizar la revisión de los documentos que componen el pliego de especificaciones de la licitación de la casa de máquinas, y con ello proceder con la publicación de la misma.
- Continuar con la excavación general del sitio donde se ubicará la casa de máquinas.
- Finalizar la perforación del pozo PGB-25.
- Iniciar la perforación de un nuevo pozo (numeración por definir).

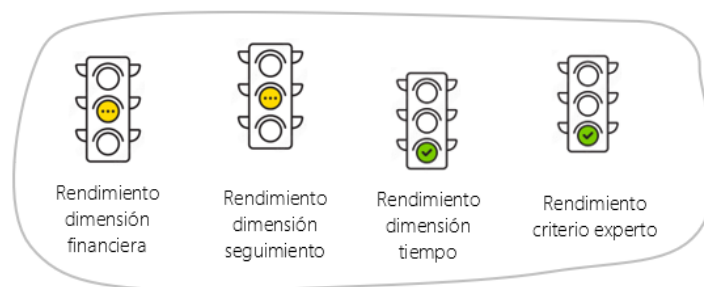
#### 5. Conclusiones y recomendaciones

Al cierre del 2022, y con algunos años más de ejecución por delante, el Proyecto mantiene su comportamiento habitual, siendo este el de un crecimiento sostenido en sus principales indicadores de desempeño, aunque no necesariamente reporte grandes movimientos, pues la naturaleza de este Proyecto y el plazo que tiene disponible para su desarrollo le ha permitido realizar sus actividades apegado al cronograma de trabajo que establecieron sin muchas complicaciones.

Asimismo, no han enfrentado muchos problemas y es más usual reportar en cada periodo solo riesgos; sin embargo, estos, a pesar de solo mostrar un estado de alerta, deben ser revisados constantemente para que los planes de mitigación, en caso de que se lleguen a convertir en problemas, sean eficientes y les permita en un corto plazo revertir la situación, como en el caso del pozo PGB-25 que presentó una complicación, pero fue rápidamente amortiguada y corregida.

Por otra parte, el rendimiento de la dimensión financiera y de seguimiento fue del 69,40% y 62,15% respectivamente, evidenciando que se debe mejorar las programaciones de desembolsos y de ejecución de los recursos externos, ya que según las proyecciones de su línea base se esperaban resultados un poco más altos (no obstante, estos fueron suficientes para desarrollar lo que se requería, pues el rendimiento del avance físico fue del 90,24%, según su programación para el IV trimestre del 2022).

#### Desempeño del Proyecto en el IV Trimestre 2022




Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

## **KFW - KREDITANSTALT für WIEDERAUFBAU**

# KfW 28568: Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias

## 1. Indicadores globales del Programa

1. Descripción				
<b>Objetivo General:</b>	Construir sistemas de recolección de aguas residuales y plantas de tratamiento y/o emisarios submarinos. De esta manera se pretende contribuir a mejorar el acceso de la población a servicios de saneamiento que sean asequibles y cualitativamente adecuados, y a proteger el medioambiente y mejorar la situación de salud.			Estatus del Programa según DCP 
<b>Sector:</b>	Salud			
<b>Componentes:</b>	1. Proyecto de Saneamiento Jacó. 2. Proyecto de Saneamiento Quepos. 3. Proyecto de Saneamiento Golfito. 4. Proyecto de Saneamiento Palmares.	5. Terrenos y servidumbres. 6. Elaboración de diseños. 7. Elaboración de Ddl + apoyo en licitaciones de obras. 8. Supervisión de obras.	9. Unidad Ejecutora. 10. Imprevistos técnicos. 11. Escalamiento de precios.	
2. Fecha límite de desembolsos, Costos y avance físico y financiero				
<b>Fuente de financiamiento:</b>	Monto del financiamiento externo: EUR 79.278.591,00 Monto de la contrapartida: EUR 8.724.118,00 Fecha límite de desembolsos vigente: 30/06/2024	Avance financiero acumulado del préstamo (%): 0,00% Avance financiero acumulado de contrapartida (%): 62,39% Avance físico acumulado del Programa (%): 18,58%		
<b>Monto ejecutado y comprometido del recurso externo<sup>1/</sup>:</b> EUR 3.997.415,00				

1/ Corresponde a recursos del préstamo que ya fueron desembolsados y ejecutados, así como los respaldados por contratos ya firmados.

## 2. Avances durante el Año 2022

Entre los avances más destacados a mencionar, se encuentran:

1. Se firma el contrato con el Consultor de Implementación (CI). Se gira la orden de inicio el día 26 de agosto del 2022. La importancia del CI radica en ser figura clave para el Acreedor, en cuanto a acompañamiento y asesoría en temas de contratación pública y ejecución contractual, para el AyA, como institución ejecutora del programa. Su asesoría viabiliza la generación de progreso sustancial con las licitaciones de las obras durante el 1° Semestre 2023, a fin de alcanzar la fase de ejecución contractual (materialización de las obras licitadas).
2. Proyecto de Saneamiento Jacó. Se entregó el expediente de licitación a la UEN AP tanto de la red de recolección, como de la PTAR el 28 de octubre 2022, para la revisión por parte del CI. Lo anterior, con el objetivo de contar con asesoría por parte de este último y lograr publicar las licitaciones en SICOP durante el 2° Trimestre 2023, y contar con la mayor efectividad posible en dichos procesos licitatorios.
3. Proyecto de Saneamiento Quepos. Se finalizaron los TdR de la PTAR, así como de las EBAR y las redes de recolección al 100%; se realizó reunión de traslado a la UEN AP el 9/12/2022 (Unidad Ejecutora: encargada de la implementación de este Programa). Lo anterior, con el fin de que el CI, pueda recibir oportunamente la documentación citada y, revisarla, así como llevar a cabo todas las actividades de asesoría y soporte ligados al convenio contractual con él establecido.
4. Proyecto de Saneamiento Golfito. Se finalizaron los planos de la PTAR, lo cual incluye las EBAR's y se realizó reunión de traslado a la UEN AP el 28/11/2022. Se finalizaron los TdR de la red de recolección al 100%; se realizó reunión de traslado a la UEN AP el 9/12/2022.

5. Proyecto de Saneamiento Palmares. Los TdR de la PTAR y del Centro de Investigación y Formación en Tecnologías de Saneamiento (CIFTES), así como los planos de la red de recolección fueron finalizados y entregados a la UEN AP para sus comentarios el 1/12/2022. Se le remite la información para revisión al CI el 02/12/22, con miras a licitar en 2º trimestre 2023, al igual que los puntos previos 2 al 4.
6. Se inició la Fase 5, al realizar la Fase 5A (Desarrollo de un taller de Diseño de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, a fin de fortalecer las capacidades institucionales de diseño) del 14 al 25 de noviembre del 2022, financiado con presupuesto de los fondos LAIF.

### 3. Problemáticas y riesgos vigentes

#### 4.

Acerca de las problemáticas con mayor impacto en el Programa actualmente, se plasma lo siguiente:

1. Aumento exponencial en costos de obras. A lo interno del AyA se elaboró el Informe sobre las Divergencias Presupuestales entre el Acuerdo Separado y el Presupuesto Detallado del Programa. El mismo revela la necesidad de un aumento de EUR € 92.350.248,73, con el fin de poder ejecutar la totalidad del programa según sus alcances iniciales. Dentro de los factores identificados que causaron el incremento, según el estudio se encuentran: a) inestabilidad en varios aspectos como el precio de los combustibles; b) inclusión de laboratorios, secadores solares y otros insumos, para cumplir con lo normado en el caso de varios de proyectos; c) los estudios realizados llegaron a desactualizarse, con el consecuente no reflejo de costos reales, d) se evidenciaron variaciones de casi un 200% entre cotizaciones de los componentes electrónicos de control en las EBAR y las PTAR, con respecto al presupuesto original; d) el conflicto bélico Rusia-Ucrania ha presionado al alza los costos de materias primas de construcción (como el acero, silicio y otros).

En otro orden de factores del incremento, pueden en enumerarse: 1) diversos atrasos sufridos en cuanto a licitaciones tanto del CI como de las obras de saneamiento (incluyendo el fallido proceso de precalificación de empresas): 2) rediseños y modificaciones de las obras a ejecutar, originadas en diversas razones.

2. Con base en lo expuesto en el punto 1, es que principalmente se fundamenta otro problema: un significativo retraso de 38 meses con respecto al cronograma inicial establecido en el Acuerdo Separado, el cual es el documento legal, complementario al Contrato de Préstamo (este cálculo del retraso es realizado por la UE del Programa). Lo anterior, incrementa el costo financiero del servicio de la deuda, así como que retrasa la consecución de los objetivos socio-medioambientales respectivos. Con el fin de disminuir al máximo el retraso sufrido, y brindar el tratamiento adecuado al desmedido incremento del costo global programático, la Alta Administración del AyA trabaja al presente en la formulación de un Plan de Acción al respecto.

El cual asimismo requerirá estar constituido sobre la base de estudios actualizados y una efectiva gestión de riesgos, con el fin de que viabilidad y realidad estén ligados al nuevo costo y plazo determinados. Vitalicio deberá ser el estricto seguimiento por parte de dicha cúpula organizacional no solo en el proceso de elaboración del Plan de Acción, sino en la rápida

ejecución del mismo. El tema de rendición de cuentas de todas las partes involucradas ante los organismos contralores, rectores y la población nacional como beneficiario final de este Programa, cobran gran importancia y el AyA como Ejecutor debe tomar su parte en velar por dicho proceso de transparencia y su efectividad.

3. Escasez de recurso humano electromecánico, estructural y de dibujo. Los retrasos en la ejecución, tienen asimismo origen en la limitada cantidad de recursos humanos en dibujo y diseño electromecánico, dados los múltiples proyectos que la Administración del AyA ha encomendado a la Dirección de Saneamiento de la UEN de Administración de Proyectos, encargada del diseño de las obras, sobrepasando la capacidad instalada. En respuesta, se priorizó las gestiones de este Programa y se asignó el personal disponible en dedicación exclusiva para la finalización de los diseños y TdR del mismo.
4. A más de dos años de su inicio, el proceso de aprobación del Convenio AyA-INCOFER, para permitir la construcción del proyecto de saneamiento de Golfito, en los 5 km que coinciden con el derecho de vía férrea, no ha finalizado. Se ha comunicado al INCOFER, por parte del AyA, la versión final del convenio aprobada, para la firma de su Consejo Directivo. Dicha gestión ha demorado debido a diferentes acciones que forman parte de los acuerdos y compromisos del convenio, en el cual el INCOFER requiere diferentes acciones para futuros trabajos en su servidumbre, que han debido ser analizadas tanto técnica como legalmente entre ambos institutos.  
La UE encargada del Programa, afirmó en reunión que el AyA trabaja actualmente en obtener el respaldo político para concretar dicho convenio, y factibilizar este proyecto de saneamiento, sin embargo, no hubo respuesta por escrito al solicitar mayor información acerca de los esfuerzos realizados, cuando se requirió esta vía email a la ingeniera encargada de dicho tema (a fin de conocer si las consideraciones habían sido ya concretadas).

De acuerdo con la información existente, los riesgos vigentes más relevantes son:

1. Afectación en los alcances inicialmente establecidos para el programa, debido a la determinación de una necesidad mayor de recursos cifrada en EUR €92.350.248,73 adicionales al monto actual del préstamo, es decir, se requiere un monto equivalente al 116,49% del préstamo inicial, con el fin de lograr llevar a cabo la totalidad de las obras que conforman el alcance inicial programático. De materializarse este riesgo, podría ocasionar la construcción de un solo proyecto de saneamiento, o bien dos, con sus alcances iniciales reducidos, en caso que la Administración Superior (AS) del AyA no logre obtener los recursos faltantes. Actualmente, la AS analiza distintos escenarios y opciones, y ha de proveer líneas claras de acción al respecto, en el Plan de Acción solicitado por el Ministerio de Hacienda. Acerca de este punto, al cierre del plazo de elaboración del presente Informe no se contaba con proyecciones oficiales por parte de la AS del AyA sobre la fecha de entrega del Plan de Acción.
2. Cambio en las prioridades institucionales o Portafolio de Proyectos Institucional. Lo cual, de materializarse, afectaría en el retraso de diseño de las obras al desviarse los recursos necesarios para el diseño y ejecución en otras prioridades institucionales. Acerca de este punto, se mantiene seguimiento constante por parte de la UE, con el fin de que este Programa

se mantenga como una de las prioridades institucionales (en el Portafolio Institucional), con lo cual, se garantiza el recurso humano necesario para su ejecución.

3. Imposibilidad de contratación de personal para la Unidad Ejecutora (UE). Ante la materialización actual y la que a futuro pueda darse de este riesgo aun latente, se presentarían dificultades para llevar a cabo tareas en la parte de licitación y supervisión, así como incrementos de costos y atrasos adicionales. La UE busca el apoyo de la Administración Superior, a fin de lograr ante RRHH priorización de las necesidades de colaboradores para el presente programa.

## **5. Principales actividades/obras programadas para el I Semestre 2023**

Se plasman a continuación los principales avances a concretar a:

1. La Administración Superior del AyA, deberá determinar una fuente viable de los recursos faltantes, por el monto de EUR € 92,3 millones antes citado, o bien, determinar un curso de acción factible para acelerar la ejecución del Programa, con un alcance menor en sus obras o inclusive, prescindir de algunas de ellas.
2. Como parte de la contratación del CI, se deberá iniciar con:
  - a) la asesoría y apoyo del mismo en la revisión de la documentación técnica de los proyectos,
  - b) Iniciar las actividades de Asesoría y apoyo de este en el proceso de licitación de las obras en SICOP.
  - c) Conseguir la aprobación del cartel modelo para las Licitaciones por parte del banco KfW y la Proveduría institucional.
3. Lograr la aprobación del Convenio Interinstitucional AyA-INCOFER, o la figura legal que mejor se defina para permitir la construcción del Proyecto de Saneamiento de Golfito.

## **6. Conclusiones y recomendaciones**

A continuación, se plasman las conclusiones más notorias:

1. Es un claro indicador la necesidad de priorización del Programa por parte de las autoridades del AyA, el que el avance financiero de los recursos externos continúe en 0,00%, al contarse con 38 meses desde que dio inicio formalmente el mismo, lo cual se manifiesta en que no se han materializado avances en la construcción de ninguna de las cuatro PTAR's ni de ninguna de sus correspondientes redes de recolección.
2. Es el 62,40% de avance en la ejecución financiera de la contrapartida, lo que ha permitido a diciembre anterior, el rezagado porcentaje de avance físico programático del 18,58%, el cual equivale a la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción de los cuatro proyectos de saneamiento, y al sostenimiento de la UE (entidad encargada de llevar a cabo la ejecución de los cuatro proyectos mencionados).

3. Del indicador Avance Físico Vs. Plazo de Ejecución, se obtiene un resultado desfavorable, esto es comprensible al considerar el bajo avance físico para este punto de la fase de ejecución (justificado en retrasos sufridos en las licitaciones referentes al CI y a las obras constructivas), y el que ya ha consumido 68,53% del tiempo de dicha fase, misma que no ha tenido solicitud de prórroga aún, pero si se analiza el plazo normal de duración de las licitaciones, así como el plazo de tiempo requerido en la ejecución de cada proyecto, es consecuente el analizar la apremiante necesidad de la UE, acerca de formalizar una prórroga al plazo de desembolsos por parte del Acreedor, con el fin de contar con el plazo necesario para finalizar adecuadamente la ejecución de todas las obras.

Dentro de las recomendaciones con mayor impacto previsto para la ejecución del programa se encuentran:

1. Al valorar el avance financiero del préstamo de 0,00% con corte al 31 de diciembre, el atraso de 38 meses sufrido a esa fecha (este atraso fue determinado por la UE), aunado a que no hay ningún proyecto del Programa adjudicado todavía, es imperativo que la Administración Superior del AyA analice su situación actual, el compromiso adquirido ante el Acreedor, así como la relevancia de los cuatro proyectos de saneamiento para las poblaciones de las respectivas áreas de influencia, y determinar un plan de acción con el fin de reestablecer y acelerar todas aquellas actividades e hitos estrictamente necesarios a lograr, para alcanzar la consecución de los objetivos en cuanto a creación de valor a las comunidades. Sin embargo, a pesar de que el despacho del Ministro de Hacienda ha solicitado reiteradamente este plan de actividades aún no se ha presentado y la administración del AYA debería seriamente considerar el cierre del financiamiento y dado el ritmo de ejecución continuar con los proyectos a través de contrapartida.
2. Si bien es cierto se ha buscado el apoyo de la Administración Superior del AyA, es necesario para la UE el mantener una relación constante con dicha instancia, a fin de que con base en la importancia del Programa y justificado en el retraso sufrido e indicadores en estado crítico, como un avance físico a diciembre 31 de 2022 del 18,58%, se brinde soporte a la UE y a las dependencias a lo interno del Instituto que apoyan la ejecución de esta intervención, como es el caso de RRHH con sus procesos de contratación de colaboradores para este Programa. Lo anterior, con el fin que no existan detonantes adicionales de nuevos retrasos o recargos de funciones, sino más bien, se facilite al máximo las condiciones para mantener este Programa como prioridad del Instituto y, apegarse al cronograma actualizado, definido en el plan de acción requerido.
3. Dado el anquilosado estatus de las negociaciones AyA-INCOFER, cobra especial importancia el que el nuevo Jerarca del AyA pueda traer equilibrio al proceso negociador y garantizar en un brevísimo plazo un final promisorio, en términos de ratificar y no degradar, la factibilidad necesaria para la ejecución del proyecto de Golfito. Al respecto, se tramitó recientemente el Oficio MH-DM-OF-0143-2023 citado.
4. Con miras a garantizar una excelente gestión de los pliegos cartelarios, medulares para cada una de las licitaciones a publicar durante el I semestre de 2023, y con base en el Art. 39-Audiencias previas al pliego de condiciones, de la Ley General de Contratación Pública, Ley N°9986, se recomienda puedan valorar las diversas figuras encontradas en la ley, y por

ejemplo valorar si les es viable y aplicable realizar “audiencias previas abiertas, a fin de que potenciales oferentes o interesados formulen observaciones o propuestas tendientes a la mejor elaboración del pliego”, con lo cual se conoce más de cerca el mercado, así como puntos de vista vitales de parte de potenciales oferentes, que brindarán insumos relevantes en fortalecer el proceso de obtención del pliego modelo, con el propósito de disminuir las posibilidades de recurrir cualquiera de los estadios de los procesos licitatorios.

5. Es altamente recomendable continuar con una determinada y asertiva gestión de interesados, así como gestión socio-ambiental, y mantenerse vigilantes, ya que es vital el apoyo de los diversos grupos relacionados, con el fin de eliminar oposición, retrasos o hasta importantes retrocesos en temas de viabilidad de los proyectos.
6. Si bien es cierto el ciclo de vida utilizado en este programa para cada proyecto es predominantemente predictivo, y no es posible el llevar a cabo un cambio drástico en este respecto, a la luz de la urgencia de ser determinado un plan de acción que garantice la pronta y exitosa consecución de los objetivos, se recomienda revisar posibilidades y cursos de acción que tomen en cuenta enfoques de gestión de proyectos ágiles, a fin que al menos en aquellas actividades o aspectos que sea posible utilizarlos, y se logre así, los consecuentes beneficios de dichas clases de enfoques ágiles.
7. En el mismo orden de recomendaciones, se invita a la UEN AP y a la Administración Superior del AyA, a explorar los alcances del Art. 22- Compra pública innovadora, de la Ley General de Contratación Pública, Ley N°9986, validar y valorar si les es aplicable y si les aportaría beneficios, y valorar los alcances y posibilidades encontradas en las metodologías de gerenciamiento de proyectos ágiles, para determinar si existe alguna posibilidad de obtener algún objeto contractual que pueda conjugar la viabilidad de rápida implementación de componentes ágiles, o bien, llevar a cabo una planificación de las fases de los proyectos, con superposición o simultaneidad, en caso que sea viable el acortar los actuales plazos de ejecución, en pro de un menor costo financiero para el servicio de la deuda y una consecución más pronta de estos cuatro proyectos de saneamiento.

### III. Variación en el monto total de los Programas/Proyectos en ejecución

Conforme lo abordado anteriormente en este Informe y otros ya elaborados por esta Dirección, se continúan evidenciando los complejos retos y desafíos que atraviesan los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo durante su ciclo de vida ejecución, en donde el binomio “costo y tiempo” es uno de los factores clave para una gestión eficiente; en ese sentido, es fundamental que desde los procesos iniciales de ejecución e inclusive los previos a lograr esta etapa (como la preinversión por ejemplo), estos se logren implementar con altos niveles de efectividad. No deben omitirse del análisis, el cumplimiento de hitos tales como la suscripción de los créditos, así como su aprobación en la Asamblea Legislativa (AL) cuando corresponda<sup>32</sup>, conforme la normativa vigente.

En ese sentido, cabe recordar que algunas obligaciones financieras asociadas a estos créditos comienzan a devengarse a partir de la suscripción de los Contratos de Préstamo, por lo que es relevante considerar el tiempo que toman los mismos en ser aprobados por la AL, por cuanto si bien hasta ese momento adquieren plena validez jurídica, existen casos en donde en las cláusulas contractuales queda implícito algún cargo financiero o comisión ligada al disponible de recursos sin desembolsar del empréstito; esto implicará que cuanto más dilate el plazo de aprobación parlamentaria, mayor será el costo financiero por este concepto, referido a las comisiones de compromiso.

Asimismo, los retrasos en la aprobación legislativa o en el cumplimiento de condiciones previas de estos contratos de préstamo (esté último ya propiamente como parte de la etapa de ejecución del contrato) podrían derivar en un escalamiento en costos por factores asociados a: la inflación, devaluación del colón, cambios en la demanda, cambios demográficos, cambios o shocks en la economía y/o en las necesidades de las poblaciones beneficiarias, entre otros, lo cual evidencia la importancia de que se continúen realizando esfuerzos por optimizar aún más los plazos de aprobación parlamentaria.

Algunos de los Programas/Proyectos no solo enfrentan cambios en sus planes de inversión y ven afectados los plazos establecidos contractualmente para implementarlos (variable tiempo) producto de retrasos en la ejecución, sino que también están influenciados por otros factores que hacen que los recursos financieros puedan resultar insuficientes para financiar las actividades planificadas, lo que implica, en algunos casos, el buscar alternativas para disminuir costos en los mismos.

---

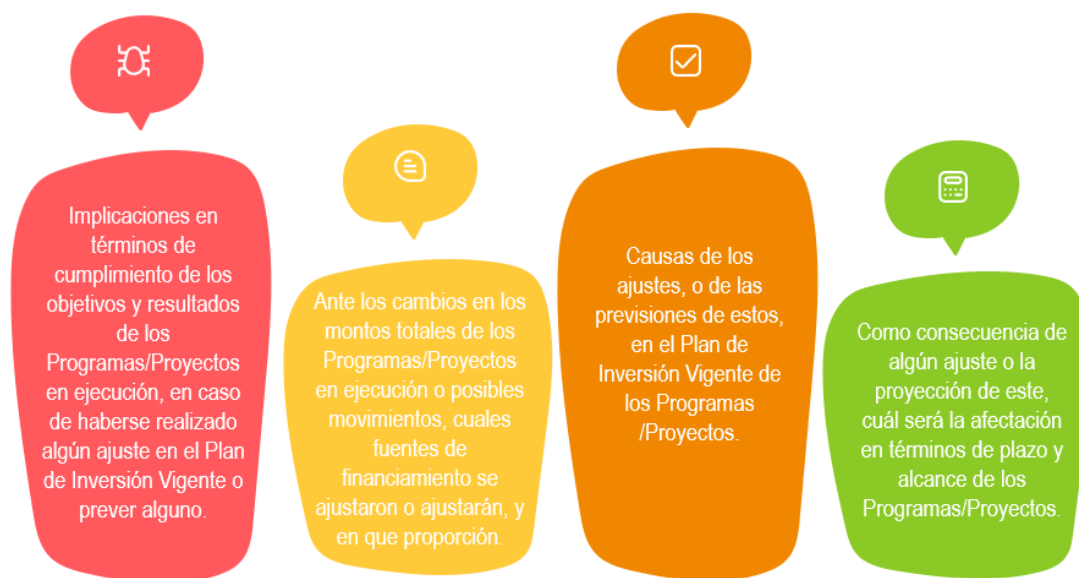
<sup>32</sup> Los créditos deben ser sometidos a la aprobación parlamentaria solo cuando el Prestatario o Garante del Crédito es el Gobierno de la República, en los demás casos donde un Ente Ejecutor distinto al Gobierno figure como Prestatario, dichos créditos adquieren plena validez jurídica cuando son suscritos.

“ Por ejemplo: i) la aplicación o no de buenas prácticas en gestión de proyectos y el control riguroso de los procesos de contratación que manejan; ii) la aplicación oportuna de multas ante el incumplimiento de contratos; iii) reingeniería de procesos que ocasionan ahorro de recursos; iv) cambios en los objetivos y con ello en el alcance; v) presencia de errores u omisiones en la planificación; vi) inadecuado análisis/tratamiento de riesgos; entre otros. ”

En virtud de lo anterior, el siguiente análisis sobre variaciones en el monto total de los Planes de Inversión Vigentes (PIV) se construye a partir de estas aristas, e incluye tanto los cambios formalizados durante todo el año 2022, así como las proyecciones de los cambios en estos, así como acciones que podrían tomar los Ejecutores de algunos Programas/Proyectos de la Cartera vigente para el gestionamiento de los mismos.

A efectos de analizar las valoraciones que hacen los Órganos Ejecutores sobre el tema de ajustes realizados en sus respectivos PIV del periodo de estudio; así como la proyección de estos, es que esta Dirección les circuló el formulario denominado “Ajustes en el monto del Plan de Inversión del Programa/Proyecto”<sup>33</sup>, en el cual se solicitó a los Ejecutores realizar una valoración cuantitativa y cualitativa acerca de los siguientes aspectos:

**Figura 1.** Aspectos considerados en el Formulario



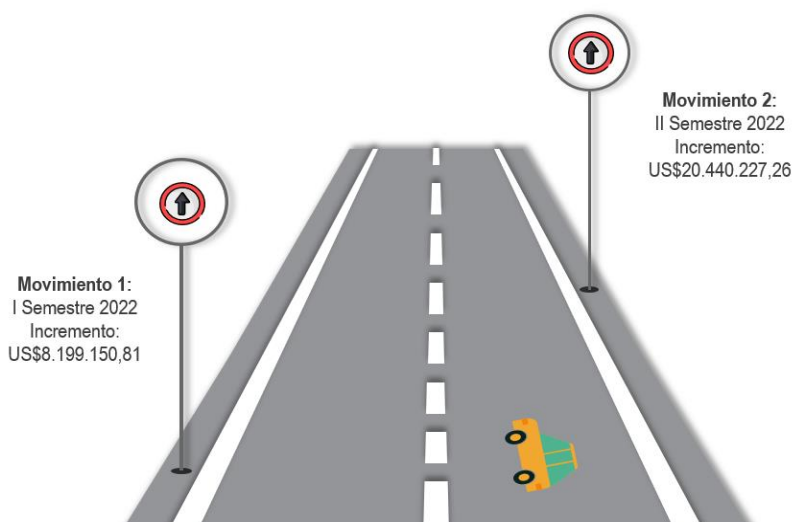
**Fuente:** Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

<sup>33</sup> El nuevo formulario aplicado desde el año 2021 representó un esfuerzo por parte de la Dirección, en aras de obtener información más detallada sobre los cambios del PIV y sustituyó el instrumento anterior, que recogía únicamente la cuantificación de costos por atrasos físicos.

## Ajustes realizados en los PIV de los Programas/Proyectos en ejecución durante el 2022

Durante el año 2022, solo un Proyecto del total de la Cartera de créditos en ejecución realizó movimientos en una de las fuentes que lo financia, con el fin de dotar de mayores recursos la ejecución de este, ocasionando con ello un cambio en su Plan de Inversión. Este es el caso del Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N°32, financiado por el EXIMBANK, el cual se ejecuta desde el año 2016, y donde, por dos ocasiones, para este periodo, incrementó su Contrapartida Nacional. Tal y como se muestra a continuación:

**Figura 2.** Cambios en la Contrapartida Nacional Año 2022, Proyecto Ruta 32



**Fuente:** Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

De esta forma, al cierre del año, esta fuente de financiamiento cerró en la suma de US\$154.057.178,92, siendo que los movimientos efectuados (US\$28.639.378,07) representan un 19,39% del monto de su Contrapartida original (US\$147.727.758,06).

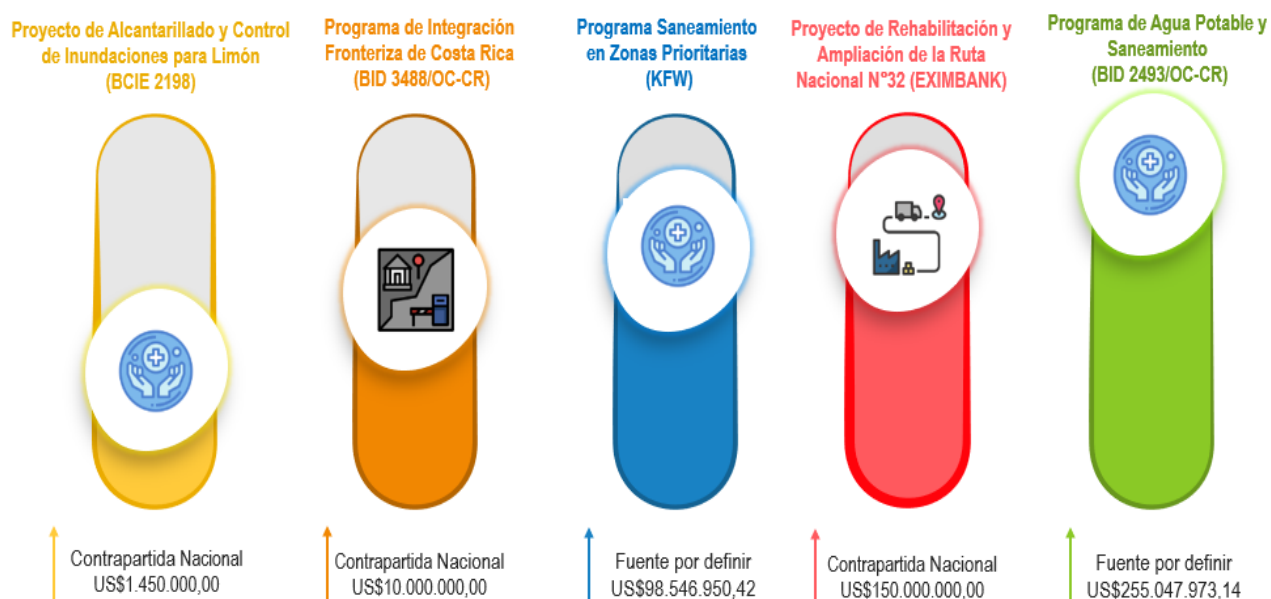
En línea con lo anterior, según el Ejecutor, el movimiento del I Semestre se debió a la ampliación en el plazo de ejecución del contrato del Gestor del Proyecto y al aumento en la partida de relocalización de servicios. Ahora bien, esta última razón tuvo un peso importante en el Proyecto, pues también influyó en el incremento de la Contrapartida que se dio en la segunda mitad del año; y se le unió el incremento en los costos de las expropiaciones.

“ Los ajustes en el PIV no afectaron los objetivos o resultados del Proyecto, por cuanto no se modificó el alcance ni el plazo de ejecución del mismo. Por el contrario, estos costos fueron necesarios para poder construir las obras requeridas. ”

### Posibles ajustes en los PIV de los Programas/Proyectos en ejecución al cierre del año 2022

Al cierre del año 2022 han sido 5 Programas/Proyectos del total de la Cartera de empréstitos en ejecución que, según sus Ejecutores, podrían manifestar un cambio en sus respectivos planes de inversión a futuro, dado las condiciones que ellos están detectando.

**Figura 3.** Programas/Proyectos en ejecución que proyectan variaciones en sus costos totales, al cierre del año 2022



**Fuente:** Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Dada la información anterior, se desprende de forma general que: i) todos los Programas/Proyectos tienen diferentes necesidades, pues proyectan requerir desde US\$1 millón hasta US\$255 millones adicionales posiblemente; ii) la mayoría de estos pertenecen al Sector Salud; iii) el 60,00% de estos prevé llegar a necesitar más recursos financiados con la fuente interna.

En ese sentido, de los 3 Programas/Proyectos que prevén puntualmente un aumento de los recursos de la Contrapartida, 2 de ellos se caracterizan por requerir probablemente recursos por encima del 90,00% del monto vigente de esta fuente. Mientras que el Programa de Integración Fronteriza actualmente se financia solamente con recursos del crédito otorgado por el BID.

**Figura 4.** Programas/Proyectos en ejecución que estiman incrementar los recursos de la Contrapartida Nacional al año 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Ahora bien, de forma más detallada se puede destacar que, en primer lugar, el Programa de Alcantarillado y Control de Inundaciones para Limón (BCIE 2198), indicó que el monto considerado en la formulación del Programa para la Contrapartida Nacional sería insuficiente para poder cumplir con los objetivos del mismo, en cuanto a los gastos operativos se refiere, por esa razón prevén requerir US\$1,45 millones adicionales; sin embargo, hay un compromiso institucional para la gestión e incorporación de los recursos adicionales de contrapartida para los periodos del año 2023 al 2025.

En el caso del Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica (BID 3488/OC-CR), tal y como se mencionó anteriormente, solo financia sus obras a través de un crédito; no obstante, COMEX considera que necesitará otra fuente de financiamiento que apoye la ejecución del Programa, siendo esta la interna, con un aporte del Gobierno por US\$10,00 millones, y de esta manera afrontar los sobrecostos que ha tenido el Programa (los cuales se originaron debido al encarecimiento del sector construcción, que a su vez fue ocasionado por la crisis tras la emergencia sanitaria, la guerra ruso-ucraniana y la crisis de contenedores), sin afectar el alcance del mismo; eso sí, por el aumento de precios, sí habrá alguna disminución en los proyectos de Sabalito y Las Tablillas.

En tercer lugar, para el Programa de Saneamiento en Zonas Prioritarias (financiado por el KfW) el AyA pronostica necesitar la suma exponencial de US\$98,55 millones más para completar la mayoría de los objetivos propuestos, producto de los sobrecostos del Programa. En ese sentido, dependerá de la estrategia que se seleccione para solucionar el problema del incremento del costo de las obras que, se valorará si deberán disminuir el alcance de las áreas de cobertura de los alcantarillados y se deban eliminar algunos proyectos. Sobre este caso, es importante mencionar que: i) aún no han identificado cual fuente podría financiar lo anterior; ii) este Ministerio ya ha solicitado al Ejecutor elaborar un plan de acción para corregir y acelerar el curso de este Programa, ya que, al cierre del 2022, no habían

desembolsado ningún recurso del crédito ni habían concretado alguna adjudicación de obras en el Programa.

El siguiente Proyecto es el de Rehabilitación y Ampliación de la Ruta Nacional N°32 (EXIMBANK) y requeriría la segunda cantidad de recursos más alta de los Programas/Proyectos en análisis, por un monto de US\$150,00 millones (la cual posiblemente sea financiada con recursos internos), dado que, a pesar de haber formalizado algunos cambios en su plan de inversión durante este año (con Contrapartida Nacional), CONAVI proyecta que seguirá necesitando más recursos, pues precisan incluir obras adicionales al Proyecto que han sido solicitadas por las comunidades cercanas a este. Según lo indica el Ejecutor, estas obras podrían incluir: retornos, puentes peatonales, calles marginales, ciclovías, bahías de autobuses, aceras, rotondas y accesos a fincas que no estaban contemplados en el alcance inicial del Proyecto.

Por último, el Programa de Agua Potable y Saneamiento (BID 2493/OC-CR), sigue reportando la posible variación más alta del PIV en términos absolutos, pues el AyA estima incrementar su plan de inversión en US\$255,05 millones, después de realizar una actualización de los presupuestos de las obras pendientes de ejecutar y cuya fuente de financiamiento aún está en definición<sup>34</sup>.

Conforme los casos analizados anteriormente, resulta fundamental que los Ejecutores tengan presente el impacto significativo, no solo en términos monetarios, sino también en términos sociales y de imagen para el país, que generan los cambios en los planes de inversión de sus Programas/Proyectos, de forma tal que los mismos, cuando se requieran, sean producto de necesidades altamente justificables y que respondan al compromiso de cumplir con los objetivos para los que estos fueron concebidos, más que por situaciones atribuibles a debilidades en la preinversión, la planificación, estimación de costos, falta de prioridad institucional, u otras derivadas de una deficiente gestión de los mismos, constituyéndose este tema en un aspecto altamente relevante en la toma de decisiones por parte los Entes Ejecutores, así como de las que deban ser tomadas por parte de los Acreedores, en virtud de que los recursos públicos son escasos y cada unidad monetaria asignada a su inversión debe maximizarse para el bien de los usuarios y beneficiarios de los mismos, recordando que al ejecutar correctamente un Programa/Proyecto se facilita la oportunidad al país de continuar invirtiendo en nuevas obras/bienes y servicios que impulsen el desarrollo económico y promuevan una mejor calidad de vida a la sociedad costarricense en general.

Por consiguiente, esta Dirección reitera la necesidad de que los distintos Órganos Ejecutores continúen fortaleciendo sus mecanismos de control interno y detección oportuna de posibles movimientos en los planes de inversión, de forma que éstos les permitan identificar y medir con exactitud y objetividad las diferentes fuentes generadoras de estos cambios, así como la afectación en términos de objetivos y resultados en los Programas/Proyectos, aplicando las acciones correctivas con suficiente anticipación para minimizar estos movimientos en los PIV, sobre todo en los casos que generen presiones económicas y por ello la búsqueda de recursos.

---

<sup>34</sup> La Dirección de Planificación de la institución indica la posibilidad de acceder a un crédito sindicado entre el BNCR-BCR-BPopular por US\$140,00 millones; así como probablemente un nuevo crédito con el BID por US\$60,00 millones y el resto se financiaría con tarifas.

Adicionalmente, es relevante que los Ejecutores apliquen un levantamiento periódico y detallado de las lecciones aprendidas en sus respectivos Programas/Proyectos u otros, de forma tal que les permitan determinar y gestionar oportunamente los elementos que propician la variación de los PIV durante la ejecución de estos, y así: i) evitar/reducir la creación de los factores que dieron origen a las desviaciones que afectan de manera adversa los planes de inversión; ii) aprender de los casos exitosos, donde se aplicaron buenas prácticas y se logró ejecutar el Programa/Proyecto con una cantidad menor de los recursos disponibles para ello; iii) mejorar la respuesta ante los riesgos y problemas que se presenten y la planificación de los Programas/Proyectos en temas principalmente de plazos, costos y alcance para los cuales fueron concebidos originalmente.

## IV. Consideraciones finales

### ➤ Datos generales de la Cartera de Préstamos de Inversión Pública en ejecución.

A continuación, las principales conclusiones derivadas del análisis de la ejecución de la Cartera de Préstamos de Inversión Pública en ejecución, al cierre del año 2022.

- a) El **monto de la Cartera ascendió a \$4.201,82<sup>35</sup> millones**, correspondiente a un total de 23 Programas/Proyectos, financiados por 25 créditos externos.
- b) Durante este año:
  - Ingresó a la cartera de créditos el *Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)*, financiado por el BCIE, a través del crédito N°2220 por \$425.000.000,00, ejecutado por el SENARA.
  - Salió de la cartera de créditos el *Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN)*, financiado por el BID, a través del crédito N°2852/OC-CR ejecutado por el MICITT, que cerró en \$31.859.898,28<sup>36</sup>.
- c) En este periodo, dos créditos rescindieron recursos:
  - Del crédito BCIE 1725, se rescindieron \$4.051.243,00, por lo que el financiamiento pasó de \$103.505.000,00 a \$99.453.757,00.
  - Del crédito BID 2852/OC-CR, se rescindieron \$3.140.010,72, por lo que el financiamiento pasó de \$35.000.000,00 a \$31.859.898,28.
- d) En el periodo destacaron 2 acreedores por su relevancia dentro de la cartera, estos son: el **BCIE y el BID**, con una participación de 41,77% y 26,81%, respectivamente. El BCIE cuenta con 10 créditos suscritos y el BID con 8 préstamos.
- e) Los organismos ejecutores con los financiamientos más altos dentro de la cartera son el CONAVI y el MOPT, cuyos préstamos representan 19,43% y 17,11%, respectivamente. Ambas instituciones cerraron el año con 3 Programas/Proyectos y 4 empréstitos.
- f) El endeudamiento externo contraído se enfocó principalmente hacia la ejecución de programas/proyectos ubicados en el **Sector Salud**, cuyos proyectos son ejecutados por la

---

<sup>35</sup> La cartera de créditos conserva 2 préstamos que fueron desembolsados en su totalidad en el año 2021, estos son: BCIE 2080 y BCIE 1725. Los programas financiados con estos endeudamientos se mantienen dentro de la cartera en razón de que en los mismos se continúan ejecutando proyectos derivados con recursos externos.

<sup>36</sup> Del crédito BID 2852/OC-CR se rescindieron \$3.140.010,72, por lo que el financiamiento pasó de \$35.000.000,00 a \$31.859.898,28.




CCSS, el AyA, el SENARA y la CNE. La participación conjunta de estas instituciones fue de 45,29% al cierre del 2022.

Seguidamente se detallan aspectos relevantes de la cartera de préstamos y créditos, al cierre del 2022.

➤ **Desempeño de la cartera.**

En lo que respecta al nivel del desempeño que los programas/proyectos tuvieron al cierre del 2022, en el siguiente cuadro se detalla dicha información por ente ejecutor.

**Cuadro 4. Desempeño de los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento externo  
Al 31 de diciembre 2022**

Nombre del Ejecutor	N° de Programas/Proyectos en ejecución	N° de financiamientos	Monto total de los financiamientos (En US\$) <sup>1/</sup>	Desempeño de los Programas/Proyectos <sup>2/</sup>		
						
ICE	2	2	\$331 625 521,43	0	2	0
CONAVI	3	4	\$816 597 773,12	2	1	0
CCSS	2	2	\$690 000 000,00	0	1	1
AYA	6	6	\$652 743 141,75	5	1	0
MOPT	3	4	\$719 036 000,00	1	2	0
MH	1	1	\$156 640 000,00	0	1	0
COMEX	1	1	\$100 000 000,00	0	1	0
AYA/SENARA	1	1	\$55 080 000,00	1	0	0
SENARA	1	1	\$425 000 000,00	0	1	0
MJP	1	1	\$100 000 000,00	0	1	0
INCOPECA	1	1	\$75 100 500,00	0	1	0
CNE	1	1	\$80 000 000,00	0	0	1
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>\$4 201 822 936,29</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>2</b>

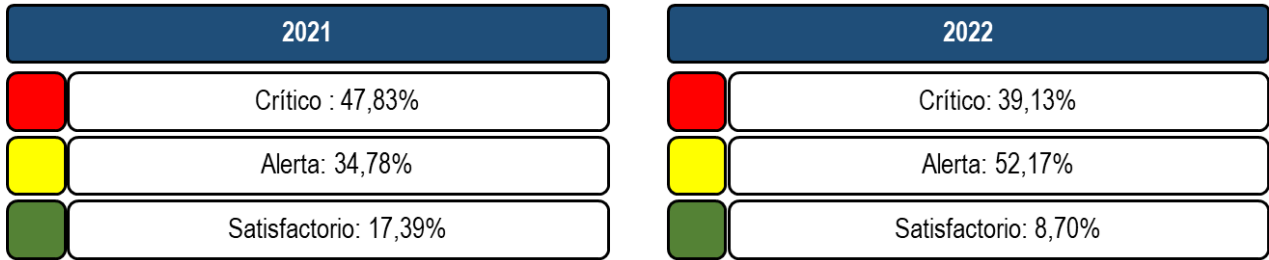
1/ Conversiones de los créditos en monedas diferentes del dólar, se realizaron utilizando el tipo de cambio al 31/12/2022. Para el caso del Crédito Concesional del Proyecto Ruta 32 (CONAVI), el monto en dólares corresponde al monto desembolsado por el EXIMBANK y pagado al Contratista.

2/ La clasificación del desempeño los programas/proyectos financiados con endeudamiento externo está basada en la "Metodología para la clasificación del desempeño de los Programas/proyectos financiados con endeudamiento externo". El desempeño se representa mediante un color: verde "buen desempeño" o "satisfactorio", amarillo "alerta" y rojo "crítico".

Fuente: Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

A diciembre 2022, **la mayoría de los Programas/Proyectos se caracterizó por un desempeño en estado de alerta.** Esta condición se incrementó en comparación con el año 2021, mostrando un deterioro en el estado general de la Cartera inclusive al comparar el corte del I Semestre 2022 versus el cierre de ese mismo año, al haberse trasladado dos operaciones que estaban en estado satisfactorio al estado de alerta. En la siguiente figura se visualiza el estado de los programas/proyectos según desempeño.

**Figura 5.** Comparación del Desempeño de los Programas/Proyectos entre el 2021 y 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público.

En términos generales, **del 2021 al 2022 la cartera de Programas/Proyectos desmejoró en términos de desempeño:**

- El porcentaje de Programas/Proyectos con desempeño satisfactorio se redujo en 8,69 p.p. del 2021 al 2022.
- En conjunto, los Programas/Proyectos en condición de “alerta+crítico”, alcanzó el 82,61% en el 2021. Este porcentaje se incrementó al cierre del 2022, en donde alcanzó el 91,30%.

En la siguiente figura, se resume la información general de los Programas/Proyectos que se caracterizaron por un desempeño crítico al cierre del 2022.

**Figura 6.** Características generales de los Programas/Proyectos con Desempeño crítico.



Fuente: Dirección de Crédito Público.

Importante mencionar que el Proyecto Ruta 32, históricamente ha reportado desempeños críticos durante su ejecución. En la siguiente figura, se resume la información general de los Programas/Proyectos que se caracterizaron por un desempeño en alerta al cierre del 2022.

**Figura 7.** Características generales de los Programas/Proyectos con Desempeño en alerta.

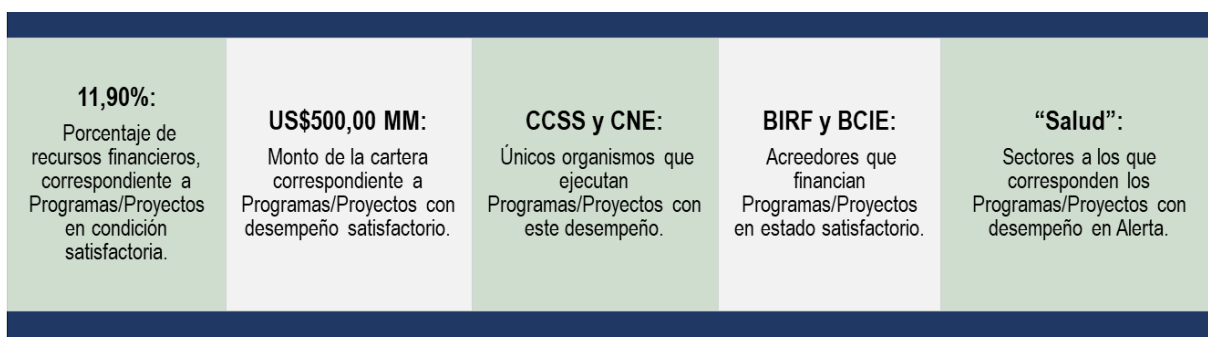


*Fuente:* Dirección de Crédito Público.

Cabe destacar que, la mayoría de los Programas/Proyectos que cerraron el 2022 con un desempeño en estado de alerta, se caracterizó por esta condición a lo largo de todo el año. Durante el 2021, algunos de estos Programas/Proyectos ejecutados por el ICE, MOPT y COMEX, también mantuvieron este desempeño.

En la siguiente figura, se resume la información general de los Programas/Proyectos que se caracterizaron por un desempeño satisfactorio al cierre del 2022.

**Figura 8.** Características generales de los Programas/Proyectos con Desempeño satisfactorio.



*Fuente:* Dirección de Crédito Público.

Se destaca que solamente dos Programas/Proyectos de 23 que conforman la cartera, se caracterizaron por un desempeño satisfactorio. En ambos casos se trata de Programas/Proyectos sumamente avanzados. En el caso de la CCSS, el Programa ha desembolsado el 92,86% del crédito BIRF, y en el caso de la CNE, el crédito BCIE se desembolsó al 100% al final del 2022. Los resultados del desempeño de los Programas/Proyectos por acreedor, se ilustran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 5. Desempeño de los Programas/Proyectos, según acreedor**  
Al 31 de diciembre 2022

Nombre del Acreedor	No. de Prog/Proyectos en ejecución	No. de financiamientos	Monto total de los financiamientos (En US\$) <sup>1/</sup>	Desempeño de los Programas/Proyectos		
						
BCIE	10	10	\$1 755 279 957,29	6	3	1
BID	7	8	\$1 126 536 000,00	1	6	0
BIRF	3	3	\$651 740 500,00	0	2	1
EXIMBANK	1	2	\$386 542 773,12	1	0	0
JICA	1	1	\$197 125 521,43	0	1	0
KFW	1	1	\$84 598 184,46	1	0	0
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>25</b>	<b>\$4 201 822 936,29</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>2</b>

<sup>1/</sup> Las conversiones de los créditos en monedas diferentes del dólar, se realizaron utilizando el tipo de cambio al 31/12/2022. Para el caso del Crédito Concesional del Proyecto Ruta 32, el monto en dólares corresponde al monto desembolsado por el EXIMBANK y pagado al Contratista.

**Fuente:** Dirección de Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

Los resultados más relevantes respecto al desempeño de los programas/proyectos según acreedor, para las principales entidades financieras de la cartera, se detallan a continuación:

**Figura 9. Desempeño de los programas/proyectos según acreedor.**



### BCIE

- ✓ Acreedor con el monto más alto de financiamientos dentro de la Cartera (41,77%).
- ✓ CONAVI, AyA, SENARA, CCSS y la CNE tienen proyectos financiados por el BCIE.
- ✓ 60% de los créditos que financia este Banco, corresponde a Proyectos críticos.
- ✓ Hay evidencia histórica de que la mayoría de los Programas/Proyectos financiados con el BCIE, se caracterizan por ejecuciones deficientes.
- ✓ 6 de los 7 programas / proyectos que ejecuta el AyA son financiados por el BCIE y su ejecución es insatisfactoria.
- ✓ El único proyecto del BCIE con desempeño satisfactorio, es ejecutado por la CNE y alcanzó un avance financiero de 100% al 31/12/2022.



### BID

- ✓ Sus financiamientos representan un 26,81% del monto total de la Cartera.
- ✓ ICE, AyA, MOPT, COMEX y MJP son los ejecutores de los Programas que financia el BID
- ✓ 86% de los Programas que financia (6 de 7), se caracterizan por desempeño en estado de alerta.
- ✓ Un programa financiado por este acreedor, se encuentra en estado crítico; este es ejecutado por el MOPT y su desempeño empeoró al cierre del año 2022.
- ✓ Ninguno de los créditos suscritos con el BID financia actualmente programas con ejecución satisfactoria.



### BIRF

- ✓ Sus financiamientos representan un 15,51% del monto total de la Cartera.
- ✓ CCSS, MH e INCOPECA son los Ejecutores de los Programas/Proyectos que financia el BIRF.
- ✓ 2 de los 3 programas/proyectos que financia este acreedor, se encuentran en estado de alerta.
- ✓ 1 de los 3 programas/proyectos que financia el BIRF, presenta un desempeño satisfactorio y tiene un avance financiero de 98,86%. Este es ejecutado por la CCSS.

**Fuente:** Dirección de Crédito Público.

En conjunto, **el BCIE, el BID y el BIRF representan el 84,10% de los financiamientos de la Cartera de créditos**. Mediante 21 préstamos, financian 20 programas/proyectos de los cuales 7 se encuentran en condición crítica, 11 en estado de alerta y tan solo 2 con una ejecución satisfactoria.

Los restantes 3 préstamos son financiados por el EXIMBANK de China (2 créditos), el JICA, (1 crédito) y el KfW (1 crédito) y representan un 15,90% de la cartera. Los Programas/Proyectos financiados por el EXIMBANK y el KfW reportan desempeños críticos, y el caso del JICA de alerta.

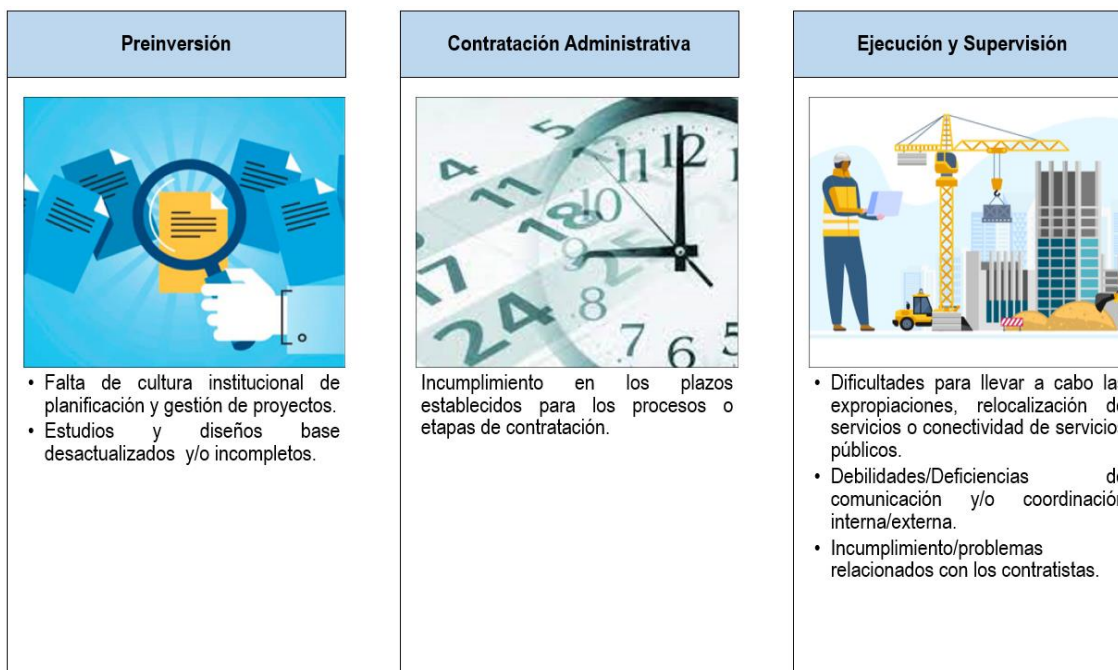
### ➔ Problemas que afectan la ejecución de los Programas y Proyectos

#### ▪ **Principales problemas manifestados por las UE/UCP**

El 91,30% de los Programas/Proyectos se destacó por desempeños críticos o en estado de alerta, esto corresponde a un total de 21 Programas/Proyectos. En términos globales los problemas se clasifican en tres ámbitos: Preinversión, Contratación Administrativa y Ejecución y Supervisión.

Si bien existe una variedad de factores que han dificultado una ejecución eficiente en los 21 Programas/Proyectos que se encuentran en estado de alerta o en condición crítica, de acuerdo con la información suministrada por las UE/UCP se han clasificado los más relevantes en tres grandes esferas: a nivel de Preinversión, en el ámbito de la contratación administrativa y durante la ejecución y supervisión de los proyectos.

**Figura 10.** Problemas que afectaron la ejecución de los Programas/Proyectos, según las UE/UCP  
Al 31 de diciembre 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público.

Instituciones que reportaron algunos de los problemas ilustrados en la figura anterior fueron:

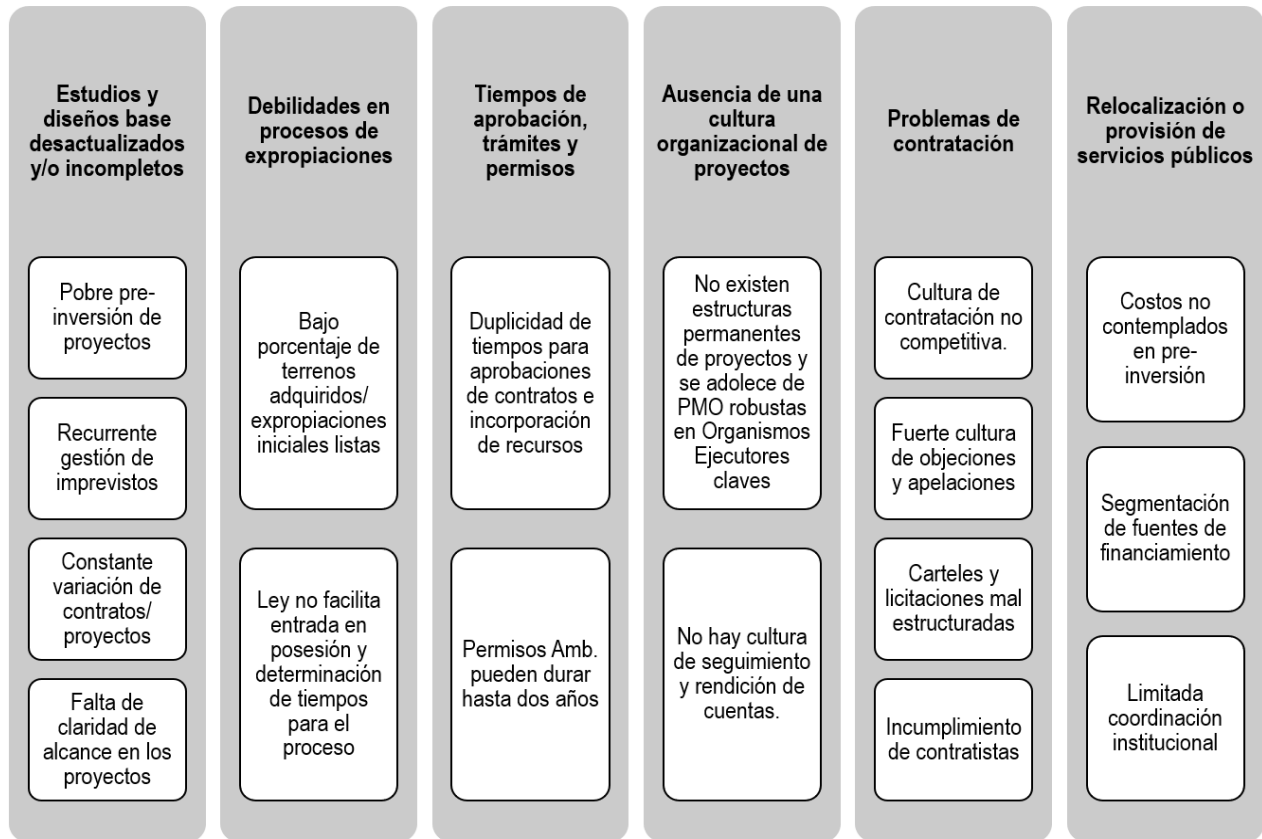
- Problemas de preinversión: CONAVI, AyA, MOPT, COMEX, AyA/SENARA, MJP e INCOPESCA.
- Problemas de contratación administrativa: CONAVI, CCSS, MOPT, AyA, MH, AyA/SENARA, INCOPESCA y CNE.
- Problemas en la ejecución y supervisión de los Programas/Proyectos: ICE, CONAVI, CCSS, AyA, MOPT, MH, COMEX y SENARA

Es importante destacar, que los problemas que plantean las UE/UCP no varían a lo largo del tiempo, lo que es una clara señal de que las medidas que se toman para subsanar estas dificultades, no son lo suficientemente efectivas, también es una advertencia para las autoridades superiores, de que las lecciones aprendidas no están generando la implementación de medidas para evitar que las situaciones se repitan, lo cual es aún más grave si se considera que en los 3 problemas evidenciados, repiten varias instituciones cuya naturaleza y parte de sus funciones sustantivas, es precisamente el ejecutar programas y proyectos de esta naturaleza, como lo son casos del CONAVI, MOPT y el AyA, con varios créditos en ejecución y grandes desafíos por superar para convertir la ejecución de sus programas/proyectos en referentes de eficiencia y eficacia a seguir.

- ***Principales problemas desde la óptica del Ministerio de Hacienda.***

El seguimiento que efectúa la Dirección de Crédito Público a los Programas/Proyectos financiados con endeudamiento público, permite conocer información sobre la ejecución en lo que respecta a desembolsos, uso de los recursos financieros, avances físicos y financieros, principales problemas y riesgos y sus respectivos planes de acción, estado de las contrataciones, entre otros insumos relevantes. Con base en el análisis de la información, se han clasificado los principales problemas en la ejecución, de la siguiente manera:

**Figura 11.** Problemas que afectaron la ejecución de los Programas/Proyectos, según el análisis del Ministerio de Hacienda  
Al 31 de diciembre 2022



Fuente: Dirección de Crédito Público.

Durante la etapa de ejecución de los Programas/Proyectos, se han evidenciado grandes deficiencias de en materia de pre-inversión y planificación en relación con el alcance de los proyectos, expropiaciones, entre otros, generando constantes imprevistos y reprocesos que retrasan y encarecen de forma significativa su implementación.

La coordinación institucional es clave para la buena marcha de los proyectos, y se ha evidenciado que esta coordinación es deficiente, lenta y no se lleva a cabo sino hasta momentos previos a la ejecución de actividades en las que se requieren permisos, apoyos, convenios, entre otros trámites que llegan a destiempo, provocando más presión en el cronograma de las operaciones y poniendo inclusive en riesgo, entregables parciales o finales del Proyectos.

La gestión de expropiaciones en los proyectos de obras públicas y transportes, es clave para poder llevar a cabo las obras requeridas de manera eficiente y sin afectar injustamente a la población cercana a la zona de influencia; sin embargo, se han constatado que aún existen deficiencias o vacíos legales (Ley de Expropiaciones) que imposibilitan un proceso más eficiente.

En general, los problemas identificados anteriormente, son los que están generando desempeños pobres, que no mejoran con el tiempo y, que por el contrario, propician la necesidad de estar prorrogando los plazos de disponibilidad de los diferentes créditos (en un o más ocasiones) que financian los proyectos que requiere el país, esto aunado a los sobrecostos usualmente asociados producto de estas ineficiencias.

### ➔ **Acciones correctivas**

#### ▪ ***Principales acciones implementadas por las UE/UCP.***

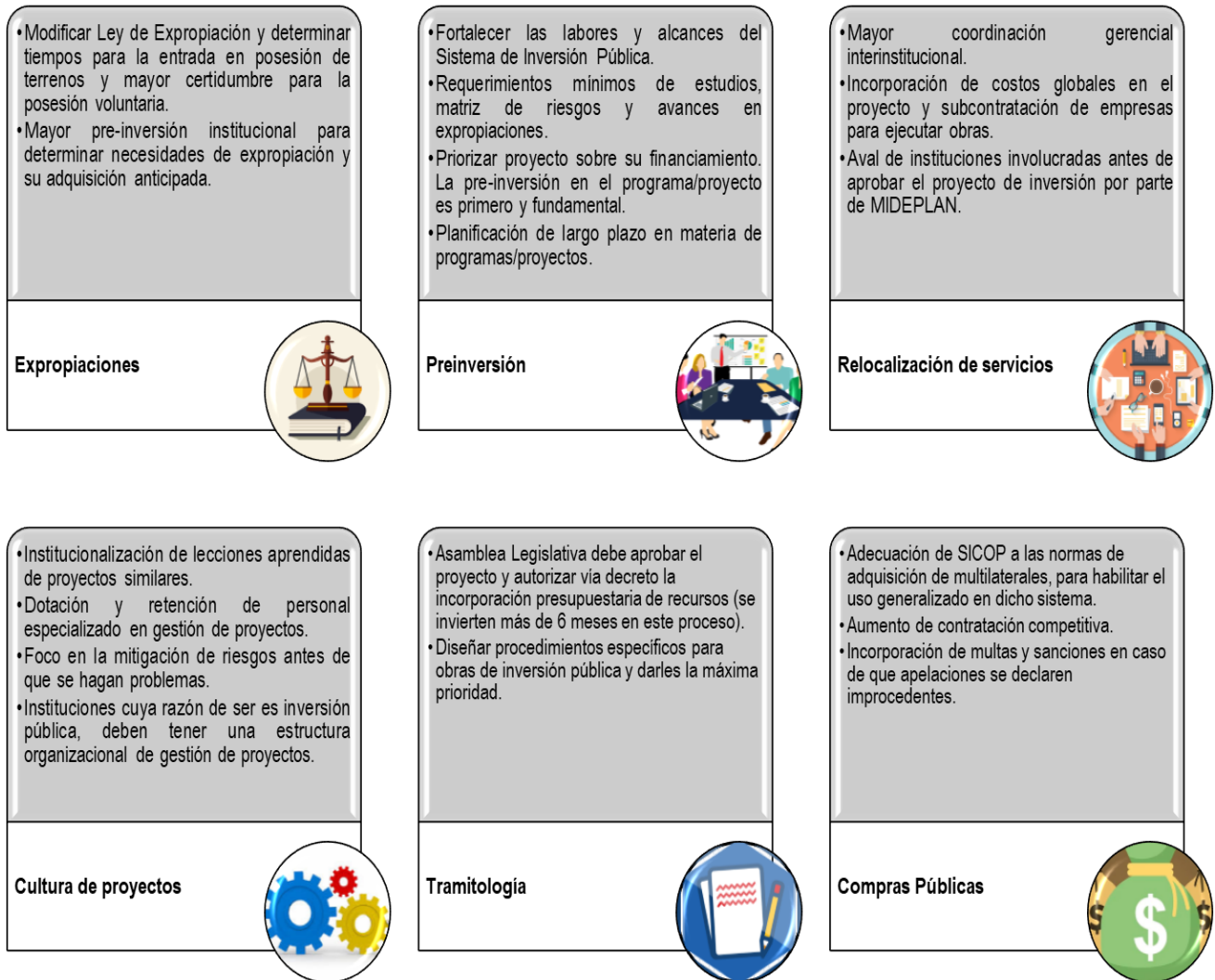
Ante las problemáticas que afectan la ejecución de los Programas/Proyectos, los entes ejecutores han tomado diferentes tipos de medidas; entre las que se encuentran:

- Buscar apoyo de los máximos jerarcas institucionales.
- Contratar personal con experiencia en gestión de proyectos.
- Dar mayor seguimiento a los riesgos de los proyectos.
- Aplicar las lecciones aprendidas.
- Fortalecer vínculos interinstitucionales.
- Efectuar revisiones exhaustivas de carteles y documentos de licitación.
- Coordinar con acreedores para mejorar tiempos de respuesta de las No Objeciones.
- Establecer de estrategias para mejorar la comunicación interna.
- Priorizar actividades.
- Coordinar estrategias para hacer eficientes los procesos de expropiaciones.
- Replantear cronogramas de trabajo.
- Ajustar el alcance de los proyectos.

### ➔ **Recomendación de acciones correctivas de las UE/UCP para mejorar la ejecución de los Programas/Proyectos**

Con base en los análisis efectuadas por el Ministerio de Hacienda, estas son las acciones que se recomiendan para subsanar los problemas que afectan la ejecución de los Programas/Proyectos.

**Figura 12.** Acciones recomendadas por el Ministerio de Hacienda para subsanar los problemas en la ejecución



*Fuente: Dirección de Crédito Público.*

Como parte del análisis en la ejecución de los Programas/Proyectos, se ha encontrado la necesidad de efectuar ajustes tanto de carácter técnico como legal, con el fin de minimizar las barreras que entorpecen la ejecución.

Algunas medidas a destacar son:

Mejoras desde la etapa de pre-inversión de los Programas/Proyectos, ya que es ahí en donde se han localizado muchas de las deficiencias relevantes que afectan la etapa de ejecución.

Si bien muchas de las instituciones de naturaleza enfocada en proyectos han ejecutado históricamente un número significativo de Programas/Proyectos, no se visualizan mejoras en las ejecuciones; por tanto, es indispensable la implementación sistematizada de lecciones aprendidas a fin de socializarlas a nivel institucional de manera precisa y oportuna.

Y, por último, uno de los elementos que merece la pena ser destacado, es la coordinación y comunicación interinstitucional que permita favorecer los procesos, trámites y gestiones requeridas para llevar a cabo las obras y actividades que requieren los Programas/Proyectos.

### ➔ Cartera de programas/proyectos de apoyo presupuestario.

En el año 2022 mediante la Ley N°10207 se aprobó el contrato de préstamo para financiar el Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y Descarbonización y la Ley N°10233 aprobó el contrato de préstamo para financiar el Programa de Apoyo Presupuestario Basado en Políticas para Implementar la Trayectoria Sostenible e Inclusiva de Costa Rica, siendo importante destacar que estos préstamos son ejecutados por el Ministerio de Hacienda.

En el siguiente cuadro se detallan dichos préstamos, así como los acreedores y los montos que conforman esta cartera.

**Cuadro 6.** Cartera de créditos de apoyo presupuestario en ejecución financiados con endeudamiento externo aprobados en 2022

Programa/Proyecto	Acreedor / Referencia	Moneda del préstamo	Monto del préstamo en moneda contractual	Monto del préstamo en USD
Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y Descarbonización <sup>1/</sup>	BIRF / 9279-CR	USD	300.000.000	300.000.000
Programa de Apoyo Presupuestario Basado en Políticas para Implementar la Trayectoria Sostenible e Inclusiva de Costa Rica <sup>2/</sup>	AFD / CCR 1025 01L	Euros	150.000.000	160.065.000
<b>Total</b>				<b>460.065.000</b>

1/ Este financiamiento fue desembolsado en su totalidad.

2/ El monto del empréstito es de 150 millones de Euros o su equivalente en dólares, siendo que al 31 de diciembre del 2022 el monto en dólares equivale a USD 160,07 millones. Se han desembolsado USD 98,01 millones.

**Fuente:** Dirección de Crédito Público.

Aunado al cuadro anterior, también indicar que al corte se están ejecutando los siguientes empréstitos.

**Cuadro 7.** Cartera de créditos de apoyo presupuestario en ejecución financiados con endeudamiento externo

Programa/Proyecto	Acreedor / Referencia	Moneda del préstamo	Monto del préstamo en moneda contractual	Monto del préstamo en USD
Programa de Gestión Fiscal y de Descarbonización <sup>1/</sup>	BCIE / 2252	USD	300.000.000	300.000.000
Programa de Emergencia y Fortalecimiento Fiscal SDL <sup>1/</sup>	BID / 5264/OC-CR	USD	250.000.000	250.000.000
Programa de Apoyo a la Sostenibilidad Fiscal II (PBP) <sup>1/</sup>	BID / 5263/OC-CR	USD	250.000.000	250.000.000
Programa de Gestión Fiscal y de Descarbonización <sup>1/</sup>	BIRF / 9146-CR	USD	300.000.000	300.000.000
Apoyo para la recuperación post pandemia y consolidación fiscal <sup>2/</sup>	FMI / ND	DEG	1.237.490.000	1.778.000.000
<b>Total</b>				<b>2.878.000.000</b>

1/ Financiamientos desembolsados en su totalidad.

2/ Al cierre se han desembolsado un total de US\$847.952.133,79

*Fuente:* Dirección de Crédito Público.

Como se ha manifestado en otros informes, la ejecución de la cartera de préstamos de apoyo presupuestario ha sido fundamental y una piedra angular en el plan de financiamiento que activó el Gobierno para atender y mitigar los efectos del COVID-19 en el país presentes en los últimos tres años, así como para impulsar la reactivación económica y la consolidación fiscal; siendo que los efectos en la economía de la crisis sanitaria se agudizaron tras los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania a partir de inicios del año 2022. Activar el plan de financiamiento facilitó recursos de libre disponibilidad y en condiciones financieras muy favorables, que también permite financiar la estructura de gastos del Presupuesto Nacional, principalmente los orientados al servicio de la deuda.

Estos créditos han permitido sustituir deuda cara por deuda barata. Las condiciones financieras de los créditos de apoyo presupuestario aprobados permiten que el Gobierno ahorre en el rubro de intereses, esto hasta el año en que se inicie la amortización, momento en el que el ahorro anual comenzará a reducirse. El ahorro es aún mayor si se considera el efecto indirecto que los financiamientos tienen en el comportamiento de las tasas de interés domésticas, donde se financia la mayor parte de las necesidades de recursos del Gobierno.

A los financiamientos de apoyo presupuestario que han sido aprobados, se suman una serie de financiamientos que, a la fecha, se encuentran en diferentes estados de negociación y estructuración (según se describe en el siguiente cuadro), los cuales son indispensables para coadyuvar a solventar las necesidades de financiamiento del Gobierno, acceder a recursos de bajo costo y adicionalmente impulsar la reducción en las tasas de interés locales.

**Cuadro 8.** Plan de financiamiento para apoyo presupuestario y mitigación de los efectos por COVID-

19

-En dólares-

Organismo – Programa/Proyecto	Programación de desembolsos		Estado actual
	2023	2024	
AFD – II Programa de Apoyo Presupuestario con base en reforma de políticas de Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica <sup>1/</sup>	106.710.000		Para aprobación en la Asamblea Legislativa bajo el Proyecto de Ley 23502. Contrato de préstamo suscrito el 04 de octubre del 2022.
BID - II Programa de Apoyo Presupuestario con base en reforma de políticas de Apoyo al Plan de Descarbonización de Costa Rica <sup>2/</sup>	300.000.000		Para aprobación en la Asamblea Legislativa bajo el Proyecto de Ley 23502. Contrato de préstamo suscrito el 04 de octubre del 2022.
FMI – Apoyo presupuestario bajo la modalidad del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad	150.000.000	560.000.000	Proyecto de Ley remitido a Leyes y Decretos.
BCIE – Segunda Operación de Políticas de Desarrollo “Consolidación Fiscal, Mitigación Económica y Social COVID-19 y Descarbonización” (OPD II)		290.000.000	En proceso de completar aprobaciones institucionales para suscribir el contrato de préstamo.
BIRF – Apoyo presupuestario basado en Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y de Descarbonización (DPL III)		500.000.000	En proceso de completar aprobaciones institucionales y negociación del crédito.
Gobierno de Canadá - Apoyo presupuestario basado en Políticas de Desarrollo para la Gestión Fiscal y de Descarbonización (DPL III) <sup>3/</sup>		88.632.838	En proceso de completar aprobaciones institucionales y negociación del crédito.
AFD – Programa de Apoyo Presupuestario <sup>1/</sup>		106.710.000	En proceso de estructuración.
BID – Programa de Apoyo Presupuestario		200.000.000	En proceso de estructuración.

1/ El monto del empréstito es de 100 millones de Euros o su equivalente en dólares, siendo que al 31 de diciembre del 2022 el monto en dólares equivale a USD 106,71 millones.

2/ Este financiamiento incorpora USD 50 millones de la Facilidad de Corea que es administrada por el BID.

3/ El monto del empréstito es de 120 millones de CAD, siendo que al 31 de diciembre del 2022 el monto en dólares equivale a USD 88,63 millones.

**Fuente:** Dirección de Crédito Público.

Estos financiamientos son parte integral de la estrategia de financiamiento del Gobierno para el 2023 y 2024 los cuales, aunados al apoyo técnico y financiero del FMI, contribuyen a descongestionar el mercado local de títulos valores, a la mitigación de presiones alcistas sobre las tasas de interés - beneficiando el control del costo de la deuda- e impulsando la recuperación económica, la cual aún sujeta a las consecuencias de la crisis sanitaria, se ha visto afectada por los impactos generados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.